

Murcia en la mano

Recopilación de datos históricos, efemérides,
notas curiosas, etc. etc.

desde la fundación de Murcia, hasta nuestros días

POR

Ramón Blanco y Rojo de Ibañez

CON UN PRÓLOGO

DE

D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL



SON PESETAS

FA

20063

I

ht. 39212

CB 1487626

Murcia en la mano

Murcia en la mano

*Recopilación de datos históricos, efemérides,
notas curiosas, etc. etc.,
desde la fundación de Murcia, hasta nuestros días*

✂ POR ✂

Ramón Blanco y Rojo de Ibañez

CON UN PRÓLOGO

DE

D. José Martínez Tornel



1910

TIP. DE PEDRO F. FALCÓN

MURCIA

AL EXCMO. SR. D. MARIANO VERGARA

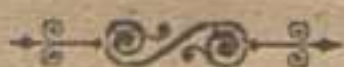
Marqués de Aledo

A nadie con más derecho que á usted puedo dedicar este libro; primero, por el acendrado amor que profesa á esta nuestra querida ciudad, y segundo, por el parentesco espiritual que nos une, por cuyo motivo ostenta una de mis hijas el nombre de la que fué su santa madre (q. e. p. d.) de la que U. heredó sus nobles sentimientos y un corazón dadiboso ante el infortunio.

Así es, que al dedicarle este libro, cumple como debe este su buen amigo, que le desea larga vida, en unión de todos los suyos,

Ramón Blanco

DOS PALABRAS



Alentado por varios amigos y compañeros, me atrevo á publicar este libro, que según ellos obtendrá el favor del público, por lo curioso é instructivo que resulta.

En *Murcia en la mano* he recopilado cuantos datos y efemérides curiosas he podido, pues seguramente habré dejado mucho bueno que anotar, por no ser conocido por mí. Así es, que ruego dispensen esta deficiencia, dado el buen deseo que me anima, al hacer un trabajo muy superior á mi inteligencia é ilustración.

Ramón Blanco



PRÓLOGO.

La historia de Murcia, trazada dentro de la epopeya de la historia de España, no es más que la relación de los sucesos que han tenido lugar en esta tierra, determinados por el curso de los acontecimientos generales. En la Murcia romana, podemos estudiar como en cosa nuestra, como en víctima expiatoria de nuestra propia sangre, la España degradada y avasallada del pueblo rey. En la Murcia devastada de los vándalos, podemos recojer los girones de la antigua Iberia. En la Murcia gótica, enorgullecer-nos con las glorias de los Fulgencios y los Isidoros. En la Murcia árabe, si podemos llorar lágrimas de sangre al ver arrebatada esta hermosa tierra al dominio de la cruz de Cristo,

podemos también enorgullecernos al ver florecer bajo este cielo, mejor que en ningún otro, la valiosa civilización árabe. En Murcia se refugian los últimos restos de la sangre goda, después de la desgraciada batalla de Guadalete, y de ella salen, con el príncipe Teodomiro, para levantar el vencido estandarte de la cruz en los riscos de Covadonga. En la historia de Murcia se encuentra al Cid, valiente, caballeroso, aventurero, cruzando este reino de muslimes, para levantar el sitio del castillo de Aledo, en donde se morían sin socorro la escasa guarnición de cristianos que le custodiaba. En la historia de Murcia, puede admirarse, al rey inmortal de las Partidas, al cruel y fraticida, á los grandes y magnánimos Reyes Católicos, á Carlos V y á D. Juan de Austria. Puede verse los azares por que la dinastía de Borbón pasó para entronizarse en España, puede admirarse á Carlos III y á Floridablanca; puede verse llegar á sus puertas, con el boato de aquella córte, á Carlos IV, á María Luisa y al Príncipe de la Paz, y, finalmente y en nuestros días, Murcia tiene recuerdos de la guerra de la Independencia, de Fernando VII, de D.^a Isabel II, de la Revolución del 68 del infortunado D. Amadeo de Saboya, de la República, y de su fin trágico, el Cantón.

Por eso nuestras crónicas y nuestros archivos están llenos de documentos de la historia gene-

ral, y por eso no es el excesivo amor de nuestro pueblo natal, sino convicción profunda, la que nos hace levantar tanto la historia de Murcia.

Damos por fabulosa la venida de los héroes troyanos á las playas de Cartagena; queremos descartarnos de ese fárrago de tradiciones gratuitas, que quieren que Lorca fuese fundación de Dido, y Cartagena del Rey de los Salominos, pero á pesar de esto ¿quién puede negar que en las primeras páginas de nuestra historia patria, la que está escrita en los tiempos verdaderamente históricos, se encuentra ya poderosa á Carthago-nova?—¿Quién puede quitar á esta comarca la gloria de haber sido teatro de las primeras hazañas de los españoles?

Y concretándonos á Murcia, á esta hermosa vega, para quien parece que desciende de la sierra el caudaloso Segura, huyendo, como se decía antiguamente, del sepulcro de Scipion, ¿quién dudará que en ella, en su árida llanura de Sangonera, se vertió la última sangre goda, que tuvo alientos para oponerse á la hueste asoladora de Muza?—Pero de nada sirvió el sacrificio de Teodomiro.

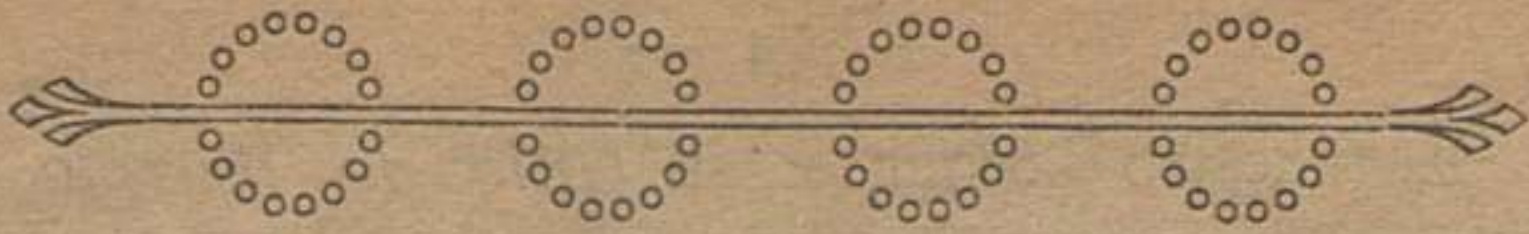
Murcia cayó en poder de los musulimes, y tocó en suerte á las tribus más bárbaras; y sea por el influjo del benigno clima, sea por el movimiento de aquella inquieta población, ello es

que Murcia es bien pronto una de las primeras ciudades de los Agarenos. Descrita está por los historiadores arábigos la entrada del gran Almarzor en Murcia. Con más lujo, con más fáusto y ostentación le recibió esta ciudad, que hubiera podido hacerlo la corte de los califas. El suelo alfombrado de rosas y azahar; la hueste árabe coronando las murallas; las mujeres vertiendo perlas y perfumes sobre la cabeza del vencedor guerrero; ostentando los nobles las ricas preseas de sus distinguidas familias; un palacio preparado con todos los refinamientos del sibaritismo; baños perfumados, deliciosas músicas, cogines de oro, raros y de luengas tierras traídos manjares; la gala de una corte; el ingenio de una academia. ¡Qué hermosa debía estar aquella Murcia, sobre cuyas murallas se elevaban ya las nacientes palmeras!

Viene después la destrucción del califato de Córdoba; y Murcia es un reino exiguo, que sufre las correrías de los Reyes de Toledo, Valencia, Sevilla y Almería, y es depredado en aquella época anárquica, que concluye gloriosamente con la venida del Infante D. Alfonso.

.
.

José Martínez Tornel



Murcia

El Licenciado D. Francisco Cascales, en sus *Discursos Históricos de la muy Noble y muy Leal ciudad de Murcia y su Reino*, dice que Murcia conservó siempre el nombre que hoy tiene, ó que por lo menos cuenta mas de mil años de antigüedad.

No es raro—dice Cascales—que hablemos con poca seguridad del origen y nombre de Murcia, la que, según Antonio Beuter y otros historiadores, fué poblada por los Morgetes, los que, á su regreso de Italia, fundaron á Murcia y otras ciudades de su nombre.

Máximo Cesaraugusto, dice en su Crónica, que Murcia antiguamente se llamó Bigastro, Carolo Clusio y otros, que se llamó Murgis, el arzobispo D. Rodrigo, que se llamó Oreola, y Florian del Campo, Ormela.

El maestro Tornel, en su *Guia de Murcia*, dice, y con razón, que se ha escrito y discutido mucho sobre la significación y etimología de la palabra Murcia; pero no se ha puesto en claro, ni se ha dicho nada convincente.

Lo cierto es—continúa el Sr. Tornel,—que el nombre de Murcia no aparece en la Historia hasta el siglo VIII: Todo lo anterior, son dos lápidas de romanos que fueron enterrados en este suelo, una dedicatoria á Cástor y Pólux, y la lápida que hay al pié de la torre de San Nicolás, que desde la calle se vé, romana pura, que dice: *L. Petronius L. F. Celer*.

Pedro Apiano, en las Descripciones de España, cita las dos lápidas á que se refiere el señor Tornel. Ambas traducidas, dicen lo siguiente:

«Voto de Sulpicia hija de Q. Sulpicio á los grandes Dioses Castor y Polux, por haberle dado salud á su hijo».

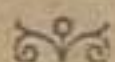
La de San Nicolás dice así:

«Lucio Petronio Celer, hijo de Lucio Petronio».



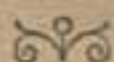
Cuando Cartagena estaba en suma grandeza y era la brida y propugnáculo de España, Murcia,—dice Pomponio Mela,—era un lugar muy pequeño, que se ensanchó grandemente, al poco de apoderarse Scipión de Cartagena.

Murcia,—segun otros autores,—ocupa, al parecer, el lugar de la antigua Virgilia; sábese que la tomaron los moros en 714, y en 787 aparece nuestra ciudad como capital de una de las seis grandes divisiones militares de los invasores de España.



D. Mariano Gaspar Remiro, en su *Historia de Murcia Musulmana*, obra laureada por la Real Academia de la Historia en el Concurso de 1904, con el premio instituido por el Excmo. Sr. Marqués de Aledo, dice que de los trabajos hechos por los historiadores, respecto á esta región, poco ha podido aprovechar, y es más, que hasta es inesacta la narración que hacen muchos de ellos, como le ocurre á D. Félix Ponzoa y Cebrian, que en 1845 publicó una *Historia de la dominación de los árabes en Murcia*, en la que no hay siquiera un nombre propio que esté bien escrito, ni un solo suceso narrado conforme á la verdad histórica, ni una sola fecha que no esté equivocada; y por último, que de los diez y ocho gobernadores ó reyes que sabemos hubo en Murcia, tan solo se citan por el autor ocho; y estos, ó no fueron tales reyes, ó si lo fueron, se hallan de tal manera disfrazados con los nombres que el Sr. Ponzoa plugo darles, que el mismo Mahoma, si al mundo viniera, se guardaría de reclamarlos como suyos. ...

De este modo fustiga al Sr. Ponzoa, D. Pascual Gayangos, en un artículo publicado en la *Antología Española*, que en su obra *Murcia Musulmana* copia el Sr. Remiro.



El Reino de Murcia, es sabido, que fué uno de los Estados formados en España por los moros, que comprendía el territorio de las actuales provincias de Murcia y Albacete.

Este Reino fué conquistado á los moros en sus límites con Cuenca, La Mancha y Jaen, y el resto entregado, en el siglo XIII, por su rey Hudiel á San Fernando, con la condición de que le diesen la mitad de sus rentas para sostenerse.

Cartagena, Lorca y Mula, no se avinieron al arreglo, sino obligadas por la fuerza.

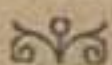
El rey, según la tradición, se retiró á Caravaca y la reina á Moratalla.

Algunos años después se sublevó el Reino con la capital y algunos pueblos, y fué recobrada por D. Jaime de Aragon, que se apoderó de Murcia, Cartagena, Lorca y demás poblaciones importantes.

Entonces fueron arrojados del país todos los moros, por lo que quedó casi desierto, siendo necesario el envío de otras gentes para repoblarlo.

Enrique de Trastámara ofreció este reino al rey de Aragón, Pedro IV, si le ayudaba á conquistar la corona de Castilla, pero despues no cumplió el trato.

El Reino de Murcia formó una de las grandes divisiones politico-militares de España, hasta que en la reorganización administrativa de 1833, se constituyeron con él las dos actuales provincias de Albacete y Murcia.



Murcia se hizo cristiana en 31 de Mayo 1243, con el rey D. Alfonso el Sabio de Castilla, y con D. Jaime el Conquistador el 13 de Febrero de 1266.

El Sr. Diaz Cassou, en su obra *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*, dice que esta ciudad había de fundarse en el año 210 de la hégira, que comprendió desde el 24 de Abril de 825, á 12 del mismo de 826.

El Sr. Martínez Tornel, en su *Guía de Murcia*, dice que en el año 1266 fué cuando verdaderamente empezó en nuestra ciudad el cristianismo, porque de ese tiempo son las fundaciones de las parroquias y de la silla episcopal positiva.

Esta, en 1231, el Obispo y Cabildo solicitaron del Papa Urbano IV su traslado de Carta-

gena á Murcia, para evitar las correrías de los corsarios argelinos.

En esta ciudad, Abderraman III, fué el primer emir que tomó el título de califa ó vicario de Dios.

En 1241 llegó á Murcia el infante D. Alfonso el Sábio, que fué llamado por el rey Habenhudiel, para hacerle entrega de la ciudad y su reino.

Esta fecha, según parece, está equivocada, pues el Sr. Diaz Cassou, hablando de la conquista de Murcia, dice que D. Alfonso tomó esta ciudad el 31 de Mayo de 1243.

Respecto á la fecha de la reconquista, parece ser que también está equivocada, pues mientras que algunos historiadores dicen que fué el 13 de Febrero de 1265, otros, con datos convincentes, aseguran que lo fué el 13 de Febrero de 1266, porque el 2 de Enero del año indicado, salió D. Jaime de Orihuela para sitiar á Murcia, entrando por las Siete Puertas, cuya memoria guarda la ciudad en la lápida que se lee en la plaza de Santa Eulalia.

El dia 15 de Mayo de 1266, se hizo el repartimiento de la propiedad; el 18, la concesión del mercado de los jueves, siendo franco, y el 19, el de la feria, que desde esa época venimos celebrando en el mes de Septiembre.

El 13 de Septiembre de 1289, el Papa Nico-

lás IV autoriza la traslación de la Sede de Cartagena á esta ciudad.

El 21 de Marzo de 1295, el Cabildo le concedió á Jacobo el de las leyes, (que fué repartidor y alcalde de esta ciudad) la capilla de San Simón y San Judas, entre las actuales puertas de Cadenas y sacristía mayor, sobre la que levantó el primer cuerpo de una torre (la segunda que tuvo la Catedral) que entregó terminada la viuda de Jacobo en 1302, y que el Cabildo continuó hasta rematar en campanario

Dicha torre fué derribada en 1521 para construir la que hoy tenemos.

El ilustre Jacobo Ruiz, (el de las leyes) colaborador del célebre código de *las siete partidas*, está enterrado en la capilla de la Comunión, que fué fundada por la nobilísima familia de Fontes y Berástegui.

En 1305, los aragoneses evacuan el Alcazar de Murcia y los castillos que tenían ocupados desde 1296, con gran satisfacción de los murcianos.

El 9 de Noviembre de 1383, se construyó la primera campana de los conjuros, llamada hoy de los Moros.

En las iglesias cristianas se introdujeron las campanas el año 400 por Paulino, Obispo de Nola. En Francia lo fueron el año 550 y en Inglaterra el de 700. Atribúyese al Papa Juan IX

la primera orden de tocar las campanas como preservativo contra la tempestad. Sucedió esto hácia el año 900. Por orden del Papa Calixto III se hicieron tocar todas las campanas de Europa el año 1456, para auyentar el cometa de Halley, cuya aparición se creía que estaba relacionada con la existencia de Mahomed II que acababa de tomar á Constantinopla. Excusado es decir que desapareció el cometa, pero no el conquistador mahometano.

El 22 de Enero de 1388, y para aminorar el hambre que en Murcia existía, se colocó la primera piedra del tercer templo Catedral que hoy tenemos, siendo Obispo de la diócesis D. Fernando de Pedrosa, que falleció en 1402.

El 27 de Febrero de 1388, con motivo de la terrible epidemia de las anginas, se fundó la ermita de San Blás y la romería anual que se hace en Santa Eulalia.

En 1390, sobre las ruinas del Alcázar Kibir de los moros, Enrique III construyó el Alcázar Nuevo, que Carlos I cedió á la Inquisición en 1522, y que ésta demolió para establecer cárceles distintas de las del Daraxarife, y casa para el inquisidor más antiguo.

El 4 de Mayo de 1399, D. Pedro, Rey de Castilla, concede la *sexta* corona al blasón de Murcia.

El 19 de Julio de 1401, el Rey mandó se

construyese sobre las ruinas del Alcázar Kibir, un templo para su real persona, cuyos duros cimientos hubo que hacer saltar para que pudieran abrirse los de la actual casa de los Zabáburu, junto al puente viejo.

El 13 de Diciembre de 1406, siguiendo el pendón de Murcia, que fué sacado por el alguacil mayor del Concejo, salieron de nuestra ciudad 500 lanceros, 250 ballesteros, otros tantos hombres de á caballo y dos banderas que, en 16 de Febrero de 1406, obtuvieron un señalado triunfo contra los perdurables moros granadinos en las cercanías de Vera.

En 1419 se terminó el retablo primitivo de nuestro Santo Templo Catedral.

En 1441, durante el reinado de D. Juan II de Castilla, fué fundado el convento de Santa Catalina del Monte, por el caballero de Murcia D. Juan Mercader, y sancionada su fundación por el Papa Eugenio VI, en 18 de Mayo de 1443.

El convento de Santa Catalina del Monte, desde la exclaustración en 1835, ha venido siendo palacio de recreo de nuestros Prelados, y asilo de recogimiento y oración de muchos presbíteros.

El 1.º de Agosto de 1451, se cedió el solar y el cementerio que fué de la mezquita de *Al-hariella*, para que se construyese la ermita de

San Benito, donde hoy está la iglesia del Carmen.

El 17 de Marzo de 1452, el atrevimiento y demasías de los moros granadinos, llegaron á conmover todo el reino de Murcia, y de unirlo y excitarlo á un esfuerzo, que dió de sí la memorable batalla de los Alporchones, dia de San Patricio, en la que salimos victoriosos, por cuyo motivo, Murcia y Lorca, tomaron el santo por Patrono.

En 1462 quedaron cerradas las cúpulas de nuestro templo Catedral, que fué consagrado el 20 de Octubre de 1467.

En 1465 se acuñó moneda en esta capital.

El 10 de Abril de 1477, los Reyes Católicos dieron á Murcia los dictados de *Muy Noble* y *Muy Leal*.

En dicho año fué contratado para maestro de capilla de la Catedral, en 150 reales catalanes, Alfonso Gil. Dicha *orquesta* la formaban dos arpas y un archilaud.

«Al concluir el siglo XV, —dice el Sr. Diaz Cassou,—la orquesta de nuestra Catedral se componia de dos arpas, dos cornetas, un sacabuche y dos flautas; á esto se agregó una chirimía en 1613, y en 1751, un violín y un violón».

En 1484, con motivo de la epidemia de la *landre*, se perdonaron todas las contribuciones.

Al siguiente año, otra epidemia se cebó de

tal modo en Murcia, que el Rey la dispensó contribuyese con sus hombres á la guerra de Granada.

En 1488 vinieron los Reyes Católicos, hallándose aquí en la fiesta del Corpus, «la cual se celebró muy suntuosamente, y en el tiempo que aquí estuvo el Rey, mandó hacer un frontal para la iglesia mayor de brocado de tres a tos, bordado y con mucha imaginaria, y especialmente visitaba con gran devoción la imagen de Nuestra Señora de la Claustra, en cuyo retablo se hicieron ambos retratar; el Rey D. Fernando á la mano derecha de la Virgen, y la Reina Doña Isabel, á la izquierda.

¿Quién dirá que el cuadro de esta Virgen, que contiene los retratos de los dos grandes monarcas que conquistaron á Granada y dieron naves á Colón, se halla ignorado en el rincón más humilde y obscuro de una sacristía de la Catedral?

En 1489, se estableció en Murcia el Tribunal de la Santa Inquisición.

En 1490, se empezó á construir en la Catedral la famosa capilla *de los Vélez*, que se terminó el 15 de Octubre de 1507.

En 1495 fueron expulsados de esta ciudad los judíos murcianos.

En dicho año fué creado el hospital de San Juan de Dios.

El 27 de Enero de 1513, se acordó vender el retablo de la Catedral, para hacer uno nuevo, que tardó nueve años en construirse.

Un voraz incendio, el 2 de Febrero de 1854, consumió este retablo, siendo Obispo de la diócesis D. Mariano Barrio y Fernandez.

En 1515, el arcediano D. Gil Rodriguez Junterón, que hizo el nombrado huerto de Cadenas, acomete en la Catedral la edificación de la hermosa capilla que lleva su nombre.

El 17 de Mayo de 1520, salieron en armas de la claustra de la Catedral los comuneros murcianos, que echaron á las autoridades de Murcia, que se refugiaron en el vecino pueblo de Alcantarilla.

El 19 de Octubre de 1521, se empezó á edificar la Torre, cuyos trabajos se suspendieron al terminar el primer cuerpo, en 1529, porque se notó que, al hacer asiento la obra, se había inclinado ligeramente, hasta que en 1540, en vista de que doce años de permanencia acreditaban la solidez de la obra, se empezó á trabajar de nuevo, bajo la acertada dirección del notable arquitecto D. José Lopez.

Dicha torre tiene ciento siete varas de elevación y consta de tres cuerpos.

En el segundo cuerpo está el campanario, que consta de veinte campanas. La mayor pesa setecientas arrobas, y la que le sigue cincuenta.

Ambas fueron fundidas en 1795, siendo Obispo de la diócesis D. Víctoriano Lopez Gonzalo.

En 1522, se terminó de construir el segundo retablo que tuvo la Catedral, que como ya he dicho, fué destruido por el incendio de 1854.

El 5 de Agosto de 1525, se ordenó fuesen trasladadas al sepulcro que hay en la capilla mayor de la Catedral, las entrañas del Rey don Alonso el Sábio.

En 1534, nace el beato Andrés Hernández Hibernón, fundador del convento de los Diegos de Murcia, con San Pascual Bailón, en el local que actualmente ocupa la fábrica grande de seda de la Puerta de Castilla.

El 5 de Diciembre de 1541, Carlos V. llegó á ésta, hospedándose en el Palacio Episcopal.

En 1544 empezaron las obras de la desviación del Segura, que al salir de Murcia daba tres vueltas, llamadas de la Condomina, y luego daba cuatro, llamadas del Raal: de 1688 á 1695 se abrió cáuce recto suprimiendo las tres primeras vueltas y pagando con dos tahullas de cáuce antiguo cada tahulla del nuevo.

En 1545 y 1551, el desbordamiento del Segura ocasionó grandes destrozos en la ciudad y huerta.

En 1550 se construyó el panteón de obispos y capitulares de nuestro templo Catedral.

En 1558, con motivo de la terrible *peste de*

las pintas, Murcia fué abandonada por más de la mitad de sus moradores, incluso el obispo, corregidor y Santo Tribunal de la Fé, que se refugió en Cehegín, con los muchos judíos que tenía en sus cárceles. Algunos de estos fueron quemados por el Santo Tribunal en 1559.

Por esta época, ó sea, hasta el año 1564, las hogueras de la Inquisición, fueron encendidas nada menos que siete veces.

En 1564, el poeta murciano, á quien coronó la Universidad de Alcalá, ilustre teólogo, don Diego Ramirez Pagán, imprime su libro titulado «Historia de la Pasión de Nuestro Redentor».

En 1573, se terminaron las obras del antiguo Matadero.

En 1574, se terminó de construir la capilla llamada *de Junterón*, de nuestro templo Catedral.

En 1578, Alonso Vozmediano de Arroniz, establece los Jerónimos de Murcia.

En 1581, de paso para Cartagena, llega á esta ciudad el inmortal autor de «El Quijote», Miguel de Cervantes Saavedra.

El 6 de Mayo de 1584, nace en Aljezares el ilustre D. Diego Saavedra Fajardo, al que consagraré algunas líneas en el segundo centenario de su nacimiento, con motivo de los festejos que se celebraron en Murcia en su honor.

Los Sres. Conde de Roche, D. José Pío Tejera y D. José María Ibañez García, han hecho preciosos trabajos sobre la vida y obras del gran escritor aljezareño, que recomiendo á mis lectores.

El 29 de Octubre de 1586, D. Fr. Inocencio Jufre de Laoysa, funda panteón en el presbiterio de la Merced.

Sobre la primer edificación de este templo, pedí antecedentes al virtuoso sacerdote D. Pedro Belando, el que no pudo complacerme, por haber sido incendiado el archivo de la Merced.

Esta orden,—según nota que obra entre mis papeles,—se estableció en Murcia en el sitio que hoy ocupa la iglesia de Santa Eulalia. Después se trasladó á la de la Puerta Nueva, donde se conserva su templo, que fué santificado el 10 de Julio de 1560.

El origen de la orden Mercedaria, data de 1218, cuando á D. Jaime de Aragón se le apareció la imagen de Maria de la Mercedes con hábito y mantos blancos, diciéndole sería muy grato á sus ojos y á los de su Hijo, la fundación de una nueva Orden religiosa con el titulo de la Merced, y cuyos individuos se consagrarán á la redención de cautivos.

Igual santa visión tuvieron en la misma noche San Pedro Nolasco y Raimundo de Peñafort, magnates de la Corte del piadoso monarca.

Reunidos los tres y comunicándose la celestial revelación, trataron de realizar el proyecto que de antemano acariciaban, cumpliendo así los deseos de la divina Señora.

El día 10 de Agosto, D. Jaime, acompañado de la Corte, del Consistorio y demás magistrados de Barcelona, pasó á la Catedral de dicha ciudad, donde San Raimundo subió al púlpito y declaró ante el pueblo la revelación que había tenido. Después del ofertorio, el Rey tomó de manos de Raimundo la toga militar blanca que vistió: D. Berenguer de Paula, obispo de la diócesis, le puso el escapulario. El Reverendo dió luego el hábito á Nolasco y á otras varias personas, pues quiso fuese orden militar para que entraran en ella muchos caballeros que pertenecían á la congregación de la Misericordia, y habían servido con gran valor en las guerras pasadas.

En solo nueve dias, fué creada y organizada la «Real y militar orden religiosa de mercenarios», é instalada preventivamente en el propio Palacio Real, hasta que se construyó el templo definitivo en un lugar extramuros de la ciudad de Barcelona, llamado «Vilanova de las roquetas».

La divisa de la orden era «Redemptionem missit Dominus populo suo». Su escudo un compuesto de las cuatro sangrientas barras da-

das por el Rey en persona y la cruz de Sobrarve, ofrecida por el Obispo en conmemoración de haberse instituido la orden en la Santa Iglesia Catedral.

Sus caballeros acompañaron varias veces á los Monarcas de Aragón en sus empresas militares, en las que tuvieron ocasión de dar relevantes muestras de su valor y esfuerzo.

Gozó la orden de Mercenarios, desde su fundación, de diversos privilegios; otorgáronselos los Papas Inocencio IV, Clemente VIII, Benedicto XIII y otros, y sufrió también diferentes reformas, pasando á ser verdaderamente mendicante en 1725 con todos los indultos propios de esta clase de órdenes. Carlos II concedió á los generales de la Orden el título de Grandes de España, habiéndoles otorgado otras distintas gracias y prerrogativas.

Entre las transformaciones que sufrió la Orden, fueron las más notables dos: primera la de que el general fuese el prior religioso, en lugar del militar que lo era en su principio; y la segunda, la creación de los Mercenarios descalzos en 8 de Mayo de 1609 en N. S. de los Remedios en Madrid.

El traje de la orden es blanco y consiste en una túnica de lana, un escapulario en todo el largo del cuerpo con el escudo de la Orden y capa con capucha de la misma tela; el traje mi-

jitar es igual al anterior, con la sola diferencia de ser un poco más corto que aquel.

El 19 de Agosto de 1592, por D. Sancho Dávila, se fundó el Seminario Conciliar que hoy tenemos, siendo el primer rector D. Juan Gomez.

El Rey Fernando VI hizo colegio real este Seminario, el 30 de Octubre de 1754.

En 1600, una terrible epidemia ocasionó muchas víctimas en esta población, por cuyo motivo se puso en rogativa al titular de la iglesia del convento de San Antonio, que terminó con la epidemia. Por este hecho, el Ayuntamiento hizo voto de asistir todos los años, á la función que se celebra en San Antonio, el dia de su onomástico.

El 2 de Julio de 1603, por afeminado, quemó la Inquisición á un joven conocido en toda Murcia por *el hijo de Aldabón* (!)

En 1604, se empezó á construir el Contraste, cuyas obras terminaron en 1610.

En dicho año llegó á Murcia con la compañía de cómicos de Andrés Claramente, que era murciano, Juan Bautista Gómez y su esposa la célebre *Baltasara de lascivos ojos*, la popular cómica de la cueva de la Fuensanta, que vivió 28 años en áspera penitencia, bajo el nombre de Francisca de Gracia. Muchos escritores murcianos han hecho trabajos muy curiosos acerca de esta célebre mujer.

El 26 de Abril de 1610, empezó la expulsión de los moros murcianos, con los que se cometieron infinitas atrocidades.

En 1613, vinieron á los hospitales de esta ciudad los primeros Hermanos de San Juan de Dios, que en la Plaza de Santa Catalina, y bajo la inteligencia de Fr. Pablo de Acosta, crearon un hospital para convalecientes bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Suceso.

El P. Fr. Juan Santos, en su «Crónica hospitalaria de San Juan de Dios», impresa en Madrid en 1716, hablando de tan benéfica fundación, dice: «Había otro Hospital en la Ciudad, que era general, y fué fundación del Rey Don Alonso el Sábio. Se fundó vecino á la puerta de Castilla, fuera de los muros de la Ciudad, sitio á donde hoy está el Convento de S. Diego de Descalzos de S. Francisco. Este Hospital administraban ambos Cabildos y con su acuerdo le pasaron á donde hoy está por los años de mil quinientos y sesenta. Era este sitio el Alcázar de los Reyes Moros, y lo que hoy es Iglesia, era su Mezquita. Luego fué Palacio del Rey Don Alonso el Sabio, que dió esta Magestad á los Caballeros Templarios, á donde vivieron hasta el año de mil trescientos y nueve, que se extinguió esta Caballería y Religión. Todo lo que tenían se adjudicó á la Catedral, especialmente las obras Pias y memorias de Misas. Como que-

dó este sitio vacío, y el Hospital del Rey Don Alonso tan desacomodado por lo lejos, (pues los Médicos y Cirujanos, con obligación precisa de visitarle y curar los enfermos, no podían cumplir con ella, por la mucha distancia) determinaron ambos cabildos labrar en este sitio un suntuoso Hospital, y pasar á él los enfermos del otro».

En 1614, nace en esta ciudad el gran pintor Villacis.

El 14 de Octubre de 1615, terrible inundación causó extraordinarios daños en Murcia y su huerta.

El 14 de Marzo de 1615, llegaron á esta las fundadoras de las Agustinas.

El 25 de Junio de 1616, se establecieron los Capuchinos en las afueras de la ciudad, en el paraje llamado las Ericas de Belchí.

Para estos frailes, los Sres. Murcia, mandaron demoler la ermita de San Sebastián, el 10 de Febrero de 1676, para que en su lugar construyesen la de Jesús, donde actualmente se conservan las efigies del gran Salzillo.

Diez años después, los Capuchinos se trasladaron al convento que D. Antonio Riquelme Pagán construyó en el Barrio de San Benito, bajo la advocación de San Antonio de Padua.

Dicho convento fué quemado y los frailes expulsados; pero aún sigue llamándose *huerto de*

Capuchinos, al que tuvieron aquellos pobres frailes.

El 24 de Febrero de 1618, en la calle que hoy llamamos cuesta de la Magdalena, el regidor murciano D. Francisco Quirós, empieza á construir el Asilo de Arrepentidas, bajo la advocación de la imagen mencionada.

En dicho año se terminaron las obras del Almudí, hoy Audiencia de lo criminal.

El 26 de Junio de 1623, Murcia, en nombre suyo y en representación de sus pueblos, hace voto de defender el dogma de la Concepción sin mancha. «En recuerdo de este voto—dice el Sr. Diaz Cassou—se alzó un triunfo á la entrada del Malecón, cuya base de piedra sirvió después para un monumento á Fernando VII en la Glorieta y sostiene hoy la estatua del Conde de Floridablanca, ¡vicisitudes del público entusiasmo!.....»

En 1628, tal fué el hambre que hubo en Murcia, que el Obispo Fr. Antonio Trejo, dió cuanto tenía, pues durante algunos meses sustentó á diario á más de mil quinientos pobres.

Dicho Obispo se gastó 24,000 ducados en la edificación de la capilla de la Concepción ó del Trascoro, de nuestro templo Catedral.

El 12 de Enero de 1632, nace en esta ciudad el célebre jesuita Juan Palazol, que fué catedrático de teología en Madrid, donde murió. Dicho

jesuita en 1693 publicó su *Memorial al Rey*, que fué condenado por el Santo Oficio el 2 de Septiembre de 1698.

En 1640, esta población se conmovió para tributar los últimos honores á la franciscana descalza que llamaron la Santa Teresa de Murcia, Isabel de Paz, cuyo entierro resultó en un todo grandioso.

El 27 de Junio de 1645, llegó á esta ciudad Sor Maria Angela Astorch, fundadora del convento de las Capuchinas.

El 20 de Septiembre de 1645, una espantosa inundación asaló esta ciudad, por cuyo motivo se levantaron muchas partidas de malhechores, contra las que las autoridades resultaron impotentes, tanto es así, que para exterminarlas, se pagaron cien ducados por hombre vivo, y cincuenta estando muerto. De los primeros fueron pocos presentados, mientras que de los segundos, pasaron de trescientos.

Tras la calamidad del hambre, en 1646, sucedió la peste, la terrible peste de Valencia, que solo dejó un feligres en la parroquia de San Pedro.

El 24 de Agosto de 1648, murió el ilustre aljezareño D. Diego Saavedra Fajardo, al que se le quiso levantar un monumento en la Plaza de Santo Domingo, con motivo de haber encontrado su calavera y fémures el distinguido ar-

queólogo y literato murciano D. Javier Fuentes y Ponte, en 1884.

Yo ví colocar la primera piedra, pero el monumento..... moriré sin verlo terminado.

El 14 de Octubre de 1651, tuvo lugar la célebre riada de San Calixto, cuyas aguas llegaron hasta los pulpillos de la Catedral. Se hundieron más de mil casas, los conventos de la Trinidad, Verónicas, Carmen, San Antonio, San Agustín y Capuchinos, cuyos religiosos se salvaron á nado.

Esta inundación costó á Murcia mil víctimas y la pérdida de dos millones de ducados.

El ilustre director del Instituto D. Andrés Baquero Almansa, describe esta inundación en la forma siguiente:

«El Sábado 14 de Octubre de 1651, á las tres de la madrugada, comenzó á llover con tanta fuerza que los mas recios edificios temblaban, y á las seis, juntándose con el rio Segura los de Lorca y Mula y las ramblas de Nogalte y Sangonera, creció de suerte que inundó por completo la huerta; á las ocho acometió á la ciudad, y rompiendo todos los reparos, dejola en breve convertida en un pedazo de Occeano. Por algunas partes subió tres estados la corriente. Tiró el convento de San Agustín y sus religiosos salieron con el Santísimo y la Virgen de la Ríjaca. Tiró el convento de Verónicas, el Carmen,

la Trinidad, de Capuchinos, cuyos religiosos tuvieron que salvarse á nado. Cayóse también el convento de San Antonio. Hechos pedazos los antiguos y fuertes paredones de la acequia de San Andrés, fueron arrados todos los huertos y casas de aquél lado y las de todas aquellas calles hasta Vidrieros, Val de San Antolín y Puerta de la Traición. En la calle de San Diego abrió el ímpetu del agua tan profunda ruina, que desplomándose un suntuoso edificio desapareció en ella por completo. Paredes de argamasa y canterías, de una vara de espesor, cuyo fortaleza parecía incontrastable, fueron descuajadas, encontrándose luego pedazos de ellas, de cincuenta y de cien arrobas, á distancia de una milla.

En la Catedral cubrió el agua las altas cajoneras, llegando hasta los púlpitos. Hubo que llevarse á la torre el Santísimo y allí celebraron la misa algunos meses.

En la huerta el destrozo fué completo. «La Raya, El Lugar de Don Juan, La Puebla y Los dos Mayorazgos de Verastegui quedaron aolados. La avenida se llevó las barracas casi todas, y los aperos, ahogando los ganados y todo género de cabalgaduras. Perdiéronse todos los acopios. Las moreras y frutales que no arrancó el golpe del agua, tardaron años en volver á fructificar.»

En 1651, y á expensa del obispo D. Diego Martinez, se pavimentó de mármol azul y blanco el coro de la Catedral.

En 1652, la *peste de Zaragoza* ocasionó muchas víctimas, por lo que, no encontrándose remedio que pudiese atajar el mal, ocurrió la singular idea de hacer beber á los enfermos los orines de los sanos.

El 5 de Noviembre de 1653, otra furiosa avenida causó grandes daños en esta población y huerta, pero donde las aguas acasionaron inmensos perjuicios, fué en la ciudad de Lorca, segun datos que á la vista tengo.

Otra inundación, en Marzo de 1672, llevóse la pared del rio y parte del Malecón.

El 28 de Agosto de 1672 un gran terremoto derribó la mitad de la iglesia de San Pedro.

El 21 de Octubre de 1673, el Obispo Don Francisco de Roxas Borja, que entraba en Murcia, fué el primero que prestó juramento en la puerta llamada del *Perdón* de nuestro templo Catedral.

En 1676, Muñoz Frias empezó á pintar el cuadro del Calvario, que existe en el hospital de San Juan de Dios.

El 18 de Diciembre de 1676, muere en Alcantarilla, su pais natal, el ejemplar sacerdote é ilustre poeta, Jacinto Polo de Medina, que nació el 15 de Agosto de 1603, y que está en-

terrado en la parroquial iglesia de Santa Catalina de esta ciudad.

En 1677, padeció Murcia la *Peste de Inglaterra*, y en 1678 la de *Orán*, que motivó cierta Real Carta para que esta ciudad votara á San Sebastián y San Roque, por abogados contra la peste.

En 1678, se colocó un toldo frente al Palacio Episcopal, para que el Obispo tuviese sombra durante la procesión del Corpus. Este fué el primero, y poco á poco fueron prolongándose, hasta que se ha llegado á cubrir toda la carrera.

En 1678, el artífice toledano Antonio Perez Montalvo, construyó la gran Custodia de plata, que se venera en nuestra Catedral, y que en la procesión del Corpus es llevada en andas.

El 1.º de Agosto de 1679, muere el jesuita escocés P. Andrés Junio, á quien debemos gratitud los murcianos por el arreglo definitivo del Malecón.

El 24 de Abril de 1684, en vista del hambre que hubo en esta ciudad, por lo que en pleno día se salteaba en las calles menos concurridas de la población, tué medida de buen gobierno la de prender á todo el que encontraban las rondas después de las diez de la noche, hora en que sonaba la queda en la campana del reloj municipal de Santa Catalina, á no ser que por

el transeunte se justificase que iba en busca del médico, la comadrona ó el viático.

El 27 de Diciembre de 1684, se inauguró la ermita del Pilar, que recuerda una historia, que parece leyenda, ocurrida al Corregidor Pueyo, yendo una noche de ronda por las inseguras calles de esta ciudad.

En 1690, el escultor y tallista murciano Pedro Lopez Mesa, hizo el cuerpo superior y esculpió los bustos de los apóstoles que hay sobre las cajoneras de nuestro templo Catedral. El cuerpo inferior fué construido en 1528.

El día 8 de Abril de 1694, muere el eximio pintor Villacis, el Velázquez murciano, como le llama D. Pedro Diaz Cassou, á los 80 años de edad.

En 1694, se quiso sancionar la elevación en el concepto devoto de nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta, trayéndola en rogativa á la Catedral, como se hacía con las de la Arrixaca y los Remedios.

Esta, adornada con una aureola de leyendas por la imaginación del pueblo, llegó á igualarse por prestigios poéticos con la Virgen de la Arrixaca, que más bien los tuvo históricos. A ambas se las ponía en rogativa, cuando Murcia necesitaba implorar los favores del cielo.

«Los trailes agustinos—dice el Sr. Diaz Cassou—sostenían el crédito de la antigua Patro-

na, los Mercenarios, el de la Virgen de los Remedios, y el cabildo quería acreditar la Virgen de la Fuensanta, antigua de las Fiebres, llevada al Monte para que dejara el puesto á la Purísima que, en 1625, hizo esculpir Trexo en Roma».

La actitud del cabildo y comunidades, dejaron maltrecha la autoridad del Obispo, que suspendió licencias y excomulgó, porque él, desde el primer momento, temeroso de los trastornos que pudieran causar estas variaciones, se opuso enérgicamente á las reformas que se proyectaban.

Mas todo fué inútil. Desde entonces dice el Sr. Frutos Baeza —comenzó á compartir la devoción del pueblo con la antigua Patrona, la adorable efigie de la Virgen de la Fuensanta, cuya advocación, más poética, y cuya figura, más atractiva y bella, fueron ganando la piedad de las gentes, hasta que, un siglo después, quedó aquella casi olvidada para el culto popular.»

El ilustre director del Instituto Provincial D. Andrés Baquero Almansa, ha historiado esta pequeña revolución religiosa del modo incomparable que él sabe hacerlo.

El 21 de Octubre de 1694, una formídate inundación se llevó la Contraparada.

El 15 de Agosto de 1701, se inauguró el

Hospital de Sacerdotes Pobres, junto á la Purísima.

El 25 de Septiembre de 1701, otra riada se llevó el puente de piedra sobre el Segura, y el 28 de Abril de 1707, las aguas se llevaron también el provisional de madera de la plaza de las Barcas.

El 8 de Mayo de 1705, llegó á esta ciudad su nuevo Obispo, después Cardenal, D. Luis Belluga Moncada, al que debemos recordar todos los murcianos con orgullo, por lo mucho que hizo en pró de los desheredados de la fortuna, creando la institución benéfica que aún conserva su ilustre nombre.

En 1705, la ciudad se opuso á que el Obispo llevase s'ílla en la procesión del Corpus, según era costumbre.

El 4 de Septiembre de 1706, tuvo lugar la batalla denominada del Huerto de las Bombas, en el camino de Espinardo.

El 12 de Mayo de 1707, nació el ilustre escultor murciano D. Francisco Salzillo y Alcaráz, del que me ocuparé con alguna extensión en la efeméride correspondiente al 2 de Marzo de 1883, centenario de su fallecimiento.

El 26 de Noviembre de 1707, se abrió el culto al monasterio é iglesia de la Luz.

El 16 de Septiembre de 1709, se le concede al escudo de Murcia la Séptima Corona, un león

y una flor de lis, unidas con el mote *Priscas novíssima exaltat et amor.*

El 18 de Febrero de 1710, una gran inundación desniveló la imafrente de la Catedral, que se estaba construyendo, por lo que hubo necesidad de echarla abajo.

En 1710, se concede el título de Real Casa á la de los hermanos de San Antón, establecidos en la Puerta de Castilla.

El 17 de Abril de 1710, el Obispo Belluga suprime la procesión del Cristo Resucitado, que salia de la Trinidad el domingo de Pascua.

El 9 de Mayo se 1717, se terminaron las obras de reparación de las bóvedas y capilla mayor de la Catedral.

Terminadas éstas, se pensaron en las de la portada, para las que el Obispo Belluga dió 111.000 reales.

El 8 de Junio de 1719, se puso la primera piedra del puente que hoy tenemos sobre el Segura, siendo Corregidor D. Vicente Correa Salamanca.

El primer arco, ó sea el que corresponde al lado de la ciudad, se cerró el 8 de Marzo de 1740, y el segundo, el del Carmen, el 15 de Agosto del referido año.

El Obispo Belluga, para auxiliar las obras de

este hermoso puente, hizo un donativo de 200,000 reales.

El 11 de Octubre de 1725, el Corregidor comunica al Ayuntamiento, que por R. O. se prohibía terminantemente que en lugar alguno del obispado de Cartagena se representasen comedias, por cuyo motivo, el teatro, dejó de ser público, sosteniéndose tan solo dentro de la inviolabilidad del domicilio de los grandes señores, y en el año 1734, por la influencia del Obispo Montes y la misión del P. Calatayud, fué destruido por completo, hasta que en 1773, resurgió de nuevo.

El 15 de Noviembre de 1725, se terminó el primer tramo de nuestra torre Catedral.

El 21 de Octubre de 1728, nace el ilustre D. José Antonio Nolasco Moñino y Redondo, que fué Consejero de la Corona y Conde de Floridablanca.

En 1733, se puso al principio del Malecón, un *triumfo* de la Purísima, que fué derribado en 1834.

El 5 de Febrero de 1733, muere en Málaga D. Toribio Martinez de la Vega, autor del actual puente de piedra que tenemos sobre el Segura.

El 6 de Septiembre de 1733, tuvo lugar la mayor inundación que se registra en los anales de la historia de Murcia, (excedió á la de San

Calixto y Santa Teresa) ocasionando inmensos daños en la ciudad y huerta.

Esta inundación determinó la apertura del Reguerón y año del hambre en 1735.

En 1735, el gremio de plateros aumentó la hermandad que conducía en una silla á los pobres peregrinos, á su hospital de la calle del Pilar.

El 26 de Enero de 1737, se inauguró la costumbre de que en la puerta de la iglesia del Carmen, se reunieran ambos cabildos, para recibir á Nuestra Patrona la Virgen de la Fuente-santa.

El 17 de Noviembre de 1737, nace el ilustre murciano D. Jorge Palacios de Urdaniz, que fué Intendente del Ejército y del Reino de Murcia, donde prestó grandes servicios, siendo Corregidor.

En 1738, pasó á mejor vida el insigne médico murciano D. Diego Mateo Zapata, fundador de San Nicolás.

El 7 de Junio de 1739, una riada se llevó el puente provisional de madera, y el 25 de Noviembre del mismo año, el Segura se llevó otro puente provisional que se colocó frente á Palacio.

En 1739 se redactaron los estatutos de la primera Casa de Misericordia que hubo en Murcia, en el rincón de la Plaza de Santa Eulalia,

entre la iglesia y la botica del Sr. Lopez Gomez.

El 7 de Febrero de 1741, el gran Salzillo terminó de construir la hermosa imagen de la Virgen de las Angustias de San Bartolomé.

El 11 de Marzo de 1741, se celebró auto secreto para sacar de la carcel de la Inquisición, nada menos que al Deán, sobrino del Obispo Belluga, por el delito de haber sido confesor del Padre franciscano Fr. Francisco Soler, cuyos restos mortales y efigie quemó el terrible tribunal en auto público, el dia 15 del mismo mes y año.

El 13 de Diciembre de 1741, fueron sustituidos los llorones alquilados que iban en los entierros, por *Huérfanos de Bulluga*, asilados en Santa Teresa.

El 16 de Febrero de 1742, facultóse á la ciudad de Murcia para que hiciera plaza de toros á la bajada del Puente.

La primera corrida tuvo lugar el dia 1.º de Septiembre de 1769.

El Sr. Frutos Baeza, que es muy competente en esta clase de trabajos, publicó en un periódico local las siguientes líneas, que yo recorté y conservé entre mis papeles, á fin de reproducirlas en este libro, en la seguridad de que han de ser del agrado de mis lectores:

«Hizo los planos—de la indicada Plaza de Toros del Barrio—el maestro mayor de obras

Martín Solera, bajo la inspección de los caballeros comisarios D. Juan de Sandoval y don Joaquín de Toledo.

»Los primeros edificios que se levantaron y por los cuales se fué modelando la plaza, los hizo á su costa el concejo y son precisamente los de la fachada de Levante, en que se ven dos escudos.

»Uno de estos edificios tenía un amplio balcón para el cabildo eclesiástico y el otro el correspondiente al cabildo popular,

»Los comisarios de esta importante obra, buscaron, casi comprometieron, á varios propietarios para edificar, dándoseles el terreno á censo redimible á razón de nueve reales vara, pero la parte llamada *El Sequero*, ó sea la de Poniente, que por estar más baja requería más cimentación y más obra, se cedió por lo que quisieron dar.

»El propio maestro Martín Solera logró noventa y cuatro varas de terreno para construirse una casita junto á la del balcón del Ayuntamiento.

»Como la principal exigencia que se imponía á los propietarios era la de conservar la altura y la simetría en la edificación, la plaza resultó vistosísima. Como carga especial se les impuso, naturalmente, la de dejar los balcones para el público en los días de toros, si bien se reserva-

ba al dueño el derecho á utilizar un balcón, gratuitamente, por supuesto.

» El Ayuntamiento, se encontró con una hermosa plaza á la entrada misma de la ciudad y con un arbitrio que supo explotar á las mil maravillas. Baste citar, en comprobación de este aserto, que el año de 1800, se celebraron tres corridas y seis de novillos, de las cuales, después de gastar el contratista cuarenta mil reales en levantar los tendidos de madera y poner la plaza en condiciones para la fiesta, todavía obtuvo el ayuntamiento 38.000 reales, libres de polvo y paja.

» En el bienio de 1801 y 1802, el empresario de las corridas, D. Martín Almela, entregó al Concejo la suma de 63.000 reales.

» ¡Aquello era ganar dinero!

» En esa plaza han toreado Montes, el Barbero, Roque Miranda y otros astros de la torearía antigua, hasta que al mediar el siglo pasado se construyó la plaza de toros de S. Agustín, en terrenos de la propiedad de los Cardonas y Stáricos.

» Leí hace muchos años una revista de las dos corridas de ocho toros que se celebraron en la dicha plaza del Barrio en Septiembre de 1838, y recuerdo como datos salientes que se encargaron de despachar el ganado, que era colmenareño, los espadas Roque Miranda y Celestino

Parra, este último murciano y arrendatario muchos años de la Carnicereta de Santa Eulalia.

»Uno de los cornúpetos se encaró con el célebre picador Sevilla, y este hizo la proeza de ponerle once varas seguidas y volver al toro en la última, sacando ileso el caballo. Huelga decir la ovación que se ganó el piquero sin rival.

»Otro dato es que en ambas corridas el espada murciano quedó á más altura que el famoso Miranda.

»Por algo cantaban los chicos la copla que decía:

Celestino, mata al toro,
mátalo con *fantésia*,
y á la primera estocada
déjalo patas arriba.»

En 1742, el Cardenal Belluga creó la Casa de Expósitos y Maternidad.

El 22 de Febrero de 1743, muere en Roma el gran Cardenal Belluga, el padre de los pobres, digno de figurar, por sus excepcionales virtudes, al lado de un Santo Tomás de Aquino y de un Carlos Borromeo.

Murcia, á fin de pagar una deuda de gratitud contraída con este ilustre patricio, el 16 de Noviembre de 1884, celebró grandes fiestas y cambió el nombre de la antigua Plaza de Palacio, por el del egregio Cardenal.

El 6 de Abril de 1743, se terminaron las prin-

cipales obras de la iglesia de San Nicolás, cuyo templo fué consagrado el 3 de Octubre de dicho año.

El 15 de Septiembre de 1744 fué colocada la Virgen de los Peligros sobre el puente que tenemos, cuyas obras terminó el Arquitecto de Cuenca D. Jaime Bortmalia, el día 12 de Septiembre de 1752.

El 21 de Enero de 1745, se puso la primera piedra del actual templo de San Antolín, cuyas obras terminaron el 2 de Julio de 1774.

El 19 de Marzo de 1746, fué colocada la primera piedra de la iglesia de Verónicas, cuyas obras terminaron en Septiembre de 1755.

El 28 de Agosto de 1748, se puso la primera piedra del actual Palacio Episcopal, y en el mismo día la de la actual iglesia de S. Agustín.

El 4 de Agosto de 1749, fueron desterradas todas las familias de gitanos que tenían domicilio en esta ciudad.

El 3 de Agosto de 1750, terminaron las obras del azud de San Francisco y molinos, cuyas obras después llevóse el río, por lo que hubo necesidad de rehacerlas, siendo inauguradas el 6 de Noviembre de 1775.

En 1750, una terrible tempestad que estalló en Murcia, arrebató la langosta, que asolaba sus campos y los de Cartagena.

El 24 de Marzo de 1751, se inaugura el con-

vento de Carmelitas descalzas de Santa Teresa, que fué fundado por el presbítero D. Alejandro Peinado.

El 11 de Mayo de 1752, el obispo D. Juan Mateo López, deja su Palacio, (antigua casa de D. Agustín Braco) para trasladarse al actual, que aun estaba sin concluir.

En 1753, los caldereros fueron reducidos á vivir todos en una calle; por eso todavía siguen, casi todos, en la llamada del Pilar.

El 1.º de Noviembre de 1754, termináronse las obras de albañilería de la portada de la Catedral, que costó 1.878.283 reales vellón, 16 maravedises.

El 5 de Enero de 1755, se terminó de construir la actual Fábrica de la Pólvara.

En 1758, Jueves Santo, dejó de salir la procesión que los tejedores y torcedores de seda sacaban de San Agustín, durando dicha suspensión hasta igual día del año 1777.

El 25 de Agosto de 1758, se puso la primera piedra del puente de la plaza de las Barcas, cuyas obras se paralizaron cuando se hallaban los estribos al nivel del agua.

En 1761, se terminó la portada del Hospital, situada entre el Colegio Real de Teólogos de San Isidoro (hoy instituto) y la iglesia de San Juan de Dios.

El 27 de Septiembre de 1765, nació el cé-

lebre murciano D. Diego Clemencín, Comen-
tador del *Quijote*

El día 9 de Junio de 1766, se dispuso que se celebrara en miércoles el mercado de los jueves festivos.

El 21 de Junio de dicho año, fué bendecida la actual iglesia de Santa Eulalia.

El 17 de Septiembre de 1767, se puso la primera piedra del actual templo de San Bartolomé.

El 3 de Noviembre de 1767, se puso la primera piedra, junto á San Bartolomé, de la fracasada Escuela de Cristo.

El 4 de Diciembre de 1767, fué destruida por un rayo la torre de San Francisco de esta ciudad.

El 7 de Diciembre de 1767, se inaugura en San Nicolás el coro diario de doce capellanes, fundado por el presbítero D. Francisco Paxari'la.

En 1768, Salzillo termina el San Bartolomé que hay en su parroquia.

El 17 de Marzo de 1769, se dijo en San Pedro, por primera vez, misa de una.

El 8 de Julio de 1769, se inauguró la actual iglesia del Carmen que se elevó á la categoría de parroquia en 1869.

El 21 de Octubre da 1770, la Casa de Misericordia fué instalada en el colegio de Jesuitas expulsos, frente á San Miguel.

El 20 de Octubre de 1773, una riada destruyó la pared del río, junto al puente.

En 1773, cuando se quemó el teatro municipal, brotaron los corrales de pago, en los que se representaban comedias ó se cantaba ópera italiana. En esta época prosperó el teatro extraordinariamente, tanto es así, que en 25 de Octubre de 1776, el gobierno exceptuaba de quintas á los cómicos solteros de los reinos de Valencia y de Murcia.

Por esta época, según la tradición, el opulento murciano D. Antonio Lucas Celdran, Alguacil Mayor del Santo Oficio, hizo un teatro en su casa—hoy de los Sres. Leante—y trajo de *Milán de Italia*—según graficamente decía—una compañía de opera, la que cantó en Murcia por primera vez «El Barbero de Sevilla».

En el corral de la Platería—hoy casa morada de D. Manuel Ibañez Carrillo—también se cantó dicha ópera por las Srtas. de Acuña y otros aficionados, dirigidos por el maestro Mondejar.

Por los años 1840, actuaba en el teatro viejo de la Puerta del Toro, la compañía de ópera del famoso tenor Leandro Valencia, siendo el ídolo de nuestro público.

El 18 de Febrero de 1774, se inauguró la capilla pública del actual Palacio Episcopal, diciéndolo la misa el Obispo D. Manuel Rubin de Celis.

El 20 de Marzo de 1774, dicho Obispo prohibió el que las procesiones de Semana Santa saliesen de noche.

El 28 de Agosto de 1774, se inaugura el colegio de San Leandro, colocando el titular en la portada.

El 13 de Mayo de 1775, un gran pedrisco asoló gran parte de la huerta. La mayor parte de las piedras que cayeron, pesaron más de cuatro libras, según dice el Sr. Cassou.

El 1.º de Mayo de 1776, se instaló en Murcia la Real Fábrica de Sedas á la Piamontesa, costeada por los cinco gremios mayores.

El 23 de Octubre de 1776, otra riada inundó por completo el partido de San Benito, llegando á cubrir las aguas el altar mayor de la iglesia del Carmen.

El 18 de Noviembre de 1776, llegó á esta la noticia de que el gran Floridablanca habia sido nombrado ministro de Estado. Tan fausta noticia se celebró con grandes fiestas en la Plaza de Santo Domingo, que era en donde se tenia la feria.

El 3 de Febrero de 1777, se funde la campana *Agueda*, y el dia 20, la *María Puensanta*, ambas para la torre Catedral.

El 28 de Abril de 1777, se estrena el paso de *los azotes*, obra del genial Salzillo.

El 23 de Agosto de 1777, por los tratantes y

corredores de seda, se puso en el Contraste una etigie de la Purisima.

El 17 de Diciembre de 1777, se inauguró la Sociedad Económica, que repartió los primeros premios el dia 4 de Noviembre de 1780, siendo director D. Antonio Fontes Ortega.

El 6 de Diciembre de 1779, D. Francisco Salzillo inauguró la cátedra de dibujo de nuestra Real Sociedad Económica.

En Junio de 1780, Salzillo terminó de construir el titular de la parroquia de San Pedro.

El 29 de Febrero de 1781, se terminaron las obras de la ermita del Calvario de la Puerta de Castilla, que empezaron el 3 de Marzo del año anterior.

El 14 de Junio de 1781, se prohibió saliesen en las procesiones, la danza de jitanos, los gigantes y la tarasca. Las farsas de negros, que salían en la procesión de la Virgen de las Angustias de San Bartolomé, fueron prohibidas el 4 de Abril de 1784. De todas estas profanidades solo han llegado á nosotros *los armados*, que salen en la procesión del Carmen.

El 22 de Septiembre de 1781, termina la fachada de su palacio, el ilustre Marqués de Beniel, hoy fonda de Patrón.

En 1781, año de hambre y de muchas calamidades, el Obispo D. Manuel Rubín de Celis, estableció una especie de Comedor de la Caridad;

cuyos gastos diarios pasaban de 3,000 reales.

En 1781, dejó de enterrarse en las iglesias de esta capital y sus atrios.

El 9 de Marzo de 1782, terminaron las obras de la actual iglesia de San Juan de Dios, á excepción de la cúpula, que quedó cerrada el 20 de Agosto del referido año.

El 2 de Marzo de 1783, murió el gran escultor murciano D. Francisco Salzillo y Alcaráz, que fué enterrado en la iglesia de las Capuchinas. Construyó 1792 esculturas religiosas, siendo la última, una Purísima para la carnicería de Murcia, por la que le dieron 3000 reales.

En 1783, se concedió ciudadanía á los gitanos, y los de esta localidad celebraron gran *Te Deum* en la Purísima, el día 19 de Octubre del indicado año.

El 23 de Abril de 1784, se termina la portada de San Fulgencio de la Catedral, cuya puerta, concluida el 13 de Diciembre del anterior, costó 17.000 reales.

El 29 de Agosto de 1784, dejó de existir en los Jerónimos el obispo D. Manuel Rubin de Celis, fundador de la Sociedad Económica, y al que Murcia debe gratitud, pues gastó más de medio millón de reales en mejorar el Seminario, 48.000 reales en el Hospital de San Juan de Dios, 29.000 en el convento de San Francisco, 15.000 en el de Santa Teresa, 16.000 en el de

la Merced, 55.000 en el del Carmen, 78.000 en dotes para religiosas, 418,556 en diferentes parroquias, 100.000, en un terno que regaló á la Catedral y 291.000 en el Comedor de Caridad que estableció cuando el hambre de 1781.

El 15 de Septiembre de 1786, terminó de construirse la pared del rio, hasta la confrontación del hospital.

En 1787, y á los 83 años de edad, dejó de existir en esta D. José Moñino Lopez, padre del Conde de Floridablanca.

En 1787, D. Roque Lopez, discipulo de Salzillo, terminó un San Andrés adorando la Cruz, para el templo de San Pedro de esta ciudad.

El 9 de Abril de 1787, llegó á esta ciudad Fr. Diego Josef de Cádiz, que con sus misiones, en la plaza de Santo Domingo, conmovió al pueblo de Murcia y sus alrededores. El Ayuntamiento le nombró su Capellán Mayor y Predicador perpétuo, é hizo voto de no admitir compañías de cómicos ni de aficionados, y de colocar en la fachada de la Casa Consistorial un cuadro de la Santísima Trinidad, que por la noche seria alumbrado.

El 8 de Octubre de 1787, se abre al público la llamada Biblioteca del Obispo.

El 23 de Junio de 1788, se puso la primera piedra del templo de San Lorenzo, que fué consagrado el 10 de Agosto de 1809.

El 17 de Enero de 1790, se inauguró la fachada ó portal del Hospital de S. Juan de Dios.

El 21 de Noviembre de 1792, se terminó de construir la torre de la Catedral, á excepción de la veleta, que no quedó colocada hasta el sábado 29 de Junio de 1894, siendo Obispo D. Tomás Bryán y Livermore.

En 1792, se fundieron tres campanas mayores, dos medianas y una pequeña, que costaron 200,000 reales, y en 1816 se fundió la tercera en tamaño, y diez más, que salieron malas.

En 1792, se terminó la actual iglesia de Jesús, á costa del entonces mayordomo decano D. Fray Francisco de Avellanada, último Bailio de Lora, de la Orden Soberana de Malta. La pintó al fresco,—dice en su «Guia de Murcia» el Sr. Tornel,—en imitación de estilo greco romano, el famoso D. Pablo Sistori.

El primer paso que hizo Salzillo para esta procesión, fué «Jesús en la Caida», en 1752. «La Oración del Huerto», en 1754. «San Juan Evangelista», en 1756. «La Cena», en 1762. «El Peso de Judas», en 1763. «La Verónica», en 1770, y «El Cristo de la Columna» en 1777.

El Jesús Nazareno, con la cruz acuestas, de indiscutible mérito artístico, es del afamado escultor Juan de Rustiguera. Esta imagen es la originaria de la Capilla.

Todos los pasos, á excepción del primero, que fué construido á expensas del Mayordomo don Joaquin Riquelme y Togores, los demás fueron costados por la Hermandad.

En 1795, se terminaron del todo las obras de la portada de la Catedral, de la que hubo que quitar la estatua ecuestre de Santiago, en 1803, que le servía de remate, para en su lugar poner una cruz.

El 1.º de Noviembre de 1796, el Obispo D. Victoriano Lopez Gonzalez, bendijo los cementerios extramuros de la ciudad.

Dicho Obispo fué el que construyó el Palacio Episcopal de Santa Catalina del Monte, y el que, por las muchas obras de caridad que hizo en Murcia, fué llamado *El angel de los pobres*.

En 1796 y 97, fueron colocados en la Catedral los dos órganos hechos en Cuenca, que los devoró el incendio de 1854.

En Diciembre de 1797, se acomete la reconstrucción del Daraxarife, hoy Ayuntamiento.

En 1802, el Corregidor D. José Palacio Urdaiz, inauguró el alumbrado público, con 946 faroles que habían de lucir 200 noches en el año, pues en las restantes debía hacerlo la luna, si el estado del tiempo no lo impedía.

El 30 de Abril de 1802, la rotura del Pantano de Lorca inundó esta ciudad y su hermosa

huerta, ocasionando tan inesperada catástrofe, muchas víctimas é incalculables daños.

Por esta época se recrudeció la persecución contra teatros y cómicos, llegando al extremo de negar los Sacramentos, en las parroquias de Murcia, á los que perseveraran en el oficio.

El 29 de Diciembre de 1802, llegaron á esta el Rey Carlos IV, su mujer la célebre María Luisa, el Príncipe que fué después Fernando VII y los Infantes, para visitar nuestro hermoso templo Catedral.

La venida de Carlos IV, fué motivo de disgustos en esta ciudad, porque estando ya los reyes en Orihuela, estendieron la voz aqui algunos malévolos de que los reyes no se dignaban venir á visitarnos. Para cerciorarse de la verdad de esta especie, salió una comisión de este Ayuntamiento para la ciudad de Orihuela y expuso á los Reyes el deseo que tenían los murcianos de verse favorecidos por sus Reyes. El Príncipe de la Paz, la Reina y el Rey, escucharon cariñosamente á los comisionados y les ofrecieron visitarles; como lo cumplieron en efecto, entrando en esta ciudad en medio de las aclamaciones del pueblo.

De entre los festejos que se hicieron entonces merecen recordarse un castillo de pólvora que se quemó en medio del río, enfrente de los molinos; y una iluminación, de 5.000 candile-

jas, que se puso sobre el pretil del río, enfrente de la Glorieta.

El 23 de Octubre de 1803, se estrenó la sillería del coro de la Catedral, compuesta de 57 sillas de nogal y caoba. Costó medio millón de reales y fué construída por el ebanista murciano José Reyes, que en hacerla tardó siete años. Esta sillería se quemó.

El 26 de Mayo de 1808, el Mariscal de Campo D. Pedro Gonzalez Llamas, entregó su faja y bastón á la Virgen de la Fuensanta, á la que hoy se la hacen los honores de Capitana Generala con mando, y á la que el Ayuntamiento, en 1809, hizo voto de asistir á la función que todos los años se la hace en la Catedral, en el día del Dulce Nombre.

En 1808, amotinado el pueblo de Murcia, asesina á su Corregidor D. Joaquin Elgueta. Poco antes, el 10 de Junio del indicado año, por creerlo afrancesado, asesinan los cartagenos y arrastran por las calles, al octogenario Capitán General D. Francisco de Borja Poyo, Marqués de Camachos.

En los años 1811 y 12, la fiebre amarilla causó en esta muchas víctimas, entre las que figura el notable artista Joaquín Campos, del que se conserva en el Ayuntamiento el magnífico cuadro *La peste de Cartagena y la Caridad de Murcia*. A esta calamidad su-

cedió el hambre de los años 1815 y 1816.

El 24 de Enero de 1812, fué muerto en la calle de San Nicolás por las tropas francesas que mandaba el general Soult, el bravo general D. Martín de la Carrera.

La lápida que en dicha calle conmemora este hecho, está equivocada, pues dice que el referido general murió el 12, siendo el 24, como se puede ver por el acta del 27 de Enero de 1812, en que se da cuenta de haber asistido el Ayuntamiento al entierro del general.

El 17 de Octubre de 1817, se estableció en Murcia la Congregación de la Vela y Alumbrado.

El 29 de Junio de 1819, nació en Torreagüera el popular D. Antonio Gálvez Arce, una de las figuras más salientes de su época, por su actividad y arrojo en las arriesgadas empresas que emprendía.

La historia de Gálvez, publicada por el que fué notable periodista D. Gabriel Baleriola, es digna de leerse, y por eso, aunque resulte larga esta efeméride, voy á copiar de aquella los siguientes párrafos:

Galvez, desde muy joven, é iniciado por su padre, tomó parte en todas las conspiraciones del partido progresista, siendo gran amigo de los que entonces también conspiraban, del Marqués de Camacho, D. Mariano Castillo, D. José

Monassot, D. Lorenzo Fernández, D. Juan Polo, D. Gaspar Baleriola y otros.

La policía secreta sabía que se reunían, pero nunca pudo sorprenderlos. El centro de la conspiración estaba en la casa del Marqués, calle de la Frenería, en donde hoy está instalada la escuela Normal de Maestras.

Los movimientos revolucionarios del 26 de Marzo y 7 de Mayo de 1848, que se iniciaron en Madrid, no repercutieron en provincias por las deficiencias de las comunicaciones, y aunque aquí se hallaban dispuestos á secundarlos, no se hizo nada, pues no se tuvo noticias de ellos hasta después de fracasados. Cada uno de estos movimientos fué obra de un día.

A primeros de Septiembre de 1868, Galvez recibió una carta del general Prim, en la que éste le encargaba que se hallase dispuesto, pues que en la última quincena del mismo mes estallaría la revolución en un puerto del litoral.

La Junta revolucionaria de Murcia la componían: el canónigo Torres, D. Antonio Hernandez Amores, D. José Herrera, D. Nicolás Aguilar, D. Gerónimo Poveda, D. Rufino Marin-Baldo, D. Andrés Lacárcel y D. José Lacárcel, de Algezares, entendido por Chis há.s. Con ellos conferenció Galvez y por ellos supo que también había recibido la Junta otra carta análoga á la que recibiera Galvez, y convinieron en pre-

parar lo necesario para secundar la revolución.

El día 28 se dirigió el general Prim á Murcia, y al tener noticia de ello, la Junta revolucionaria salió á esperarle á la estación de Orihuela (hoy Murcia-Alquerías) donde saludaron al caudillo de la revolución. Prim abrazó á Galvez diciéndole:

—Tengo la doble satisfacción de saludar al amigo y á un valiente.

— Como amigo, contestó Galvez, siempre podéis disponer de mí; pero como valiente nada he hecho que no sea cumplir con mi deber.

Desde entonces mostró el general una especial predilección por Galvez y siempre que tuvo ocasión le demostró su sincera amistad.

También le saludó afectuosamente el general D. Juan Bautista Topete, y todos juntos llegaron á Murcia, donde les esperaban el pueblo en masa con gran entusiasmo.

Desde el balcón central de la Casa Ayuntamiento el general Prim dirigió la palabra al pueblo, recomendando mucho orden.

Crearónse compañías de Milicia Nacional organizándose tres batallones, dos de la capital, cuyos comandantes fueron D. José Cayuela Ramón del primero y D. José Jimenez Delgado del segundo; el tercero se componía de individuos de la huerta y era su comandante D. An-

tonio Galvez Arce. Este batallón se componía de dos compañías de Torreagüera, dos de Beniaján, dos de Monteagudo y dos de Murcia.

El 25 de Noviembre de 1872, Galvez escribió una carta al entonces gobernador de Murcia D. Joaquín Rosell, participándole que al día siguiente entraría en Murcia, á toda costa, y que si quería evitar efusión de sangre, que no le opusiera resistencia, pues estaba decidido á entrar resueltamente.

La guardia civil que quedó en la capital, estaba custodiando las distintas entradas de la misma, en previsión de que los sublevados, huyendo de las tropas mandadas en su persecución, intentasen entrar en Murcia.

A las 10 de la mañana, Galvez y su fuerza estaban en la puerta de Orihuela, y las cuatro parejas de la guardia civil que la custodiaba, hicieron fuego á la vez que se replegaban por la calle de la puerta de Orihuela, en dirección al cuartel. Los sublevados atacaron con denuedo y avanzaron hasta llegar al Cigarral, donde se diseminaron para entrar en Murcia, unos por la ronda de Garay y otros por la Merced. Solo Galvez y dos individuos, quedaron en la calle de la puerta de Orihuela sosteniendo el fuego de la guardia civil y avanzando, aunque muy lentamente. Detrás de Galvez, casi pegado á él, caminaba un chicuelo, que cargado con un sa-

quito de municiones, depositaba de cuando en cuando, puñados de aquellas en los bolsillos de la americana de Galvez, quien se veía en la necesidad de reprimir el valor del jovencito, que con un empeño temerario salía en medio de la calle á observar los movimientos de la guardia civil presentando blanco; mas Galvez le empujaba hacia su espalda, sirviéndole de escudo con su cuerpo.

Al llegar á la plaza de la Trinidad, siguió á la derecha y por la espalda de esta plaza llegó á la de Sardoy y calle de Selgas, saliendo á la de la Rambla.

En la posada del Comercio le ofrecieron un bizcocho y un vaso de agua, que aceptó descansando algunos momentos, continuando después por las calles de San Lorenzo, Saurin y Barrio Nuevo hasta llegar á la Trapería, donde halló consternados á los comerciantes que se apresuraban á cerrar las puertas de los establecimientos. Galvez tranquilizó cuanto pudo los ánimos, exhortando á que no cerrasen las puertas puesto que nadie había de molestarles, y continuó por la Platería, Contraste y San Pedro, en cuya plaza se preparaban los sublevados á la defensa levantando una barricada con los adoquines. Al mismo tiempo las campanas de esta parroquia tocaban á rebato por intimación del republicano D. Saturnino Tortosa, ha-

ciendo lo propio en el Carmen, por orden de los sublevados en aquel barrio.

La guardia civil, apostada por algunas bocacalles, en los terrados y balcones de los edificios públicos, y en algunas torres de iglesias parroquiales, hacia fuego sobre los transeuntes sin reparar en sexos ni edades.

Los sublevados hicieron otras barricadas en las plazas de Abastos y S. Julián. Galvez, seguido del chicuelo de las municiones, acudía á todas partes infundiendo confianza y valor su presencia, y hasta bien entrada la noche se estuvieron batiendo. Durante la noche regresó la fuerza que por la mañana había salido en dirección á Miravete. En la mañana del 27, todas las tropas del gobierno atacaron á los republicanos que se defendieron bravamente en retirada hácia el Barrio, donde hicieron el último esfuerzo, quedando dominada la sublevación á medio día.

En esta jornada, las bajas del gobierno fueron: un teniente de carabineros y un guardia civil muertos; y del pueblo solo murieron dos de los sublevados, pues aunque fueron once los paisanos muertos, ocho de ellos eran vecinos pacíficos y una mujer, heridos al dirigirse á sus domicilios ó al salir de ellos en busca de comestibles.

Entre los paisanos muertos lo fueron dos en

la calle de la Puerta de Orihuela, en una casa desalquilada que hacía esquina á la calle Alta y otro en una casa de al lado, en donde vivía un maestro guitarrero.

Estos individuos se refugiaron en dichas casas y allí fueron muertos sin defenderse.

.
Galvez, seguido de algunos republicanos, se dirigió á Algezares, y de allí á la casita de la Cresta del Gallo, donde se albergaban por la noche.

Pocos eran los que ignoraban el paradero de los revolucionarios; pero era tal la simpatía que tenían en la huerta, que nadie les denunciaba á las autoridades.

Un jóven vecino de Murcia, cuyo nombre no hay para qué citar, pues pertenece á una respetable familia que censuró la conducta de aquel; un jóven mal aconsejado y de poca reflexión, se ofreció á las autoridades de la capital para hacer un copo con los republicanos fugitivos, capitaneados por Galvez, en la Cresta del Gallo.

Aceptado el ofrecimiento, y llegado el momento, á las doce de la noche del 22, noche obscurisima, dicho individuo guió una numerosa partida de guardia civil á la casita de la Cresta del Gallo. El sitio por donde subió la guardia civil, es una senda estrechísima que no permite el paso más que de un hombre. Antes

de que tuvieran tiempo de rodear la casa, un perro que había en ella empezó á ladrar con tal insistencia, que el dueño se subió al terrado para observar; pero la guardia civil le vió y le disparó un tiro que le produjo una herida en un brazo de la que falleció á los pocos dias. Este disparo fué la señal de alarma para los que se hallaban dentro, y cogiendo los fusiles, salieron dispuestos á vender caras sus vidas. Breve fué el tiempo que sostuvieron el tiroteo, pues al ver lo numeroso de la fuerza, se dispersaron, logrando huir todos, menos el dueño de la casa, herido, y don Francisco Valdés Pujalte, á quien maltrataron con verdadero ensañamiento, cubriéndole el cuerpo todo de heridas y contusiones. Un guardia civil resultó muerto de un balazo, siendo creencia general, de que por la mucha obscuridad, fué víctima de un disparo de sus compañeros.

El joven fué capturado por los revolucionarios, sin que lo maltratasen, y encerrado en una bodega, poniendo á su disposición libros y artículos de escritorio, para que su ócio no fuese tan sensible.

Así las cosas, llegó el dia 10 de Febrero de 1873, en que D. Amadeo hizo solemne renuncia por sí y por sus hijos de la corona de España, y el 11 del mismo mes se proclamó la República española, constituyéndose un ministerio,

que el mismo día telegrafió á Galvez tan fáusto suceso. Por su parte el gobernador civil de esta provincia se apresuró á comunicarle la novedad y suplicarle viniese á la capital. Galvez contestó al gobernador, que se hallaba dispuesto para ir á Murcia; pero que antes había de tener la seguridad de que la guardia civil había desalojado la capital, pues en caso contrario temía que sus parciales tomaran revancha de las ofensas que este cuerpo les hiciera; que del orden respondía él. Hízose como Galvez lo pedía. La guardia civil evacuó la capital por orden superior y el día 16 entró Galvez en Murcia, escoltado por los revolucionarios y conduciendo al sujeto antedicho.

Casi toda el vecindario salió al Barrio del Carmen á esperar la entrada del héroe de Miravete, dispensándole una acogida entusiasta. Cuando llegó Galvez al Arco de la plaza de Camachos, una parte del público quiso agredir al referido sujeto, observado lo cual por Galvez, hizo que lo pasasen á las ancas de su caballo y en esta forma lo paseó por Murcia y lo llevó al gobierno civil, donde estaban las autoridades reunidas, á las que dijo presentándole al individuo:

No traigo á este hombre para que se le persiga por su delito, que nosotros ya se lo hemos perdonado: lo traigo para desmentir las

versiones calumniosas que han corrido en Murcia, sobre malos tratos y hasta ensañamiento de nuestra parte para con él; declare V., dijo dirigiéndose á aquel, con toda franqueza; cual ha sido el trato que ha recibido de nuestra parte.

— No tengo cargo ninguno que hacer á los republicanos. Han debido fusilarme y no me han hecho daño alguno, contestó el individuo.

.
No es posible detallar en el reducido espacio de esta historia, todas las hazañas de Galvez y tenemos que contenernos dentro de muy estrechos límites.

Sin embargo, debemos referir ciertos detalles que juzgamos interesantes.

Antes de la sublevación definitiva de Cartagena, estaba el general Contreras en la fonda de París en Cartagena sin poder conseguir que la escuadra y gran parte de la guarnición se adhirieran al alzamiento.

Llegó Galvez á Cartagena y Contreras le expuso las dificultades que había, y acto continuo Galvez, solo, marchó á ver al general de la plaza y le dijo, que era preciso sublevarse ó marcharse.

Convinieron ambos, que las tropas que no quisieran sublevarse, se marcharan con armamento viejo y sin municiones, por creer el general que era vergonzoso que salieran dichas

tropas de la plaza, desarmadas. Y en efecto, se ejecutó aquel convenio.

Un sobrino de Antonio Galvez, llamado Francisco Galvez, que le acompañó, sin separarse un momento de él, nos ha referido detalles íntimos que á continuación publicamos.

Cuenta que Galvez, Solano y él, para sublevar la escuadra surta en Cartagena, llegaron los tres solos á la fragata «Almansa».

Subió Galvez y preguntó por el comandante del barco, y le dijeron que estaba en el camarote, á donde pasó Galvez con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, amartillando un par de pistolas.

El comandante estaba en mangas de camisa cuando se le presentó Galvez diciéndole:

—¿Está V. dispuesto á sublevarse por la república federal?

—No señor, contestó el comandante.

—Pues entonces puede V. marcharse.

—Con mucho gusto—replicó aquel—ya era tiempo, supuesto que el gobierno de Madrid lo quiere.

Galvez preguntó por el segundo jefe y este sí quiso adherirse á la revolución cantonal, enarbolando la bandera roja en la fragata.

Seguidamente y dejando de comandante del barco á Solano, marchó á la fragata «Victoria» con el mismo objeto.

Allí estaba dispuesto el comandante á resistir la sublevación: Galvez subió y arengó á los marineros y estos dando vivas á la república federal, sublevaron el barco, teniendo que retirarse su comandante.

Después y con iguales propósitos fué Galvez al «Fernando el Católico», el cual á su presencia se sublevó también, ocurriendo el siguiente hecho:

Había en este barco un maquinista inglés, y al ser interrogado por Galvez, sobre si se adhería ó no á la revolución, contestó que no era político y que estaba en el «Fernando el Católico» desde que se construyó, por lo que le había tomado tanto cariño que no quería abandonarle.

Galvez le nombró segundo jefe y con dicho barco pereció el maquinista cuando fué abordado y echado á pique por la «Numancia».

Cuando Galvez bajaba del «Católico», llegaba Contreras á uno de sus costados.

Galvez dormía en Cartagena, en una tonda que había y que ya no existe, frente al presidio. Durante el bombardeo se pasó al Arsenal con su familia.

Cuenta su sobrino, que nos facilita estos datos, que Galvez, durante el asedio, no durmió mas de tres horas en cada día.

También refiere que su tío, jamás le encargó

que cuidara de su persona, á pesar de que la esposa del general Contreras, cuando llegó á Cartageaa, aseguró que de Madrid habían salido tres individuos para asesinar á Galvez, y haciendo Contreras algunas averiguaciones sobre ello, supo que en efecto llegaron de Madrid tres sospechosos, se hospedaron en una casa de huéspedes y al ser vigilados desaparecieron sin que se pudiera después saber el paradero de los mismos.

El citado sobrino de Galvez, que iba con este en la «Numancia», cuando ésta echó á pique al «Fernando el Católico», nos ha referido el horrible suceso en la siguiente forma:

Dice que marchaba la escuadra cantonal con rumbo á Valencia y que un poco más allá de las aguas de Portmán, y durante la noche, observó la «Numancia» que el «Católico» se le interponía por la proa, con falsas maniobras.

La «Numancia» con la bocina, avisó varias veces al «Fernando el Católico» del peligro que corría, si no se gobernaba mejor.

La tripulación del vapor iba algo desmoralizada; el maquinista de que antes hablábamos, subió dos veces á cubierta á prevenir que si no se manejaba mejor el timón irían á pique; y en otra mala maniobra, la «Numancia», aunque paró su máquina, alcanzó al vapor, chocando

la proa con un costado de aquel y rompiéndole el casco.

El «Católico», quedó echado sobre el otro costado y á los ocho minutos desapareció por completo bajo la superficie de las aguas.

El espectáculo fue horrible. La «Numancia» encendió sus bengalas y echó al agua todos los botes y cuerdas de que pudo disponer.

Galvez animaba el salvamento y daba órdenes enérgicas.

Aquellas bengalas iluminaron la lucha desesperada de doscientos hombres que iban en el vapor y que hacían heróicos esfuerzos por salvarse.

Perecieron ahogados cuarenta y nueve y se salvaron ciento sesenta y dos.

Los naufragos fueron muy bien atendidos por los de la «Numancia» á cuyo heróico esfuerzo debieron la vida en aquel tan angustioso trance.

• • • • •

El 11 de Enero de 1886 ocurrió en Cartagena la famosa sublevación del castillo de San Julián, en la que murió, víctima de su valor y de su desgracia, el general gobernador de la plaza D. Luis Fajardo, y por cuyo gravísimo suceso fué Galvez perseguido y condenado á muerte por la jurisdicción de guerra.

• • • • •

Durante un largo periodo, Gálvez fué muy perseguido y no salió de España, pues todo el mundo le amparaba, recogiendo así el fruto de sus buenas obras. Galvez no tenía enemigos y por ello ha podido defenderse de las muchas sentencias de muerte que han pesado sobre su cabeza.

.
Y aquí termino este extracto que he hecho de la historia de D. Antonio Galvez Arce, que falleció el 27 de Diciembre de 1898, en su casa de Torreagüera, rodeado de sus hijos y demás familia, á los quería entrañablemente.

Descanse en paz.

El 7 de Marzo de 1820, una chusma invadió las cárceles de la Inquisición, soltando los presos y destruyendo los calabozos.

Por esta época, todas las autoridades de Murcia, Obispo, Deán, tropa y el que pudo, huyó á Alicante, temiendo invadiesen los franceses la población, en la que solo quedaron unos quinientos vecinos.

El 1.º de Diciembre de 1820, falleció el dadivoso Obispo D. José Ximenez, que se gastó 1,800,000 reales, en construir una gran Casa de Misericordia, (cárcel actual).

El 16 de Noviembre de 1823, pernocta en Murcia de paso para Valencia, la división de tropas francesas del Duque de Angulema, que

venía de Cádiz, siendo recibida con repique de campanas y salva de artillería.

El 5 de Noviembre de 1824, son agarrotados en esta ciudad diez ladrones, autores de los robos de Santo nera, donde asesinaron á los robados echándoles en bocas y ojos aceite hirviendo.

El 18 de Marzo de 1825, el Rey Fernando VII admitió la renuncia al Obispo de Murcia D. Antonio Posada Rubin de Célis, que estaba tachado de liberal, y nombró en su lugar al Ilmo. Sr. D. José Antonio de Azpeitia Saénz de Santamaría, Obispo de Lugo.

El Sr. Posada salió para Cartagena, y se embarcó para Barcelona; el Gobierno concedió sesenta mil reales de sueldo para que pudiera vivir en la emigración.

El 21 de Marzo de 1829, un terremoto abrió la media naranja de la Catedral, partió el remate de la portada y derribó la gran cruz con que se había sustituido la estatua ecuestre de Santiago.

A este terremoto, sucedieron otros, uno de los cuales hizo tocar por sí mismas las campanas de nuestro templo Catedral.

En 1834, el comandante Valdés, desarmó en esta capital á los voluntarios realistas, cuyo hecho ocurrió en la siguiente forma:

«Las fuerzas de voluntarios realistas se for-

maron á lo largo del Ayuntamiento. En la parte opuesta de la Glorieta, y en la orilla del río formó el 4.º escuadron de caballería de Ligeros, mandados por su comandante Sr. Valdés, liberal exaltado. Este se adelantó hasta en medio de la Glorieta y gritó dirigiéndose á los realistas: ¡Viva la reina constitucional!

Los realistas no contestaron á este viva, y el comandante Valdés enfurecido se adelantó con su caballo hasta aproximarse á ellos, gritando con energía:—¡Viva Isabel II, reina constitucional!

Sobrecogidos de temor algunos realistas contestaron al viva aunque muy friamente. Ordenó Valdés que formados en dos filas fueran pasando por dentro del Ayuntamiento; allí hicieron entrega de las armas y salieron por la calle de San Patricio.

Poco después fué descubierta una conspiración contra las autoridades liberales de Murcia, acaudillada por el Prior de San Juan de Dios, Fray Antonio de Asís. Una mañana marchaba éste por la Plaza de Cadenas, hoy de Hernández Amores, con otro conspirador llamado Miguel Saez: ambos fueron acometidos por los liberales, y el Miguel fué muerto con un estoque en dicha plaza, logrando escapar el Fray Antonio de Asís, refugiándose en Beniaján.

El 29 de Mayo de 1834, se dió en Murcia,

durante la procesión del Corpus, el primer caso de cólera, á una mujer de la huerta, que estaba viéndola junto á un soldado de Cartagena, que en unión de los de su batallón cubría la carrera.

El cólera se declaró en España en Septiembre de 1833. El primer caso se dió en Ayamonte, después en Olivenza, Badajoz, Huelva y Sevilla.

En Murcia se declaró en los primeros dias de Junio de 1834. En 28 de dicho mes empezaron las funciones y procesiones de Rogativas; se colocaron los mantos de la Virgen del Carmen, de la Fuensanta, de los Remedios y de la Correa, en las torres de sus respectivos templos.

El 5 de Julio, salió en procesión de rogativa la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El 6 del mismo mes, domingo, predicó en la Catedral de Rogativa el señor Obispo, y por la tarde procesión general de rogativa, yendo en ella las imágenes de San Roque, San Antonio (el de las monjas de su nombre que hacía ciento sesenta años que no salía á la calle por la misma necesidad de entonces), San Sebastián, el arca de San Fulgencio, la Virgen de la Fuensanta y Nuestro Padre Jesús.

Murcia quedó deshabitada. Solo los frailes, los canónigos y las autoridades (no todas) quedaron en ella; la situación era grave y como se

carecía de mucho, no podía remediarse la epidemia.

Murieron muchos canónigos y eclesiásticos; el corregidor D. José Enjuto murió el 16 de Julio á las seis y media de la tarde, víctima de su deber; á la misma hora, murió el canónigo D. Jesualdo Aguado, y dicen los coetáneos de entonces, que en aquel día, fiesta de la Virgen del Carmen, murieron más de trescientas personas.

La muerte del Corregidor Enjuto, fué muy sentida; sin embargo, no hay en Murcia nada que lo recuerde.

El cólera del 34 fué horrible en España; en Murcia, especialmente, hizo grandes estragos.

La caridad oficial estuvo deficientísima; en cambio la particular cumplió con su deber.

El Sr. D. José de Zarandona y Prieto, dió orden á su mayordomo de repartir diariamente entre los pobres, veinte fanegas de trigo; lo mismo hizo D. Diego Melgarejo, y el Sr. Don Antonio Fontes Abad, que fué la providencia de muchos desgraciados.

Se establecieron varios hospitalillos; en uno de ellos, la Torre del Deán,—casa hoy de Doña Pilar Zarandona, viuda de Sandoval,—murieron hasta los enfermeros, y tuvieron que cerrarlo quemando antes cuatro celemines de alucema con azúcar, para purificarlo.

Según las estadísticas de entonces, y aunque no muy exactas, se suponen muertos de la epidemia en la huerta y la ciudad mas de diez mil personas, y se asegura que en algunos pueblos del rio y en algunos partidos de la huerta, arrojaban los muertos al Segura para que salieran en Guardamar, ó los tiraban á las acequias, especialmente á los niños.

En 1834, se recomendaba la *horchata de pepita de pepino*, como anti-colérica.

En dicho año, era Obispo de Murcia el ilustrísimo Sr. D. José Antonio de Azpeitia Saenz de Santa María, que murió en Tudela de Navarra en 1.º de Noviembre de 1840

Hasta 1847 estuvo vacante la Silla Episcopal que ocupó en esta fecha hasta el 6. de Mayo de 1861, el inolvidable Cardenal Barrio, que murió en Valencia.

Al sepulturero mayor de 1834, se le conocía por el apodo de *Mata-gatos*, y fué sentenciado á presidio por veinte años, á consecuencia de abusos cometidos con los cadáveres á quienes les quitaba alhajas y ropas, que de órden de la autoridad fueron quemadas estas últimas en la orilla del rio.

Se cantó el *Te-Deum* el 25 de Octubre de dicho año, y aun después de cantado se dieron algunos casos.

El 11 de Noviembre de 1835, se celebraron

en la Catedral de Murcia solemnes funerales por el Sr. D. Blás de Ostaloza, Dean que fué de dicha iglesia, que murió fusilado en Valencia el 6 de Agosto de dicho año por sus opiniones realistas.

Los funerales fueron suntuosos, como los que se celebran á los Pontífices y Reyes, y duraron tres dias.

Por los años 1835, cuando después de la extinción de los conventos, convirtieron la iglesia de San Agustín de esta ciudad en almacén de carbón, fué profanado el 15 de Noviembre de dicho año el panteón que existía en la capilla de la Virgen de la Arrixaca, propiedad entonces de los Marqueses de Corvera, extra-yéndose varios féretros de sus nichos, entre ellos uno, cuyo cadáver se conservaba entero.

El mencionado cadáver fué mutilado y casi desnudo por la muchedumbre que acudió á verle, y se disputaban adquirir como reliquia, alguna parte del cuerpo ó del hábito.

Otro de aquellos féretros fueron también profanados, unos por la curiosidad de ver lo que contenían y otros por si acaso se les encontraba algo de valor, como efectivamente se hallaron dos sortijas de oro, la una con una esmeralda y la otra con un brillante, en esqueletos pertenecientes á mujer, que aun les quedaba de la mortaja trozos de ricos vestidos de seda: y en

otro de aquellos esqueletos, unos aretes también de oro con preciosos esmaltes.

El cura de San Antolín, que entonces lo era D. Carlos Clemencín, al tener noticia de tan escandaloso abuso, acudió á impedir continuara y dispuso se recogiesen aquellos restos mortales, depositándolos en el mismo panteón, actualmente sacristía de la mencionada iglesia.

Hoy el templo de San Agustín está abierto al culto, gracias á la piedad y celo del inolvidable prelado Cardenal Barrio, que lo restauró.

En 1837, fueron sacrificados por la facción carlista, en Abanilla, los dignos patriotas murcianos, Carles, Campillo, Manresa, Izquierdo y Almela.

El 29 de Octubre de 1838, recibióse en Murcia la infáusta noticia de que el cabecilla Cabrera, había mandado fusilar en Valencia á varios prisioneros de la Reina y con ese motivo, el pueblo de Murcia, indignado por tal hecho y llevando entonces la política de represalia por cruel distintivo, «ojo por ojo y diente por diente», pidió el castigo de los prisioneros que acusados de conspiradores carlistas existían en la cárcel pública.

Al punto se reunió la Diputación provincial y todas las autoridades, civiles y militares rodeadas por el pueblo, que pedia sangre; por unanimidad decretaron la muerte de los prisioneros

que en la noche del citado 29 de Octubre fueron puestos en capilla, y fusilados el martes 30, por la espalda, como traidores y conspiradores.

Aquellos mártires fueron los siguientes:

D. Pascual Cano, Presbítero capellan de número de esta santa iglesia Catedral; D. José Galindo; D. Francisco Garcia de Molina; los dos hermanos Soleres, hijos del capitán retirado D. Francisco Soler y un oficial ó sargento carlista que estaba prisionero.

Un pueblo inmenso presenció el sacrificio de aquellos desgraciados.

En 1843, las fuerzas que mandaba el general Ros de Olano, sublevadas á favor del general Narvaez, quisieron entrar en Murcia, y así hubiese ocurrido si el Marqués de Camacho, con una compañía de milicianos y trescientos vecinos, no hubiese hecho frente á las tropas del general, en la hoy llamada Alameda de Colón, las que tuvieron que batirse en retirada, hasta cerca del Puerto de la Cadena.

Después del triunfo de Narvaez, el general Rubin de Celis entró en Murcia y desarmó á la Milicia nacional.

En 1846, fué destruido el convento de San Agustín, para construir la plaza de toros vieja, que fué demolida cuando la Cooperativa de Empleados terminó de edificar la que hoy tenemos.

El 12 de Junio de 1847, fué constituida la Sociedad del Casino, firmando la primer acta los Sres. D. Juan Lopez Somalo, D. P. Parra y Grao, D. Arsenio Arolas, D. José de la Peña, D. Manuel Rodriguez, D. José Gómez Carrasco, D. José López de Molina, D. Manuel Durán, D. Carlos Kiherman, D. José Maria Saurín, D. Pedro Bonnemaison, D. Ramón Romero, D. Manuel Alcázar, D. Juan José Madrigal y D. Matías Yeste Gimenez.

Esta Sociedad ocupó la aristocrática casa del Sr. Conde de Campo Hermoso, hoy de los señores Leante, hasta que en 1853 inauguró el local que actualmente posee, y que poco á poco ha ido ampliando con extraordinario lujo é inusitada elegancia, por cuyo motivo, este aristocrático centro, es uno de los mejores de España.

Al constituirse éste, los Sres. D. Manuel Durán, D. Arsenio Arolas y D. Manuel Rodriguez, invitaron para ingresar en él á las personalidades más salientes de la población, las que se adhirieron al proyecto que se realizaba, por lo que, á los seis meses justos de inaugurarse, contaba con doscientos veinte socios.

La Junta Directiva, en la actualidad, la forman los Sres. D. Joaquín García y García, Presidente; D. Manuel Clavijo, Vice-presidente; D. Pedro Baró, Secretario; D. Fernando F. Re-

yes, Bibliotecario; D. José Asensio Illán, Depositario; D. Heliodoro Sánchez, Contador; y Vocales, D. Francisco Llanos, D. José Gallego, D. José Pardo y D. Pablo Torres.

En 1848, fué construido el hermoso paseo de Floridablanca.

El 24 de Abril de 1849, fueron instaladas las Isabelas en su actual convento, por el Obispo D. Mariano Barrio y Fernandez.

El 28 de Agosto de 1852, nació el ilustre murciano D. Antonio García Alix, hombre de mucho prestigio entre los suyos, por sus energías, franco carácter y noble proceder.

En 1895, fué subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; en 1899 Ministro de Instrucción pública; en 1903, de la Gobernación, y en 1905, de Hacienda.

También, entre otros importantes cargos, nuestro ilustre paisano desempeñó con acierto el de Gobernador del Banco de España, en 1902.

El 2 de Febrero de 1854, tuvo lugar el incendio de la Catedral, siendo Obispo D. Mariano Barrio Fernández.

A este incendio, siguió el de la gran fábrica de la seda, que fué de los cinco gremios, el 12 de Octubre del indicado año 54.

Durante las epidemias coléricas de los años 1854, 55, 59 y 60, el Obispo Barrio cumplió como bueno. Dicho Obispo restauró la incen-

diada Catedral, para la que la Reina Isabel II dió una sillería procedente del convento de San Martin de Valdeiglesias, obra del toledano Rafael León, ejecutada en 1567-71, menos la silla presidencial, que costó 10.000 reales y que fué con-truida por el ebanista madrileño José Díaz Benito.

El 18 de Julio de 1854, obedeciendo á órdenes recibidas de la Junta Central, la revolución triunfó en Murcia, sin derramamiento de sangre y las autoridades del gobierno vencido, dejaron de ejercer su cargo, quedando garantido el orden de la población, por la Junta revolucionaria, hasta que constituido el gobierno liberal fué nombrado Gobernador de Murcia el Marqués de Camachos, y Alcalde Constitucional D. José Monassot.

El 12 de Octubre de 1854, se dió el primer caso de cólera en Murcia, siendo la primera víctima, el Padre Amat, fraile de S. Juan de Dios.

En dicho dia se abrió de nuevo al culto, la Catedral de Murcia, después del incendio, trasladándose á ella el Cabildo, que estaba en Santo Domingo.

El 24 de Julio de 1856, el brigadier Rubin de Celis, al frente del regimiento del Rey, la guardia civil y carabineros de la Comandancia de Alicante; Nacionales de caballería de Alicante y Nacionales de Orihuela, entró en Mur-

cia, tomando excesivas precauciones militares, pues ocupó todas las bocacalles y la torre de Santa Eulalia y quiso buscar un conflicto con el Ayuntamiento de la capital, por lo que tuvo un fuerte altercado con el Obispo de la Diócesis D. Mariano Barrio, que evitó un día de luto que el Brigadier queria dar á Murcia á toda costa y á pesar de hallarse pacífico el vecindario.

Aquel mismo día publicó un bando en el que concedía dos horas de término para que hiciese la entrega del armamento la Milicia Nacional de Murcia, acto que consiguió sin el menor obstáculo.

Informado falsamente el gobierno de O'Donnell, ascendió al empleo inmediato al brigadier Rubin de Celis; pero luego que se enteró de la verdad de lo sucedido en Murcia, manifestó su desagrado al general dejándolo de cuartel.

El 3 de Febrero de 1857, se empezó á colocar en el mencionado templo Catedral, el magnífico órgano que hoy tiene, que fué construido por la casa Merklin-Schutze, de Bruselas, estrenándose el 11 de Junio del referido año 57.

El 1.º de Julio de 1862, el Ayuntamiento declaró hijo adoptivo de esta población, al Excelentísimo Sr. Marqués de Corvera, entonces Ministro de Fomento, por los importantes servicios prestados á esta provincia.

En dicho año, el Obispo D. Francisco Landeira, mandó reconstruir el retablo del Altar Mayor de la Catedral, sirviendo de modelo el elegido por la Real Academia de San Fernando.

En este templo, como ya he dicho, se conservan el corazón y las entrañas del Rey Don Alfonso el Sábio, á la derecha del Altar Mayor de la capilla del Marqués de los Vélez.

El 23 de Octubre de 1862, y procedentes de Cartagena, llegaron á esta los Reyes de España, D.^a Isabel II y D. Francisco de Asís, en unión de sus hijos.

El ferrocarril, que SS. MM. inauguraron, tardó en llegar á Murcia, dos horas y diez minutos.

Los Reyes asistieron al estreno del primitivo Teatro Romea, —entonces de los Infantes— donde fueron aclamadísimos por el noble pueblo murciano.

Aquella noche—26 de Octubre—se representó «La Cruz del Matrimonio», por el incomparable Julián Romea, y «Mi secretario y yo».

Dicho teatro fué destruido por un incendio, el 8 de Febrero de 1877.

En 1865, y en los primeros dias de Octubre, fué declarado el cólera en esta ciudad.

Entonces era Obispo el Sr. Landeira; Gobernador civil, D. Félix Faulo, y Alcalde, D. Juan López Somalo.

Todos cumplieron como debían.

Las víctimas no llegaron á dos mil y el *Te-Deum* se cantó en vísperas de Navidad.

El 1.º de Septiembre de 1867, se inauguró en esta el alumbrado por gas.

El 10 de Agosto de 1869, y á los cincuenta y tres años de edad, dejó de existir en los baños de Loeches, el célebre actor dramático, orgullo del Teatro Español y de Murcia su patria, Don Julián Romea y Yangüas, nacido en la antigua casa de los Marqueses de Espinardo, hoy reedificada para Sucursal del Banco de España, en la Plaza de Santa Catalina.

Fué nuestro ilustre paisano un gran cómico, á pesar de que en el drama no podía competir, ni con Isidoro Máiquez, que nació en Cartagena el 17 de Marzo de 1768, ni con Carlos Latorre, que fué el coloso de su tiempo en el coturno y en la dalmática, de los héroes de la edad media.

Sin embargo, Romea no tuvo rival en algunos dramas de Bouchardy, en «Los hijos de Eduardo», de Bretón de los Herreros; en «El campanero de San Pablo»; en «Sullivan» y en otros muchos que sería difuso recordar.

Las comedias «Bruno el Tejedor», «El hombre de mundo», «La Cruz del Matrimonio» y otras y otras, forman la corona artística del inmortal actor del siglo XIX.

Mucha parte tiene en su gloria su esposa

D.^a Matilde Díez, que fué también digna de los aplausos del público de su época.

Como poeta, fué D. Julián émulo de sus contemporáneos Espronceda, *Pígaro*, Ayala, García Gutiérrez, Zorrilla, Rubí y otros muchos, como lo reflejan sus poesías religiosas y su famoso soneto «Cristo en la Cruz».

Esta hermosa tierra, tan pródiga en hombres eminentes, cuenta en la actualidad con otro actor ilustre: D. Fernando Diaz de Mendoza, Marqués de Fontanar, gloria indiscutible del Teatro Español, lo mismo que su virtuosa esposa la gran actriz Maria Guerrero, célebre por sus incomparables creaciones.

En 1872, época de la República, el Gobernador de Murcia D. Alberto Aguilera y Velasco, que hizo las célebres elecciones de Agosto, derrotó en Cieza al Sr. Cánovas del Castillo y en Yecla al Sr. Corbalán.

Como dato curioso, creo oportuno publicar en este libro los Ministerios que tuvo la República durante los veintitres meses escasos que duró en España, desde el 11 de Febrero de 1872, al 31 de Diciembre de 1874:

Primer Ministerio: El del Sr. Figueras, hasta el 24 de Febrero.

2.^o El del mismo señor, hasta el 11 de Junio.

3.^o El del Sr. Pí Margall, hasta 18 de Julio.

4.º El del Sr. Salmeron, hasta 7 de Septiembre.

5.º El del Sr. Castelar hasta el 3 de Enero de 1874.

6.º El del General Serrano, hasta 26 de Febrero.

7.º El del General Zavala, hasta 13 de Mayo.

8.º El del mismo señor, sustituido luego por el Sr. Sagasta, hasta 3 de Septiembre.

9.º El del Sr. Sagasta, hasta 31 de Diciembre.

El primero duró.	13 dias
El segundo.	3 meses 15 »
El tercero.	1 » 7 »
El cuarto.	1 » 20 »
El quinto.	3 » 26 »
El sexto.	1 » 23 »
El séptimo.	2 » 15 »
El octavo.	3 » 16 »
El noveno.	3 21 »

El primero fué hechura de las Córtes; el segundo resultó de desidencias en el seno del anterior; el tercero fué lógica consecuencia de la célebre jornada del 23 de Abril; el cuarto debió su existencia á la indignación creada en todo el país por los sucesos de Cartagena; el quinto á la alarma creciente resucitada por la audacia de los carlistas; el sexto á un pronunciamiento militar;

el séptimo á la circunstancia de pasar el general Serrano á desempeñar la presidencia del Poder Ejecutivo; y el octavo y el noveno á divergencias entre los Ministros.

No cabe duda de que si el principal objeto de la formación de un Gabinete es satisfacer las ambiciones de los que aspiran á gobernar, la República es la forma más á propósito, pues de tres en tres meses, á lo sumo, se suceden los Ministros y se dan á conocer hombres ignorados la víspera.

El 12 de Julio de 1873, D. Saturnino Tortosa, al frente de su compañía, recorrió las principales calles de la capital proclamando el Cantón Murciano, y sin hallar resistencia alguna, tomó posesión del Ayuntamiento. La Junta Cantonal designó á Tortosa para el desempeño interino de la Alcaldía. Todos los individuos de la guardia municipal presentaron la renuncia de sus destinos, excepción hecha de un individuo llamado Pablo. La fuerza de orden público con su inspector á la cabeza, que lo era don Gaspar Fernandez Hermosa, se presentó al Gobernador civil, D. Juan A. Artadill y le hizo presente que reconocía la autoridad de la Junta revolucionaria, y colocó en los balcones de la casa Gobierno la bandera Federal.

La Junta Cantonal estaba compuesta de los señores siguientes:

Presidente: D. Gerónimo Poveda Nouguerou.
Vice-presidente: D. Antonio Hernandez Ros.
Secretarios: D. Pascual Martinez Palao y don Francisco Valdés Pujalte.

Vocales: D. Martin Fontana, D. Manuel Muledo, D. Jose Maria Callejas, D. Saturnino Tortos y D. Tomás Valderrábano.

Esta Junta se constituyó en el Palacio Episcopal, que por aquella época no ocupaba el Obispo de la diócesis, Excmo. Sr. D. Francisco Landeira y Sevilla, que residía provisionalmente en Lorca.

El Gobernador civil, comunicó á D. Francisco Pi y Margall, presidente de la naciente República Española, la actitud de los federales murcianos, y Pi le contestó suplicándole aconsejase á sus correligionarios que depusiesen su actitud y que confiasen en el Gobierno de Madrid. El amor á la federación y temor de perder la República por un golpe de estado, hizo que los revolucionarios desoyesen este consejo. En vista de que no le era posible reducir el movimiento, el Gobernador trató de marcharse á Madrid secretamente; más enterada la Junta, ordenó al inspector de orden público D. Gaspar Fernández Hermosa, que saliese en su persecución, quien le dió alcance en la estación férrea de Alguazas donde le aprehendió y condujo á presencia de la Junta, que lo retuvo en la ca-

pital y después en Cartagena, cuando los acontecimientos la obligó á encerrarse en aquella plaza.

Dicho inspector de órden público D. Gaspar Fernández Hermosa, prendió también en esta capital y frente al café del Sol, á los dos Jueces de primera instancia y á los dos fiscales, que se marchaban en un carruaje fuera de la capital, sin órden de la Junta revolucionaria, á la que antes se habían ofrecido.

La Junta los dejó después en libertad.

Desde el día 12 de Julio, hasta el día 12 de Agosto, que estuvo la capital constituida en Cantón, ha sido el período más pacífico que se registra en los Juzgados de Murcia; pues en todo aquel mes no hubo que lamentar riña, robo ú otro delito común, que por desgracia tanto abundan en todas las épocas, pero especialmente en los periodos de revueltas sociales.

«El Canton Murciano es uno de los hechos más salientes de la historia contemporánea. Desde la reconquista no había estado la provincia de Murcia separada del poder central, con su Junta de gobierno independiente, con sus autoridades y con su régimen propio, contando, como contó el Cantón, con fuerzas propias de gran entidad en medio de aquellas tremendas dificultades y vacilaciones que sufría el poder central.

En el Cantón Murciano, fué Galvez el verbo, el prestigio mayor, el alma de tan grande movimiento revolucionario.

En él se puso de relieve, mas que nunca, su gran figura, su carácter entero, su naturaleza infatigable y sus sentimientos honrados.

No permitió en aquel periodo de tan vehementes pasiones el menor desmán, olvidó los agravios de sus adversarios en las luchas políticas y habiendo sido el árbitro de la revolución cantonal, emigró después de terminada esta, sin cinco pesetas.

Exponiendo muchas veces su vida, con una serenidad pasmosa, tuvo rasgos propios de hombres superiores.

El sólo sublevó la escuadra, surta en el puerto de Cartagena, recorriendo una por una las fragatas, é izando en ellas la bandera de la revolución; él mantuvo la defensa de la plaza de Cartagena, hasta que el hambre de los sitiados buscaba las ratas como un manjar superior; él solo, con su hijo Enrique, detuvo á la Junta Suprema de Cartagena, por creer que abandonaba su puesto en los momentos más angustiosos del sitio y del bombardeo; él prendió á los jefes militares de la plaza, cuando los creyó en inteligencia con los sitiadores, para entregarla.

Galvez, eclipsó con sus energías, á todos los

jefes del cantonalismo; Galvez se impuso con su prestigio y con su carácter, Galvez era el más firme sosten de aquella revolución.»

El 12 de Febrero de 1877, la comisión de cuatro señores Académicos de la Historia y de San Fernando, encargada de coleccionar en la iglesia de San Agustín las principales obras de Salzillo, terminó sus trabajos.

Dicha colección, consta de las siguientes imágenes:

De la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno: La Cena, La Oración del Huerto, El Prendimiento, Los Azotes, La Caída, La Dolorosa, La Verónica y San Juan.

De la Sta. Iglesia Catedral: San Gerónimo.

De la Iglesia Parroquial de San Antolín: La Divina Pastora, San Antonio y Santa Bárbara.

De la Iglesia Parroquial de San Andrés: San Roque, San Pedro Alcántara, Santo Domingo y San Francisco.

De la Iglesia Parroquial de San Bartolomé: Nuestra Sra. de las Angustias, Santa Lucía y San Eloy.

De la Iglesia Parroquial de San Miguel: San Francisco de Asís, La Purísima Concepción, San Miguel y Sacra familia.

De la Iglesia Parroquial del Carmén: La

Purísima Concepción, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana y San Joaquín.

De la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia: Cabeza de un santo mártir y Cabeza de una santa mártir.

De la Iglesia de San Agustín: San José, Dos ángeles adoradores y Cuatro ángeles de la custodia de San Miguel.

De la Iglesia de Santo Domingo: San Pio V, San Antonio, San Joaquín y San Francisco de Asís.

De la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios: San Rafael y Dos adoradores.

De la Iglesia de la Merced: San Pedro Nolasco y San Serapio.

De la Comunidad de Madres Capuchinas: San Francisco de Asís, Santa Clara, San Juan Nepomuceno, San Roque, (boceto) San Ignacio y Sto. Cristo.

De la Comunidad de Madres Verónicas: San José, San Francisco de Asís, San Roque y Niño Jesús.

De la Comunidad de Madres de Santa Clara: San José.

De la Comunidad de Madre de Dios: La Purísima Concepción y San Jorge.

De la familia Braco: Las Angustias (boceto) El Niño Jesús y un lego (boceto).

De la familia Elgueta: Ecce Homo, (busto).

De D. Joaquín Pontes: Retrato en alto relieve.

De la familia Rebollo: San Miguel, (boceto).

Forman un total de 68 asuntos y en ellos 135 estatuas.

Los nombres de las iglesias y particulares que figuran en esta lista, son los dueños de las efigies.

El 22 de Febrero de 1877, llegó á ésta el Rey D. Alfonso XII, al que se le tributó un entusiasta recibimiento.

Por la noche, y en su honor, volvió á salir el Entierro de la Sardina, con las siguientes carrozas:

«El Invencible», hermoso bergantín de completa arboladura y alegre y obsequiosa tripulación. (1)

«La Victoria», precioso cuadro, que es imposible describir á la ligera, pues su bellísima composición y sus artísticos detalles merecen un relato minucioso. Ese carro era una obra de arte.

«Los Argonautas, en una remera nave, eran un recuerdo del mejor gusto. Es digno de alabarse este carro que como el anterior lo costean los empleados de la Diputación provincial.

«La Urna Cineraria», levantada sobre el

(1) Estos datos están tomados de la revista que publicó «El Noticiero de Murcia», el 23 de Febrero de 1877.

panteon sardinero, y rodeada de druidas, sacerdotes romanos y demás cúria sardinera, es un carro que salió también en el pasado año y que, como en este, ha sobresalido.

«El Vulcano», histórico carro, que ha desenterrado este año, con grandes dispendios, la sociedad de jóvenes murcianos, conocida con el nombre de *Centro Sardinero*.

«La Muerte», lúgubres parcas.

«El Carro Mortuorio», torrente que sale de un monte, en cuya falda lloran las ninfas y los génios la muerte de la finada, que sobrenada en un pequeño lago.

De todos los carros caía sobre los balcones una lluvia de flores, dulces y versos por toda la carrera.

La Glorieta, que fué profusamente iluminada con miles de farolillos venecianos, presentaba fantástico aspecto; casi todos los carros la rodeaban, y en el momento fatal de la cremación de la Sardina, con tanta bengala, y con el bonito castillo de pólvora que se quemó, nuestra Glorieta, la huerta, el rio, la torre..... todo parecía encantado.»

Al siguiente dia, S. M. visitó los establecimientos de Caridad, el Seminario de San Fulgencio, el templo de San Agustín, la fábrica de Seda de la Puerta de Castilla, la torre de la Ca-

tedral, desde cuya altura contempló con viva complacencia el magnífico panorama de la vega murciana.

Para hacer los honores á S. M. vino á esta el Batallón de Cazadores de Cataluña, una escolta de Lanceros de Sagunto y la música del Regimiento de Córdoba.

Al siguiente dia, D. Alfonso salió para Cartagena.

El 7 de Julio de 1877, fueron bendecidas las nuevas campanas de la torre de la parroquial de Santa Catalina, por el Deán de la Santa Iglesia Catedral, D. Gerónimo Torres.

Dichas campanas fueron fundidas en Valencia y costaron cerca de cuatro mil duros.

El 6 de Septiembre de 1879, se presentó al público por primera vez, la banda de música de la Casa de Misericordia, creada por el malogrado maestro D. Acisclo Diaz, en el corto espacio de siete meses.

Dicha banda, en el Certamen del Gran Pensamiento, que se celebró en Madrid el 11 de Junio de 1887, obtuvo el primer premio, consistente en dos mil pesetas, medalla de oro y diploma. El segundo premio la del hospicio de Madrid, y el tercero, la de San Bernardino.

Cuando los niños del hospicio regresaron á ésta, (26 de Junio de dicho año) el pueblo de Murcia les dispensó un grandioso recibimiento.

D. Acisclo Diaz, falleció en la madrugada del día 5 de Diciembre de 1887.

En 1879, el impetuoso desbordamiento del Segura, inundó la capital y su huerta, causando gran número de víctimas y enormes perjuicios, por lo que, á iniciativas de «El Diario de Murcia», estalló una majestuosa explosión del sentimiento caritativo en toda Europa, especialmente en España y en la capital de Francia, la que mitigó en gran parte los inmensos estragos que causó la catástrofe.

El Rey D. Alfonso XII, con tan infáusto motivo, vino á esta ciudad á prodigar los primeros auxilios á las víctimas de la horrorosa inundación de Santa Teresa.

Para perpetuar tan triste acontecimiento, el joven artista murciano D. Antonio Gil Montejano, pintó un cuadro, que se conserva en el salón de sesiones de verano de nuestro Ayuntamiento.

Representa varios grupos de huertanos, que al encontrarse sin viviendas, se refugian en el destruido convento de la Trinidad, convertido hoy en un hermoso palacio, destinado para Escuelas Graduadas y Museo Provincial de Pinturas.

Este grandioso edificio, se ha construido bajo la acertada dirección del sábio director del Instituto D. Andrés Baquero Almansa.

El 3 de Julio de 1880, se inauguró el nuevo Asilo de las Hermanitas de los Pobres, construido en la Puerta Nueva, á expensas de la virtuosa señora D.^a Dolores García, viuda de D. Manuel Estor.

El 2 de Septiembre de 1880, se inauguró el Teatro Circo de Saavedra Fajardo, de la calle de la Rambla, con la compañía lírico-dramática de los Sres. Gomez y Villalonga.

Dicho teatro, que fué construido en cuarenta dias, inauguró la temporada de feria con «Jugar con fuego».

El 11 de Diciembre de 1880, la compañía del gran actor D. Pedro Delgado y de la eminente Julia Cirera, inauguran el segundo Teatro Rómulo, que destruyó el incendio del 10 de Diciembre de 1899.

Dicha compañía, el 25 de Enero de 1881, estrenó «La Dolorosa de Salcillo», del ilustre poeta murciano D. Ricardo Sánchez Madrugal

Publico esta esfeméride y reproduzco lo que dijo la prensa de entonces de la obra del señor Madrugal, porque creo será del agrado de mis queridos lectores:

«La Dolorosa de Salcillo», es un bonito cuadro histórico que refleja la vida del escultor murciano, en los momentos en que proyectaba hacer la magnífica escultura que admiran pro-

pios y extraños en nuestro rico Museo de la Plaza de San Agustín.

El poeta D. Ricardo Sánchez Madrigal, que ha puesto en escena ese episodio histórico, lo ha tocado con gran propiedad y es encontrado el efecto en la situación culminante de la obra.

Sabido es, que el escultor murciano D. Francisco Salzillo, por encargo del poderoso y espléndido Bailio de Lora, hizo los pasos de Jesús, la Cena, la Oración del Huerto, el Beso y otros, faltábale, pues, hacer la imágen de la Virgen y ese gran trabajo le traía preocupado y de mal humor, porque no podía encontrar el bello ideal que concibió en su mente.

Dominado por la pasión de los celos y dudando de Fernando su discípulo amado, dudó de su esposa D.^a Juana, señora digna y virtuosa á quien pretendió matar amenazándola con un puñal.

Doña Juana, inocente y honrada imploró la caridad divina, y en ese estado Salzillo, arrojó el puñal al suelo y quedóse sorprendido ante la actitud de su inocente esposa.

Esta situación brillante de la obra, fué admirablemente interpretada por el Sr. Delgado y la Sra. Cirera, que fueron estrepitosamente aplaudidos por el numeroso é ilustrado público que llenaba las principales localidades del elegante coliseo de la plaza del Esparto.

El Sr. Sánchez Madrigal fué llamado á escena dos veces y obsequiado con una preciosa escribanía de plata y otros objetos de valor».

El 5 de Febrero de 1882, muere en Madrid el ilustre poeta murciano, incomparable cantor de las flores, D. José Selgas Carrasco.

Aquí pasó los primeros años de su vida, obscurecido y pobre, sin que nadie le protegiera ni entendiera, hasta que en 1851, el Conde de San Luis le llevó á su lado y le tendió su mano protectora.

Selgas cultivó todos los géneros: su novela «Las manzanas de oro» y su zarzuela «De tal palo tal astilla», son bastantes para crear una gran reputación.

Murcia, para honrar su memoria, el 19 de Marzo de 1882, celebró una gran velada en el ccliseo de Romea, en la que tomaron parte los mejores literatos de la localidad.

El 14 de Junio de 1882, muere en Cádiz á los 68 años de edad, el ilustre actor murciano Ceferino Guerra, que nació en la plaza de Camachos del barrio de San Benito.

De un recorte de un periódico de Cadiz, que obra en mi poder, son las siguientes líneas, que creo oportuno reproducir, para sacar del olvido á Ceferino Guerra, actor ignorado para la presente generación:

«Ceferino Guerra ha figurado entre nuestros

primeros actores, habiendo funcionado en los principales teatros de España y América, cosechando aplausos y dinero.

Nosotros, en 1846, en unión de Pepa Valero, que actuaba en el San Fernando de Sevilla, conocimos á Ceferino Guerra, que estrenó con general aplauso, «Las trenzas de sus cabellos» y «Borrascas del corazón».

De Sevilla se trasladó á inaugurar el nuevo teatro del Puerto de Santa María, donde funcionó la temporada de verano de 1847, siendo aplaudidísimo en «César ó el perro del Castillo».

En el Principal de Cádiz le vimos en 1848, en unión de la primera dama D.^a Maria Toral y en esa época estrenó las obras «Hacer cuenta sin la huésped» y «Coquetismo y presunción» del inolvidable vate gaditano D. Francisco Flores Arenas.

Ceferino Guerra, recorrió con gran aplauso los principales teatros de España, obteniendo en todos ellos grandes ovaciones en su extenso repertorio; creó en provincias el gran tipo de «El trapero de Madrid», «El Luis Onceno», «El Cura de Aldea» y otras, distinguiéndose también en «Jugar por tabla», en «El tejado de vidrio», en «El hombre de mundo» y en tantas otras que sería difícil de enumerar.

En 1864 trabajó por primera vez en el Teatro de Novedades de Madrid, donde se hizo aplau-

dir mucho, en «Luis Onceno», en «El Cura de Aldea», en el «Maestro de Escuela» y en otras obras cómicas y dramáticas.

En el invierno de ese mismo año de 1864, funcionó en Jovellanos, donde estrenó «D. Felipe el Sombrerero» y «Las cuatro esquinas», obras que fueron expresamente escritas para él, demostrando sus características facultades.

En 1867 y 1868, funcionó en el Balón de Cádiz, donde estrenó el «Francisco Montes» de Victor Caballero y Valero; «Cádiz á vista de pájaro», de Javier de Burgos, y otras obras que no recordamos.

En unión de su jóven esposa Santitos Rodriguez, se embarcó para América; y Méjico, Buenos Aires, Guatemala, Montevideo, Habana y Puerto Rico, tuvieron la satisfacción de aplaudir al actor murciano, que por do quier iba, recogía honra y provecho, aplausos y laureles, para su génio artistico.

Ceferino Guerra, siempre conservó grandes recuerdos de Murcia, siempre deseaba ir á ella y jamás pudo conseguirlo por especiales circunstancias, que no son de este lugar.

Apesar de su larga carrera artistica, de lo mucho que había ganado, ha muerto en una modesta posición, legando á sus hijos y familia un nombre ilustre, inolvidable en los fastos teatrales de España.»

Yo creo que Murcia, con los antecedentes que tenemos de Ceferino Guerra, debiera inscribir su nombre en una de sus calles y en el monumento de la plaza de Santa Isabel.

El 15 de Agosto de 1882, se inauguró el alumbrado de gas en el jardín de Floridablanca.

El 1.º de Septiembre de 1882, se inauguró la Exposición, en el perímetro que rodea nuestro primer coliseo y solar de los Zabálbueros, plaza de Santo Domingo, ofreciendo á la inteligencia los adelantos del país agrícola y del país minero con sus maquinarias y otras industrias.

El 2 de Enero de 1883, fué instalada la Audiencia de Murcia, en el local que actualmente ocupa.

El 2 de Marzo de 1883, Murcia, que sabe honrar la memoria de sus ilustres hijos, celebra suntuosamente el primer centenario del fallecimiento del gran D. Francisco Salzillo y Alcazar, gloria indiscutible de la hermosa tierra que le vió nacer.

Murcia, que tiene sus santos y sus héroes, que tiene en los altares al Beato Hibernón, á San Leandro, á San Isidoro, á San Fulgencio y Santa Florentina, ostenta también con orgullo héroes notables en el mundo artístico y científico, donde brillan como antorchas refulgentes: un Diego Saavedra Fajardo, un Alfonso de Claramonte, un Polo de Medina, un Meseguer, un

Floridablanca, un Ponzoa, un Selgas, y un Romea, ostenta también con orgullo á D. Francisco Salzillo y Alcaráz, cuyo primer centenario fué conmemorado del modo que merecía, en recuerdo justiciero al ilustre escultor, cuyos legados artísticos admiran los sábios y los hombres de todos los paises.

Salzillo, escultor notable de su tiempo, vivió oscurecido entre sus contemporáneos, que si bien le respetaban y lo querían por su carácter sencillo y modesto, no podían suponer fuera un génio en sus obras, á las que divinizaba con su gubia, como Miguel Angel divinizaba con su cincel sus creaciones del Vaticano.

Al hablar de Salzillo, hay que hablar del ilustre Bailio de Lora D. Juan Avellaneda, poderoso caballero del siglo XVIII, que fué para el escultor murciano, lo que fué León X para el génio creador de la Roma artística del siglo XVI.

Así como no se comprende á Miguel Angel sin León X, tampoco puede comprenderse á Salzillo sin el Bailio.

Salzillo, viviendo en mundo más pequeño, teniendo menos espacio donde volar, tendía sus alas en reducido horizonte, guiado también por la mano poderosa, relativamente, del noble Avellaneda y hacia su Vaticano murciano en la pequeña retonda de la plaza de San Agustín.

Si Salzillo hubiera vivido en Roma, si Salzillo hubiera tenido grandes modelos que imitar, si Salzillo hubiera desplegado su genio en dilatados espacios, ¡quién sabe si hubiera sido tan universal como Miguel Angel! ¡Quién sabe si su nombre, hoy murciano, fuera cosmopolita, como lo es el del célebre artista italiano!

Contemplad las obras de Salzillo; contemplad el Angel de la Oración del Huerto, esa creación del génio, ese hombre mujer, esa mujer hombre, esa belleza angélica que solo puede ser angel.

Contemplad á San Pedro, ver la actitud de su brazo, ved su artístico contorno y ved el génio resplandeciente en un tronco de madera.

Contemplad el dolor en el rostro de la Virgen; ved la pureza en el de San Juan; contemplad la falsedad en el de Judas y la bondad en la incomparable faz del Nazareno.

El génio brilla lo mismo en los que duermen en el Huerto, que en los sayones que azotan; el génio brilla lo mismo en los doce apóstoles de la cena, que en el demacrado cuerpo de San Gerónimo, porque en todas estas creaciones se vé la mágica gubia del escultor murciano.

¡Loor al génio!

¡Loor á los autores del pensamiento!

El 10 de Abril de 1884, al Excmo Sr. Don Francisco Ramírez Carmona, autor del pro-

yecto de ferrocarril de Murcia á Granada, se le autorizó para que pudiese llevar á cabo tan importante mejora, que el Estado subvencionó con el 25 por 100, siempre que dicha subvención no excediera de 60.000 pesetas por kilómetro.

La inauguración del ferrocarril, se celebró en Granada con grandes fiestas.

El primer ferrocarril que se explotó en el mundo, fué en Darlington, en 1825, y el primero de los eléctricos, en Moadling, en Octubre de 1883.

El 6 de Mayo de 1884, Murcia, en el segundo centenario del nacimiento de su ilustre hijo D. Diego Saavedra Fajardo, celebra grandes fiestas en su honor, iniciadas por el distinguido literato y arqueólogo D. Javier Fuentes y Ponte.

De la prensa de la localidad reproduzco las siguientes líneas, como homenaje al gran Saavedra, gloria nacional:

«El centenario del insigne aljezareño, se ha celebrado con gran lujo y entusiasmo, contribuyendo á él todos los centros ilustrados de la localidad y de España. Las Academias de la Historia y de la Lengua, han estado representadas por los ilustrados académicos Excelentísimos Sres. D. Manuel Cañete, D. Lope Gisbert y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado,

que se hizo representar en las fiestas por el señor D. Javier Fuentes, Socio correspondiente de tan insignes corporaciones.

El Seminario de San Fulgencio, el Instituto provincial, los colegios de la Purísima Concepción, San Antonio y San Isidoro, han tomado parte en el centenario, lo mismo que la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la sociedad literaria «La Juventud» y la aristocrática del Casino, que de un modo espléndido y suntuoso celebró anoche una gran velada literaria.

La procesión cívica ha sido de lo más notable y grandioso que hemos visto en esta clase de manifestaciones.

Abría la marcha el cuerpo de agentes municipales.

Los niños de los Colegios de la Purísima Concepción y San Isidoro en fraternal unión, luciendo sus respectivos uniformes y marchando todos en correcta formación.

El Claústro de profesores de los Colegios representados por los señores siguientes:

D. Ceferino Icabalceta, D. Miguel Barragán, D. Julián Calvo, D. Luis Orts, D. César Remon, D. José Maria Ibáñez, D. Pedro González Asensio, D. Francisco Velasco, D. José Solano y D. Mariano Molina Sanchez.

La banda de música de Aljucer y Guadalupe, dirigida por su maestro D. Bonifacio Ballester.

El estandarte de la militar orden de Santiago llevado por los Sres. D. Fernando Fontes Melgarejo, Caballero maestrante de la Real de Valencia y D. Santiago López Gonzalez Caballero y Morcillo, Caballero hospitalario de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalen, acompañaban á los citados señores que lucían sus respectivos uniformes los Sres. Falcón, Marin Chico de Guzmán y otros que representaban las órdenes militares.

La Corona de la Real Sociedad Económica llevada por el Sr. Benavente, esa preciosa joya que tanto ha llamado la atención por su buen gusto y magnitud, ha sido confeccionada bajo la dirección del Ilmo. Sr. D. Antonio Gómez, que ha demostrado una vez más su competencia en las artes decorativas.

Entre los socios de la Económica vimos á su dignísimo Director Ilmo. Sr. D. Agustín Escribano, al que acompañaba el Excmo. Sr. Don Mariano Castillo, Ilmo. Sr. D. Antonio Gomez Carrasco, Ilmo. Sr. D. Vicente Pérez Callejas y otras personas caracterizadas.

El grupo literario con la corona de la prensa, presidido por el antiguo periodista y diputado á Cortes el Excmo. Sr. D. José Gómez Díez. En ese grupo vimos el arte en todas sus manifestaciones: poetas, pintores, escultores, músicos, literatos, periodistas; la prensa local, «La

Paz», «El Diario», «La Opinión», «La Campaña» y «El Noticiero», representada por sus directores y redactores.

Representante de la junta local de Instrucción pública.

La banda «Estudiantina de Salamanca», representada por los niños hospicianos.

La gran Presidencia de honor por los Excelentísimos Sres Académicos D. Manuel Cañete y D. Lope Gisbert, jefes y oficiales de la guarnición de gran gala, Caballeros y Títulos del Reino.

Carro fúnebre, tirado por los maníficos caballos del Sr. D. Rafael Fernández Rodríguez.

La composición del magnífico trofeo honra mucho al génio artístico del Sr. Sanmiguel que realizó su pensamiento con la severidad estética del acto y con el buen gusto que le distingue.

Precedían al carruaje los Sres. Conde de Roche, D. Rafael Fernández y Rodríguez y don Javier Fuentes y Ponte.

La banda del Sr. Mirete.

Los vecinos del pueblo de Aljezares presididos por el Sr. D. Fulgencio Meseguer.

El Ayuntamiento de la ciudad de Cartagena, bajo mazas, de gran gala, precedidos del magnífico estandarte popular que llevaron á Madrid en el centenario de Calderón.

El Ayuntamiento de Murcia bajo mazas, presidido por su Alcalde el Excmo. Sr. D. Pascual Abellán.

La brillante brigada de Zapadores-bomberos, mandada por los jefes D. Salvador Martínez Meseguer y D. Alfredo Gallego, cerrando el cortejo veinte coches de lujo de las principales familias de la buena sociedad murciana.

Al pasar el cortejo por la plaza de los Apóstoles, arrojaron multitud de ramos de flores, de la casa del Sr. Marqués de Villalba. Igual obsequio tributaron á los restos de Saavedra en varias calles de la carrera.

Cuando llegó el cortejo á la Catedral, el Cabildo recibió los preciados restos del ilustre aljezareño, y el Ilmo. Sr. Deán D. Andrés Barrio y Roldán, los colocó en la cripta abierta en el muro de la capilla del Beato Hibernón, la tercera de la izquierda, entrando por la puerta del Obispo de la fachada principal de Santa Maria.

El acto terminó con un magnífico responso, compuesto expresamente por el Maestro de Capilla D. Mariano García, que ha demostrado una vez más su talento músico.

Un doble general de campanas en todas las iglesias de la capital, dió á conocer al vecindario que los restos del ilustre literato del siglo XVII, habían sido encerrados para siempre en su nicho sepulcral.»

El 10 de Mayo de 1884, con motivo de la inauguración del ferrocarril de Murcia á Orihuela, Alicante y Torrevieja, llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, al que se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Acompañaban al Sr. Cánovas su hermano D. Emilio, su padre político el Sr. Baion del Solar, el Sr. D. José Maria Barnuevo Rodrigo de Villamayor, su hermano político el joven diputado por Yecla Sr. Espinosa y Abellán y otras personas distinguidas.

Por lo noche fué obsequiado con un espléndido thé en el salón de Romea, que estuvo concu-ridísimo, terminando á la media noche.

Inició los brindis, por S. M. el Rey, el señor D. Juan Antonio Marin Salazar.

El Sr. Ayuso, Secretario del Gobierno civil de esta provincia, dió un entusiasta viva á S. M. el Rey, que fué calurosamente contestado por los circunstantes.

Y por último, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, con palabra fácil y elocuente dijo que la prosperidad de los pueblos está en la Monarquía Constitucional, símbolo de orden y de paz; brindó por la familia Real y especialmente por el augusto jefe del Estado.

«Mi posición política—dijo el Sr. Cánovas—la debo á Murcia, mi segunda pátria, á la que

vengo representando con orgullo en muchas legislaturas.

»Murcia—continuó—es siempre para mí querida, y me intereso por ella en todas épocas y circunstancias.

»Amigo de todos los murcianos, á todos saludo con cariño y todos pueden contar con mi amistad sincera».

Las palabras del ilustre repúblico, fueron calurosamente aplaudidas y el Sr. Cánovas felicitado por todos los circunstantes.

El 23 de Mayo de 1884, una inundación ocasionó enormes destrozos en la ciudad y huerta, como podrá ver el lector por la siguiente estadística:

Casas destruidas, 324.

Que amenazan hundirse por graves desperfectos, 334.

Barracas destruidas, 91.

Medio caidas y ruinosas, 55.

Anejos de edificios, barracones de animales y otros accesorios habitables destruidos, 152.

Total: 916 fincas urbanas destruidas.

El 28 de Junio de 1884, por real orden fué nombrada la Comisión facultativa para el estudio de las inundaciones y formación del proyecto de defensa, compuesta por el ingeniero jefe D. Ramón García Hernández; ingeniero don

Luis Gaztelu Maritorea; ayudantes, D. Jorge Pastor y Benedicto, D. Julio García Pretel, don Oscar Saez Santa María, D. Martín Lafita y Casas, D. Juan Gutierrez Blanchon y D. Eduardo Gutierrez Cabiedes.

En las inmediaciones del Segura—según los datos publicados por la referida Comisión—existen treinta y una poblaciones con un total de 185,070 habitantes y 40,370-32 hectáreas de regadío.

La longitud que recorre el Segura, es de 207 kilómetros y su cuenca mide 15,877,50 kilómetros cuadrados.

El 2 de Septiembre de 1884, en vista de haber aparecido el cólera en Alicante, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con gran concurrencia de concejales, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acordonar y aislar esta población, encargando el servicio de vigilancia á empleados del resguardo, guardia municipal y vecinos que á ello se prestaran en caso de necesidad.

Que quedasen desde luego habilitados para lazaretos, el Palacio del Sr. Obispo en el convento de Santa Catalina con las demás dependencias de dicho convento, y la Casa de los Canónigos, situada más allá de Espinardo.

También se acordó que una comisión inspeccionase el ex-convento de la Trinidad y algún

otro sitio apropósito, para si fuese necesario un hospital.

Sobre suspender la feria y las corridas de toros y espectáculos, no se acordó nada, porque todo ello fué suspendido por sí; facultando al Sr. Alcalde para que, en último caso, dispusiera lo que creyese más conveniente.

Se acordó acopiar desinfectantes y confiar á los Sres. Medina, Ruiz, Martínez, y Martínez Espinosa, el disponer y dirigir las operaciones que sobre este punto hubiera necesidad de hacer, nombrando subcomisiones.

Se acordó dividir en dos zonas esta población para el servicio de vigilancia del acordonamiento.

También se acordó clausurar el Teatro Romea, en donde actuaba la compañía del eminente actor D. José Valero, la que se vió precisada á dirigir al Sr. Gobernador, D. Ramón de Alfaro, la siguiente exposición:

Excmo. Señor:

Los que suscriben, artistas de la compañía dramática que dirige el señor D. José Valero, respetuosamente acuden á V. S. manifestándole, que por efecto de las circunstancias y por la orden del Sr. Alcalde suspendiendo las funciones en el Teatro Romea, encuéntranse detenidos en esta capital sin recursos para poder salir

de ella á reunirse á sus respectivas familias que viven en Madrid.

En esta situación, Sr. Gobernador, sin amparo de Empresa ni de nadie, y careciendo de recursos para lo más indispensable, acudimos á la superior autoridad de V. S. á fin de que, como protector nato de todos los que sufren, acuerde lo más conveniente para hacer lo menos larga, nuestra estancia en esta población.

En la seguridad de encontrar lo que deseamos en los humanitarios y magnánimos sentimientos de su corazón, nos ofrecemos suyos afectísimos q. b. s. m.,

Los artistas de la compañía,

José Valero.—José Maria Prado.—Eduardo Gimenez.—Balbina Marín.—Ernesto Valero.—José Capilla.—Eugenia Catalán.—Eduardo Oloña.—Filomena Echevarría.—Salvadora Cayrón.—Serafin García Marín.—Victoria Díez.—José Castellanos.—Luis Amato.—Felipe Calvo y Baz.—Francisco Navarro.

La Sociedad de Artistas y Escritores de Madrid, informada de la difícil situación que atravesaba en Murcia el decano de los actores españoles, telegrafió al eminente artista, participándole que el Jefe de la estación de Murcia, tenía orden de entregarle todo el dinero que necesitara para trasportar personas y equipajes y pagar todos los gastos hechos.

El Ministro de la Gobernación, la Infanta D.^a Isabel, el Sr. Ducazcal y el mismo Rey, también se interesaron por el incomparable protagonista de «La carcajada».

El 26 de Febrero de 1885, con motivo de la fiesta de la Caridad efectuada en Romea, en favor de las desdichadas provincias de Málaga y Granada, arruinadas por espantosos terremotos, se le hizo la apoteosis á nuestro ilustre paisano Mariano Padilla, que magistralmente cantó el aria de «El Trovador», con acompañamiento de coro y orquesta, lo mismo que la de «El Barbero de Sevilla y las sicilianas».

El Sr. Padilla fué llamado á escena multitud de veces y obsequiado con un magnífico cuadro del distinguido pintor murciano Sr. Meseguer, con un precioso ramo monumental confeccionado por el conocido jardinero Sr. Hernández y con otros objetos de valor.

El apropósito del Sr. Sanchez Madrigal «El hombre del porvenir» fué esmeradamente hecho por el Sr. Ballester y el Sr. Arques, que fueron llamados á escena en unión de su autor.

«Al que Dios no le dá hijos...» proverbio del ilustrado médico D. Tomás Maestre, fué afili-granado por la preciosa Srta. D.^a Julia Soler Dávalos y por los Sres. Ballester, Arques y La Cierva (D. Juan).

Leyeron preciosas poesías alusivas á Granada,

y al héroe de la fiesta Mariano Padilla (1), los poetas murcianos Sres. Tornel, Blanco (Don Andrés), Guirao, Tejera, Madrigal y Maestre, que fueron muy aplaudidas.

El 28 de Marzo de 1885, se inauguró el ferrocarril de Murcia á Lorca.

El 13 de Abril de 1885, falleció en la Corte el ilustre médico murciano D. Mariano Benavente y González, padre del eminente escritor, honra de España, Jacinto Banavente.

El 4 de Junio de 1885, fué declarado el cólera en esta ciudad.

Hé aquí el resumen de las víctimas causadas por la epidemia colérica en esta capital, desde el mes de Junio hasta el de Septiembre inclusive:

En el mes de Junio, atacados: varones 1697, hembras 1751; total 3448.

Fallecidos: varones 692, hembras 708; total 1400.

En el mes de Julio, atacados: varones 630, hembras 763; total 1393.

Fallecidos: varones 298, hembras 277; total 575.

En el mes de Agosto, atacados: varones 73, hembras 68; total 141.

Fallecidos: varones 43, hembras 33; total 76.

(1) Nació el 15 de Marzo de 1834, y murió en Paris el 17 de Noviembre de 1907.

En el mes de Septiembre, atacados: varones 9, hembras 23; total 32.

Fallecidos: varones 17, hembras 30; total 47.

De suerte que en los cuatro meses citados, hubo 5014 atacados y 2098 muertos.

Falta el resúmen del mes de Octubre, en que todavía causó víctimas la epidemia.

El Obispo Sr. Bryán, el Gobernador señor Alcázar y Alcalde Sr. Gomez Cortina, cumplieron como buenos.

El 10 de Septiembre de 1886, fué colocada en la casa donde nació—la misma en que estuvo el Círculo Industrial—la lápida conmemorativa del artista murciano D. Manuel Fernandez Caballero, que dos dias antes llegó de Madrid, tributándole el pueblo de Murcia un entusiasta recibimiento.

Al acto—que fué presidido por el Ayuntamiento,—asistieron representaciones de todas las clases sociales, tres bandas de música y la orquesta y artistas de la compañía que actuaba en Romea.

Se dieron vivas y se pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos.

Fernández Caballero, que honra á Murcia, como la honran Floridablanca, Julián Romea, Mariano Soriano, Javier Fuentes, Selgas, Pascual, Ruipérez, Mariano Padilla, Agustiu Rubio, y tantos otros, en vida se le hizo su apo-

teosis, como se la hizo Francia al inmortal Victor Hugo.

Nuestro ilustre paisano, que nació el 14 de Marzo de 1835, murió en Madrid en Febrero de 1906.

¡Llor á Fernández Caballero!

¡Gloria al autor de «La Marsellesa»!

En Marzo de 1887, se inauguró la fábrica «La Innovadora», que tan funesta fué para sus propietarios los Sres. D'Estoup.

El 5 de Junio de 1887, fué bendecido el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, por el párroco de Espinardo D. Cipriano Rex, en quien delegó el Obispo Sr. Bryan, por hallarse delicado de salud.

El 29 de Junio de 1887, fueron bendecidas las aguas de Santa Catalina, que abastecen á Murcia, por el M. I. Sr. D. Tomás Salado.

En la feria de Septiembre de 1887, se inauguró nuestro gran circo taurino, con tres corridas de toros, que fueron lidiados por «Lagartijo», «Lagartija» y Mazzantini.

En la corrida del día 6, se lidió ganado de Moruve, que resultó muy flojo; en la del 7, de Miura, que dieron juego, y en la del 8, del Conde de la Patilla, buenos.

La primer oreja, fué para nuestro paisano «Lagartija», en el quinto toro, de la segunda tarde.

La magnífica y lujosa moña que lució el toro que rompió plaza, fué de D. Agustín Ruiz, y las diecisiete restantes, de D. Enrique Clavijo, don Ceferino Icabalceta, D. Enrique Villar y Bas, D. Agustín Hernandez del Aguila, D. Manuel Fernandez Abellan, D. Rafael Corral, Sr. Conde de Falcón, D. José Antonio Martinez del Aguila, D. Asensio Pinar, D. José Antonio Bermudez, D. José Costa, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Prudencio Soler y Aceña, D. José Martinez Tornel, D. Enrique Mauricio, don Miguel Lopez Guillén, y Sociedad Cooperativa de Empleados, constructora de la plaza.

Y termino esta efeméride, felicitando al ilustrado arquitecto D. Justo Millán, honra de Murcia, al que debemos el magnífico Teatro Circo y la grandiosa Plaza de Toros de la Condomina, cuyos trabajos dieron principio el 11 de Octubre de 1886.

El 28 de Octubre de 1887, fué bendecida la capilla provisional del cementerio de N. P. Jesús, diciendo la primera misa el Sr. Chantre y vocal de la Junta, D. José Cánovas, acompañado de los sacerdotes D. Antonio Cánovas y D. Alfonso Serón.

El 1.º de Febrero de 1888, falleció en Manila el ilustre murciano D. Lope Gisbert.

El 1.º de Septiembre de 1888, se inauguró la red telefónica.

El 4 de Septiembre de 1888, muere en 'Cádiz el eminente actor Rafael Calvo, al que consideramos como murciano, porque en esta hermosa tierra pasó los primeros años de su juventud.

Rafael Calvo nació en Sevilla el 19 de Marzo de 1842.

El 4 de Octubre de 1888, por primera vez en Murcia y por la compañía de zarzuela de los Sres. Galván y Berros, empezaron en Romea las funciones por secciones.

El 13 de Diciembre de 1888, y en la plaza de Camachos, fué colocada sobre su pedestal, la estatua del ilustre filántropo D. José María Muñoz, que entre las provincias de Levante, con motivo de la memorable inundación de 1879, repartió la considerable suma de 2 millones 118.800 reales.

Para la inundación de 1884, mandó el señor Muñoz 10.000 reales que se invirtieron en las obras del Regueron.

El 4 de Enero de 1890 fué refundida la campana *Nona* de la torre Catedral.

¿Por qué se llama *Nona* esa campana?

Según unos, porque con ella se tocaba á nona en las antiguas horas canónicas, y según otros por ser la novena de las grandes campanas de la Catedral.

El 16 de Enero de 1890, el gran Peral, hijo

ilustre de esta provincia, con brillante éxito llevó á cabo las pruebas de su Submarino, disparando torpedos á 250 metros de distancia y navegando á flote y sumergido, con pasmosa facilidad.

El pueblo de Cadiz tributó al ilustre marino el homenaje que se merecía.

Pero..... ¡cosas de España!... ¡Su invento fué desechado por inútil, (!) y el sábio marino, cuya existencia fué amargada por los que debieron protegerle, dejó de existir en fin de Agosto de 1895.

El 19 de Marzo de 1892, se inauguró el Círculo Católico de Obreros, del que es presidente D. Mariano Palarea.

El viernes 4 de Noviembre de 1892, el Ayuntamiento, cumpliendo con un deber de justicia, declaró hijo adoptivo de Murcia, al Excelentísimo Sr. D. Francisco de Zabálburu y Basabe, por su cooperación en las obras del Manicomio, é inagotable caridad.

El sábado 5 de Noviembre de 1892, se inauguró el Teatro Circo Villar, con la compañía ecuestre de D. Gil Vicente Alegria.

El 23 de Enero de 1893, dejó de existir el gran cantor «De Murcia al Cielo», D. José Zorrilla, á los 76 años de edad.

Consigno esta efeméride, porque al ilustre hijo adoptivo de Murcia, lo he-

mos considerado siempre como murciano

El 27 de Abril de 1893, se empezaron las obras del magnífico puente de hierro sobre el Segura, que terminaron en Octubre de 1901. Las pruebas se verificaron el 21 de dicho mes y quedó el puente recibido y abierto al tránsito, el 23 de Enero de 1902.

La longitud total de dicho puente, es de 140'40 metros y su ancho de 12'00 metros, dividido en una vía central de 8'00 y dos aceras laterales de 2'00 cada una.

Tan importante mejora para Murcia, que se hizo por cuenta del Estado, es debida á la influencia del Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver y de D. Miguel Gimenez Baeza, jefe del partido liberal de esta provincia.

Con motivo de la Exposición de Valencia, el Estado pidió á la Jefatura de Obras públicas de Murcia, un modelo de las obras más salientes que, por cuenta de la Nación, se hubiesen hecho en esta provincia.

Dicha Jefatura, atendiendo las órdenes recibidas, encargó al laborioso industrial D. Diego Tomás Celdrán, una reducida copia, en zinc, del expresado puente, cuyo delicado y pacientísimo trabajo, llevó á efecto el Sr. Celdrán en cuarenta y cinco días,

El pequeño puente, que consta de 24.924

piezas, algunas tan diminutas, que parece imposible haya podido ajustarlas el artista, está expuesto en el Pabellón que tiene el Estado en la referida Exposición valenciana, de donde pasará á la Academia de Ingenieros de Madrid, para estudios prácticos sobre el mismo.

El 1.º de Noviembre de 1893, en honor al ilustre murciano D. Juan de la Cierva y Peñafiel, que por su iniciativa y constante actividad construyó el soberbio edificio del Manicomio, es colocada una lápida en el mismo, á fin de que perpetúe su memoria, como justo homenaje á sus desvelos y amor á Murcia.

A tan solemne acto asistieron las autoridades y numeroso público.

El 22 de Mayo de 1894, dejó de existir en ésta, el infortunado torero José Noriega (a) Castizo, á consecuencia de las heridas que recibió en nuestro circo taurino, el día 20 de Mayo del referido año.

Hasta la fecha, afortunadamente, la nueva plaza de toros no registra otra víctima.

El 10 de Marzo de 1895, trae á mi mente una efeméride bien triste, no solo para Murcia, que perdió para siempre á varios de sus hijos, sinó para la nación española.

El 10 de Marzo fué sepultado en las pérdidas entrañas del mar el hermoso crucero «Reina Regente» cuyo paradero ignoramos todavía.

¡Pobres náufragos!

¡Pobre Sanz de Andino!

En 1895, el entonces Alcalde de esta ciudad, el ilustre murciano D. Juan de la Cierva y Peñafiel, adquirió el magnífico solar que actualmente ocupa el nuevo Matadero, que fué inaugurado solemnemente el día 20 de Mayo de 1909, festividad de la Ascensión.

El 25 de Julio de 1895, y en la plaza de toros de Valladolid, nuestro paisano, el popular y valiente torero Juan Ruiz «Lagartija», recibió un puntazo en la mano derecha al ir á matar, por el que, desgraciadamente, quedó inútil para el toreo.

El 1.º de Agosto de 1895, tremoló por primera vez en el edificio construido en la plaza de Santa Catalina con destino á la Sucursal del Banco de España en esta plaza, la bandera española, como señal de haber terminado las obras.

El 2 de Septiembre de 1896, se inauguró el tranvia de esta ciudad.

El Lunes Santo de 1897, vuelve á salir la procesión del Santísimo Cristo del Perdón, estrenando un magnífico paso, que representa *Jesús ante Caifás*, del escultor valenciano señor Pastor.

El magnífico estandarte, sobre el cual figura la Santa Cruz, que impera y ampara á la huma-

nidad, fué bordado por las virtuosas hijas de D. Nicolás Fontes, en su retiro del Javali Viejo.

Esta procesión, como saben mis lectores, sale del templo de San Antolín.

El 8 de Agosto de 1897, fué asesinado en Santa Agueda el ilustre hijo adoptivo de Murcia D. Antonio Cánovas del Castillo, al que debemos eterna gratitud.

En las inundaciones de 1879 y 1884, D. Antonio Cánovas del Castillo, profundamente afectado, se interesó por nosotros é influyó poderosamente para despertar la caridad.

En el cólera de 1885, vino á Murcia, y acompañado del entonces Ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo, del Ilustrísimo Sr. Obispo, del Sr. Conde del Valle, del Gobernador Sr. Alcázar, y otras personas caracterizadas, visitó los hospitales, las casas de los pobres, el campamento del Malecón y la cocina económica, dejando en todas partes testimonio del cariño que profesaba á los murcianos.

A él debemos,—y con esto termino estas líneas que consagro en su honor,— las que parecían irrealizables obras proyectadas por el ilustre ingeniero D. Ramón García, al que también debemos gratitud, porque ha librado á Murcia del terrible azote de las inundaciones.

¡Loor á Cánovas!

¡Llor á D. Ramón Garcíal

El 2 de Abril de 1899, por primera vez en esta capital, y en el Teatro Círco, se celebró una gran corrida de toros nocturna.

Los seis de Aleas, que dieron mucho juego, fueron lidiados por los diestros Bejarano, «El Boto» y «Litri».

El 3 de Abril de 1899, y después de veinte años de suspensión, cual ave Fénix, resucita nuestro famosó Entierro de la Sardina, fiesta que va decayendo por lo costosa que resulta.

El 25 de Mayo de 1899, dejó de existir en San Pedro del Pinatar, en la magnífica posesión de los Sres. Servet, el elocuente tribuno, Don Emilio Castelar y Ripoll.

Su figura grande, inmensa, vivirá en la historia de España y en la conciencia de las generaciones que se sucedan; su obra no fué solo la obra de un siglo, fué la de los siglos que han de venir, porque en ellos vivirá perdurablemente, como viven los sábios de la Grecia y todos los génios que han existido en la humanidad.

El 16 de Febrero de 1901, y con la compañía dramática de los eminentes artistas Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, reyes del Teatro Español, se inauguró nuestro aristocrático coliseo, poniéndose en escena el magníflico drama de D. José Echegaray «El

Estigma» y el juguete cómico «A cadena perpétua».

Dicho teatro, gracias á la actividad del entonces Alcalde de Murcia D. Diego Hernández, fué reconstruido en menos de un año.

Ya que en esta efeméride me ocupo del Teatro Romea, como dato curioso, creo oportuno publicar la siguiente estadística, de las funciones que en él se dieron durante algunas temporadas, que entresacó de unas hojas, de un libro que perteneció á D. Prudencio Soler, dueño de la antigua guardarropía del expresado coliseo:

Temporada de 1873-74.

El 16 y 17 de Noviembre, 2 funciones á beneficio de los pobres de Cartagena.

Desde Diciembre á fin de Marzo de 1874, 89 funciones.

Durante los meses de Mayo y Junio, la empresa de D. Antonio Molina dió 43 funciones.

D. Nicolás Rodríguez, desde Junio de dicho año, hasta fin de temporada, 28; y durante el año, 162 funciones por la noche y 27 por la tarde. Total 189.

Desde 1874 al 75, 198.

Desde 1875 al 76, 173.

Desde 1876 á Febrero del 77, empresa Linares, se hicieron 46 funciones por la noche y 13 por la tarde; dos del prestidigitador Fonseca,

y 5 de la empresa Mendoza, hasta el 8 de Febrero en que se quemó el teatro.

Nuevamente reedificado, abrió sus puertas el 11 de Diciembre de 1880.

La empresa Aguilar dió 87 funciones por la noche y 16 por la tarde.

La compañía Espantaleón, 2 funciones.

La compañía de ópera, 22.

Sarasate, un concierto.

Rafael Calvo, 28 funciones, con 28 llenos.

Vico, 9 funciones.

La compañía del Circo de Saavedra Fajardo, 124.

Total, que en la temporada de 1880-81, se dieron en Romea 285 funciones.

De 1882 á 1883, el taumaturgo Conde Patricio, dió 5 funciones por la noche y una por la tarde, Domingo de Ramos, en que hubo procesión.

D. Miguel Cepillo, 22 por la noche y 2 por la tarde.

D. Rafael Calvo, 22.

Miss Zara, 2.

D. Miguel Cepillo, 9.

La empresa Servet, 98 por la noche y 24 por la tarde.

La empresa de D. Leopoldo Burón, 30 por la noche y 9 por la tarde.

El sexteto de Arche, 5 conciertos.

D. Antonio Vico, 17 funciones.

Los japoneses, una.

Los negros y africanos, otra.

D. Miguel Soler, 10.

El copólogo Blanch, una.

Mr. Brunet y la velocipedista Condesa Filomena, 3 por la noche y una por la tarde.

Total, en la temporada de 1882-83, 272 funciones.

De 1883 á 1884.

La empresa Carsí, que empezó el 10 de Noviembre de 1883, 72 por la noche y 19 por la tarde.

Miss Leona, 15 por la noche y 2 por la tarde.

El 4 de Abril, función por los aficionados.

El 13 del mismo, debut de la compañía de ópera de Elisa Valpini, en la que figuraba el célebre Verger. (El número de funciones que dió esta compañía, no lo he podido leer, por hallarse ilegible. Creo que son 13.)

En Mayo, el sexteto del maestro Arche, dió 4 conciertos.

La compañía Rizarelli, que tronó en el Circo, una función.

D. Antonio Vico, 4.

D. José Valero, 3, tronando la compañía por haberse presentado el cólera en Alicante, como habrá visto el lector en la efeméride del 2 de Septiembre de 1884.

■ Total, que en la temporada de 1883-84, se dieron en Romea 134 funciones.

Desde la última reedificación de nuestro teatro, hasta el presente, según nota que me ha sido proporcionada por D. Antonio Guillamón, conserje del expresado coliseo, se han dado las siguientes funciones:

La compañía Guerrero-Mendoza, 22, recaudando 79,753'20 pesetas.

El 11 de Abril del referido año, la compañía de zarzuela Barrera y Bueso, 24 por la noche y 5 por la tarde.

El 9 de Noviembre, la compañía dramática de Echaide, 13 por la noche y 2 por la tarde.

El 5 de Diciembre, Abelardo Barrera, 31 por la noche y 11 por la tarde.

El 11 de Enero de 1902, Viñas y Fonseca, 14 por la noche y 5 por la tarde.

El 29 de Enero, María Tubau, 14 funciones.

El 29 de Marzo, García Ortega, 15 por la noche y 2 por la tarde.

El 4 de Julio, la compañía del Teatro Lara de Madrid, en la que figuraban Balbina Valverde, Julián Romea y Manuel Rodríguez, 10 por la noche y una por la tarde.

El 4 de Octubre, González Hompanera, 21 por la noche y 2 por la tarde.

El 21 de Noviembre, Julio Nadal y Pepe Moncayo, 88 por la noche y 24 por la tarde.

El 26 de Febrero de 1903, Emilio Thuiller, 8.

El 14 de Abril, la compañía de ópera del maestro Barata, 14.

El 26 de Septiembre, Guerrero-Mendoza, 17 por la noche y una por la tarde.

El 24 de Octubre, Pepe Moncayo, 80 por la noche y 20 por la tarde.

El 6 de Mayo de 1904, Guerrero-Mendoza, 10 por la noche y una por la tarde.

El 22 de Octubre, García Ibáñez y Aguadé, 46 por la noche y 24 por la tarde.

El 23 de Abril de 1905, Villagomez, 20 por la noche y una por la tarde.

El 21 de Octubre, García Ibáñez, 72 por la noche y 20 por la tarde.

El 16 de Enero de 1906, Asensio y Lozano, 19 por la noche y 6 por la tarde.

El 10 de Febrero, Emilio Duval, 9 por la noche y 2 por la tarde.

El 14 de Abril, Donato Gimenez y Morano, 22.

El 6 de Septiembre, compañía variettes de Toreski, 11.

El 3 de Noviembre, Carmen Domingo y Ricardo Asensio, 16 por la noche y 3 por la tarde.

El 20 del mismo, Manuel Salvat, 6 por la noche y una por la tarde.

El 1.º de Diciembre, Ricardo Asensio y Luis Senís, 33 por la noche y 12 por la tarde.

El 10 de Enero de 1907, Pablo Gorgé, 11 por la noche y 4 por la tarde.

El 2 de Febrero, Carmen Cobeñas y Borrás, 12.

El 30 de Marzo, García Ibañez y Alarcón, 6 por la noche y 1 por la tarde.

El 16 de Abril, Guerrero Mendoza, 10.

El 9 de Noviembre, Pablo Arana, 62 por la noche y 16 por la tarde.

El 16 de Enero de 1908, Muro y Lozano, 5 por la noche y 3 por la tarde.

El 14 de Febrero, Donato Gimenez y Villagomez, 5 por la noche y 1 por la tarde.

El 18 de Marzo, Balaguer y Larra, 12 por la noche y 4 por la tarde.

El 4 de Abril, Rosario Pino y Thuiller, 3 por la noche y 1 por la tarde.

El 11 de Noviembre, García Ibañez y Roselló, 54 por la noche y 14 por la tarde.

El 19 de Enero de 1909, García Ibañez y Correa, 11 por la noche y 3 por la tarde.

El 9 de Febrero, Donato Gimenez y Villagomez, 14 por la noche y 1 por la tarde.

El 19 de Junio, Carlota Plá y Rivelles, 12.

El 2 de Octubre, Palma-Reig, 20 por la noche y 4 por la tarde.

El 6 de Noviembre, Manuel Velasco y José Maria Marin, 56 por la noche y 15 por la tarde.

El 15 de Enero de 1910, Velasco y Paredes' 22 por la noche y 7 por la tarde.

Además se han dado 26 funciones extraordinarias, sin incluir los siete bailes de máscaras, organizados por el Círculo de Bellas Artes.

Total, desde que se reedificó el teatro hasta la fecha, se han dado 1033 funciones por la noche y 218 por la tarde, sin incluir los bailes.

El día 8 de Diciembre de 1901, se inauguró el nuevo local de la Tienda-Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta, bajo la dirección de cuatro Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

La primera Tienda-Asilo, que se inauguró el domingo 16 de Noviembre de 1890, estuvo en el Colegio de San Leandro, donde actualmente se halla el Gobierno Militar.

La Tienda-Asilo, que tantos beneficios reporta, se constituyó y se reglamentó por el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo D. Tomás Bryán y Livermore, D. Agustín Ruiz, D. Andrés Baquero y D. José Martínez Tornel.

El 19 de Noviembre de 1901, dejó de existir en Madrid el ilustre murciano D. José Tomás Melgarejo y Musso.

Consigno esta efeméride, porque Murcia nunca debe olvidar al ilustre Conde del Valle de San Juan, que en el cólera de 1885, enjugó

muchas lágrimas é hizo cuanto pudo en pró de sus hermanos los murcianos, á quienes protegía, tanto en la huerta como en la ciudad.

El 1.º de Enero de 1902, se constituyó la Sociedad del Círculo de Bellas Artes, sin domicilio, hasta el 31 de Mayo del referido año, en que fué aprobado su Reglamento, fijando su residencia en la Plaza de Cetina núm. 2, casa hoy de D. Baldomero Rodriguez, siendo presidente D. Diego Hernández Illán.

Después se trasladó el Círculo á la calle del Licenciado Cascales, y actualmente tiene su casa en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 18, y su sala de actos, en el magnífico salón principal del régio coliseo de la plaza de Julián Romea, cedido generosamente á tan culta institución por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La Junta Directiva, en la actualidad, la componen los Sres. D. Manuel Maza, Presidente; D. Nicolás Soria y D. Vicente Llovera, Vicepresidentes; D. José Martinez Andrés, Secretario; D. Julián Calvo, Vice-secretario; D. Eulogio Gomez, Tesorero; D. Alberto Perez Monte, Contador; D. Mariano Ruiz Funes, Bibliotecario; y Vocales, D. Eduardo Herrera Bremón y D. Mariano Moreno Pretel.

Los principales ingresos con que cuenta este Círculo para su sostenimiento, lo constituyen los bailes de Carnaval que dá en el Teatro Ro-

mea, y los Juegos Florales que en el mismo se celebran durante las Fiestas de Abril.

Este culto centro patrocina á la simpática agrupación de artistas y literatos, denominada «Eureka», que fué fundada el 7 de Marzo de 1909, bajo la presidencia de D. Francisco Miralles.

El 1.º de Septiembre de 1903, se inaugura en esta el Banco de Cartagena, del que es Director D. José Servet Magenís.

El 31 de Enero de 1904 por iniciativa del ilustre ingeniero D. Domingo Muguruza, presidente del Tiro Nacional, en los terrenos incultos de secano, contiguos al campo de tiro, tuvo efecto la simpática fiesta del árbol, que dedicada á los hombres del porvenir, resultó en un todo brillantísima.

Estas fiestas, que son el progreso de los pueblos, debieran repetirse con mucha frecuencia.

El 10 de Abril de 1904, oyó misa por primera vez el Batallón Infantil, creado por el capitán Rippes, en la parroquial iglesia de Santa Catalina.

Después de la misa, el Batallón Infantil recorrió las principales calles de la capital, siendo aclamadísimo.

¡Qué lástima haya sido disuelta tan simpática institución!

El 5 de Mayo de 1904, fué cambiado el nom-

bre de la antigua calle de la Fábrica, por el de Salvador Rueda, hijo adoptivo de esta población. Dicha calle se vió muy concurrida, estando artísticamente adornada con banderas y gallardetes.

El 29 de Mayo de 1904, fué inaugurada la Exposición Internacional de productos agrícolas y su maquinaria, en el jardín de Floridablanca, con asistencia de las autoridades, prensa y numeroso público.

El 15 de Diciembre de 1904, nuestro ilustre paisano D. Juan de la Cierva y Peñafiel, obtiene la cartera de Instrucción Pública, de la que hizo dimisión el 8 de Abril de 1905, por el conflicto de los estudiantes.

El acto que llevó á cabo el Sr. Cierva, fué muy aplaudido por la opinión.

Después, en 1907, fué Ministro de la Gobernación, en donde, por sus energías, ha sido discutido y aplaudido, mas esto no implica para que todos reconozcamos las dotes excepcionales que posée el ilustre hijo de Murcia, una de las figuras más eminentes del partido conservador.

El ilustre político, gloria de Murcia, nació el 11 de Marzo de 1864.

El 15 de Diciembre de 1904, fué creada la Pia fundación de la *Sala maternal* de la Tienda-Asilo, por disposición de la malograda seño-

rita D.^a María de los Dolores de Carvajal y Fontes, Marquesa de Arneva y de Villalba de los Llanos.

Su tío D. José Echevarría y López de Sobreviñas, que cumplimentó la orden de la finada, adquirió 38,800 pesetas en títulos de la deuda pública del Estado, del cuatro por ciento interior, para con los intereses de este capital, formar el tesoro de tan beneficiosa fundación.

El 19 de Marzo de 1905, la España culta é ilustrada, rinde un justo tributo de admiración al insigne dramaturgo, al ilustre hijo adoptivo de Murcia D. José Echegaray, una de las figuras más colosales del Teatro Europeo, según opinión de los eminentes críticos contemporáneos.

Yo, al consignar en mi libro esta efeméride, rindo homenaje de admiración y respeto hacia el gran D. José Echegaray, gloria indiscutible del Teatro Español.

¡Loor al talento!

¡Viva el autor de *El Estigma*!

El 11 de Abril de 1905, nuestro ilustre paisano, el gran cantor de su «Dolores», el eminente crítico Federico Balart, deja de existir en Madrid, constituyendo su muerte una gran pérdida para las Letras españolas.

En la madrugada del 10 de Junio de 1905, gracias al alcalde de Murcia D. Gaspar de la

Peña y Rodríguez, brotaron las aguas artesianas, mejora importantísima, que reclamaba desde hace muchos años, nuestra hermosa y querida población.

Los pozos artesianos han inmortalizado al Sr. Peña, que por su actividad y constancia, ha sido uno de los mejores Alcaldes que ha tenido Murcia.

El 14 de Octubre de 1905, fué aprobado el proyecto de obras del Museo y Escuelas Graduadas, que bajo la acertada tutela del sábio director del Instituto, D. Andrés Baquero Almansa, se están llevando á cabo en nuestra población.

El Sr. Baquero, por su labor, merece toda clase de enhorabuenas, máxime, cuando ya tiene instalado en el nuevo Museo todos los objetos que constituían los fondos *arqueológico* y *artístico* del vetusto Contraste.

«La colección de cuadros se ha aumentado notablemente con los que, procedentes del Museo Moderno, de Madrid, tenían en depósito el Ayuntamiento, el Instituto y la Sociedad Económica, mientras no se habilitara el nuevo edificio. También se ha aumentado con algunos donativos de particulares (la señora viuda de Henao, D. Rosendo Alcázar, D. José Llovera, D. Andrés Baquero y otros).

De igual modo, la parte arqueológica se ha

enriquecido considerablemente. Los herederos de D. Francisco Tarín han cedido á la Comisión de Monumentos un monetario bastante apreciable. D. Angel Guirao le ha cedido cuatro galápagos de plomo argentífero, hallados en el puerto de Cartagena, con sus marcas romanas, de la antigua explotación de las minas de aquella sierra. Otro aumento importante es el de la colección de objetos prehistóricos del museo de D. Francisco Cánovas, que ocupará una vitrina especial. Otra vitrina compañera se destinará á la colección de objetos prehistóricos donada por los herederos de D. Eulogio Saavedra.

Adquisición de mayor interés ha sido la de una antigua ara romana, dedicada á Júpiter por la república de los Bagastrenses. Fué encontrada, años ha, en una ruinas del término de Cehegín, y se conservaba entonces en un patio de la iglesia de dicha población. D. Aureliano Fernández Guerra la hizo famosa entre los anticuarios, fundando en ella principalmente su sistema geográfico de la *Deitania*, por el cual trasladó á las inmediaciones de Cehegín la antigua ciudad de *Bigastro*, que el sabio P. Flórez había situado próxima á Orihuela: punto importante de nuestras antigüedades eclesiásticas, pues Bigastro fué, como es sabido, quien heredó la sede cartaginense, en tiempo de los visigodos, con motivo de la destrucción de Cartagena por

los vándalos. La Comisión de Monumentos ha tenido la buena idea de pedir al Sr. Obispo que se dignase autorizar la cesión de dicha ara al Museo en calidad de depósito; y la bondad de S. I. se ha complacido en conceder su permiso al Sr. Cura de Cehegín, D. Pedro A. Hernández para la donación, conservando aquella iglesia la propiedad del ara. Esta se encuentra ya colocada en el Museo decorosamente; la parte inferior que le falta, se ha añadido de obra, conforme al proyecto de restauración indicado por el Sr. Fernandez Guerra en las Ilustraciones de su *Deitania*.

La Comisión de Monumentos ha pedido asimismo al Iltre. Cabildo la cesión en igual forma, de dos efigies antiguas que existen en la Catedral, sustraídas al culto desde hace mucho tiempo. La una es el tronco de una estatua de alabastro, de la Virgen con el Niño; aunque muy mutilada, le dá interés todavía su excelente ejecución; parece de escuela italiana, del siglo XVII ó principio del XVIII. La otra al contrario, ofrece interés por su arcaísmo; es una estatua de la Virgen también con el Niño, en piedra arenisca pintada; del siglo XV, sin duda; ejecutada con la inocencia artística propia de aquella época. Debió pertenecer á la segunda Catedral (la de la Claustro). Su feo aspecto, aunque devoto, chocante, cuando el Renaci-

miento pobló los templos de esculturas hermosas, sería causa de que esta se arrumbase, como por entonces se arrumbaron y quitaron del culto tantas otras análogas, en todas partes, por disposición de los mismos prelados. Ahora se miran con otros ojos, y para la historia del arte son estimables documentos. En tal concepto, el *hieratismo* de esta efigie resultará una nota de curioso interés en el salón de arqueología cristiana, del nuevo Museo, si como es de esperar, el Ilustre Cabildo accede á la petición de la Comisión de Monumentos.»

El 23 de Febrero de 1908, se inauguró el magnífico Parque de Ruiz Hidalgo, con asistencia de todas las autoridades, ingenieros agrónomos, prensa, maestros de instrucción pública con sus respectivos discípulos, y otras personas distinguidas de la buena sociedad murciana.

A nuestro hermoso paseo, que fué bendecido por el Sr. Obispo, el P. Vicente Alonso Salgado, acudió una extraordinaria muchedumbre.

Después de celebrada la grandiosa fiesta del árbol, tuvo lugar un espléndido banquete, bajo el puente de hierro, en honor del alcalde de entonces Sr. Hidalgo, al que debemos tan importante mejora para Murcia.

La fecha que ostenta la lápida (21 de Febrero de 1908) y que dá nombre al Parque, no es la de la inauguración, sí la del acuerdo tomado

por el Ayuntamiento, para perpetuar el nombre de su digno presidente, Sr. Ruiz Hidalgo.

El 1.º de Diciembre de 1908, muere en Madrid el ilustre poeta murciano, insigne autor de «La Caja de Música» y «De los quince á los treinta», Ricardo Gil, cuyo cadáver fué trasladado á esta, para recibir sepultura junto á la hermosa Torre, que tanto amó.

El 13 de Abril de 1910, á las ocho y media de la mañana, se desplomó el cielo raso de la sala de Romea, rompiendo cuarenta y seis butacas y parte de la baranda del segundo anfiteatro.

Si este accidente hubiese ocurrido en noche de función, la fecha del 13 de Abril de 1910, sería de las que se gravan en los anales infáustos con caracteres indelebles.

¡Bendita la Providencia, que salvó á Murcia de una catástrofe!

El 8 de Junio de 1910, y en el despacho de la Alcaldía, se constituyó la Junta Central de «La Caridad Murciana», aprobándose el Reglamento de esta Asociación, creada por el decano de los periodistas de Murcia D. José Martínez Tornel.

Dicho Reglamento, con el fin de aumentar su circulación, y como documento curioso para el porvenir, lo reproduzco en este libro, en la seguridad de que será del agrado del lector:

LA CARIDAD MURCIANA
Asociación de hombres de buena voluntad para
socorro de los pobres de Murcia,

REGLAMENTO

Objeto de la Asociación

Artículo 1.º El objeto de esta Asociación es encauzar el ejercicio de la caridad en Murcia en beneficio de los pobres.

Serán atendidos, con preferencia á todos los enfermos, las viudas, los huérfanos y los ancianos desvalidos, que pertenezcan á esa clase vergonzante que no pide una limosna de puerta en puerta.

Art. 2.º A los enfermos se les procurarán los socorros que necesiten, para medicinas, alimentación y ropá de cama.

A las viudas, además de socorrerlas, en efectivo ó en especie, se les protegerá buscándoles colocación ó trabajo.

A los huérfanos se les alimentará y vestirá, mientras no se les coloque en algún asilo, como la Inclusa, Casa de Misericordia, ó Tienda Asilo, para que reciban educación é instrucción.

A los ancianos, se les socorrerá y visitará para consolarles en tan penosos años de la vida.

Organización de la Asociación

Art. 3.º Esta Asociación se compone de una Junta parroquial en cada una de las doce

parroquias de Murcia, que son: Santa María, San Juan, San Lorenzo, Santa Eulalia, San Bortolomé, San Miguel, San Pedro, Santa Catalina, San Nicolás, San Antolín, San Andrés y Nuestra Señora del Carmen; y de una Junta Central.

Art. 4.º Las Juntas parroquiales se han formado; al constituirse, en su mayoría, con once vecinos de cada dicha parroquia, pero pueden tener mayor número de vocales á juicio de dichas Juntas.

Los cargos de las Juntas serán de los que éstas estimen necesarios, pero se recomienda que se confieran á una persona, los de Presidente y Tesorero, y á otra los de Secretario y Contador. Para simplificar.

Art. 5.º Estas Juntas son permanentes y han de estar siempre completas. Cuando faltare alguno de sus individuos, por defunción ó dimisión, la Junta lo reemplazará eligiendo otro vecino de la parroquia para que lo sustituya.

Art. 6.º Las Juntas parroquiales se reunirán una vez cada mes, el dia que acuerden, en el domicilio de los Presidentes, ó sitios que convengan. El Presidente podrá reunirla siempre que lo crea necesario.

Medios de arbitrar recursos

Art. 7.º Cada Junta acordará los medios de arbitrar recursos que estime convenientes.

Será, sin embargo, eficaz y ejemplar, que los individuos que las formen contribuyan á formar el haber de la Junta con una cuota mensual. Esta cuota se le entregará al tesorero en la reunión que se ha de celebrar mensualmente, para evitar el gasto de cobrador.

Además, la Junta invitará á sus convecinos, que puedan, á que se suscriban por algún donativo mensual, anual, ó voluntario.

Y en caso de necesidad, cuando hubiere muchos pobres necesitados en la parroquia, los individuos de la Junta, harán una ó más cuestaciones, recorriendo las calles de su vecindario, con lo cual darán un alto ejemplo de caridad.

Art. 8.º Cuando las Juntas parroquiales agoten sus recursos, acudirán á la Junta Central.

La Junta Central

Art. 9.º La Junta Central se compondrá de un presidente nato, que será el alcalde de Murcia; de un vice-presidente, el director del Instituto; de un tesorero, el director de la sucursal del Banco de Cartagena, y de un secretario, el decano de los periodistas; siendo vocales de la misma todos los presidentes de las Juntas parroquiales.

Art. 10. Esta Junta se reunirá siempre que lo disponga su presidente, ó lo solicite alguno de los presidentes de las Juntas parroquiales.

Art. 11. La misión de esta Junta Central es mantener vivo el espíritu de caridad de esta Asociación; el hacer que las parroquias, que no tengan pobres necesitados, ayuden á las que los tengan con exceso; y el procurar beneficios generales para todas las Juntas por los medios que las necesidades impongan y las circunstancias aconsejen

Asamblea general

Art. 12. Una vez al año, en la primera quincena de Diciembre, se reunirá esta Asociación en Asamblea general, asistiendo la Central y todas las Juntas parroquiales en pleno con dos objetos: 1.º, el de reformar este reglamento, si se creyese conveniente; y 2.º, el de dar á sus pobres un socorro extraordinario para el día de Noche Buena.

Artículo último y transitorio. Se recomienda la propaganda de este reglamento que lleva en su espíritu la unión fraternal de todos los murcianos en el ejercicio de la caridad para bien de sus pobres.

Se suplica, á los que componen todas las Juntas, que tengan como un honor el pertenecer á ellas, creyéndose los primeros obligados á acudir en socorro de los pobres de sus respectivas parroquias.

Y, finalmente, se les asegura á todos que con

solo hacer cada cual lo que buenamente pueda, no solo no se dará el caso de que haya en Murcia una necesidad que no tenga su remedio, ni una pena que no sea consolada; sino que podremos llegar muy pronto á suprimir la vergonzosa mendicidad callejera.

¡Que Dios nos inspire y bendiga nuestros propósitos! Seamos hombres de buena voluntad.

Murcia 8 de Junio de 1910.

JUNTAS PARROQUIALES FUNDADORAS

De San Andrés.—Presidente-Tesorero, Don Enrique Clavijo; Secretario-Contador, D. Francisco Pato; Vocales, D. Federico Gómez Cortina, D. Juan López Ferrer, D. José María Sobejano, D. Bartolomé Martínez, D. Enrique Ortega, D. Gregorio Ramos de la Reguera, D. Manuel Clavijo, D. Manuel Medina Richarte y D. Anastasio Martínez.

Del Carmen.—Presidente-Tesorero, D. Juan Antonio Hernández del Aguila; Secretario-Contador, D. Ramón Morales Tornel; Vocales, Don Joaquín García y García, D. Rosendo Ferrán, D. José Atiénzar Saia, D. Luis Sardina, D. Juan Moreno López, D. Wenceslao C. Peña, D. José Clemente García, D. Antonio Saura Alcaráz y D. Santiago Martínez Hernández.

Santa Eulalia.—Presidente, D. Juan Hernández Guijarro; Tesorero, D. Adolfo Clemente Bolarín; Contador, D. Emilio López Sánchez-Solís;

Secretario, D. Antonio López Villanueva; Vocales, D. Antonio Llorca, D. Anselmo Lorencio, D. Juan Antonio López Sánchez-Solís, D. Isaac Mora, D. Antonio Meseguer, D. José Fargas y D. Julio Alarcón.

San Miguel.—Presidente-Tesorero, D. Gerónimo Ruiz; Secretario-Contador, D. J. Jesús Trigueros; Vocales, D. Angel Guirao, D. José García Martínez, D. Bernabé Guerrero, don Adolfo Montesinos, D. Diego Fontes, D. Tomás Seiquer Pérez, D. Francisco Más de Béjar, don Santiago López Chacón y D. Facundo Grech.

San Pedro.—Presidente-Tesorero, D. José Abellán Alcántara; Secretario-Contador, D. José Salvat; Vocales, D. Diego Hernández Illán, don José Clemares, D. Gregorio Meseguer, D. Francisco Nolla, D. Pedro Navarro, D. Gabriel Luján, D. José María Sánchez, D. José Estañ y don Pedro Coma Ferrer.

San Antolin.—Presidente-Tesorero, D. Teodoro Danio; Secretario-Contador, D. Patricio López; Vocales, D. Miguel Jiménez Baeza, don Francisco Alemán, D. Antonio Clemares Valero, D. Julio López Ambient, D. J. Antonio Clares, D. José María Solís, D. Eugenio López Mesas, D. Juan García Clemencín y D. Pedro Jara Carrillo.

San Bartolomé.—Presidente-Tesorero, D. Isidoro de la Cierva; Secretario-Contador, D. Ri-

cardo Sánchez Madrigal; Vocales, D. José Servet Brugarolas, D. Antonio J. González (párroco), D. Andrés Almansa, D. Juan Peñafiel, D. Ricardo Blázquez, D. Enrique Carmona, D. Antonio Ruiz Seiquer, D. Antonio León, D. José María Ibañez García y D. Antonio Zamora.

Santa Catalina.—Presidente-Tesorero, don Francisco Medina; Secretario-Contador, D. Ceferino Pérez Marin; Vocales, D. José María Palazón, D. Alejandro de Martínez, D. Luis Saurin Carles, D. José Martínez Teller, D. Antonio Mesguer, D. Francisco Seguí, D. José Catañ, don Emilio Ramirez y D. Enrique Rayneli.

San Nicolás.—Presidente-Tesorero; D. Salvador Martínez Moya; Secretario-Contador, don Pedro Baró; Vocales, D. Rosendo Alcazar, don Dionisio Alcázar, Sr. Marqués del Rio Florido, D. Antonio Palarea, D. Asensio Pinar, D. José María Diaz Cassou, D. Ambrosio Abellán, don José Castillo y D. Juan Rivera.

San Juan.—Presidente-Tesorero, D. Carlos Marin; Secretario-Contador, D. José Frutos; Vocales, D. José Selgas, D. José Antonio Soler, D. Gonzalo García González, D. José de la Plaza, D. Adolfo Terrer, D. Gonzalo García Muñoz, D. José Illán, D. José María Belando y D. Francisco Conejero.

San Lorenzo.—Presidente-Tesorero, D. Gaspar de la Peña; Secretario-Contador, D. Antonio

García Morell; Vocales, Sr. Marqués de Villalba, D. José Blaya, D. Miguel Abellán, D. Ignacio Martínez López, D. José Martínez Zamora, D. Carlos Cano, D. Enrique Villar, D. Severo Pérez López y D. Juan Quer.

Santa Maria.—Presidente-Tesorero, D. Emilio Díez Vicente; Secretario-Contador, D. José Asensio Herrero; Vocales, Sr. Marqués de Peñacerrada, D. Antonio López Gómez, D. Diego Salmeron, D. José Maria Ruiz-Funes, D. José Lorca Tortosa, D. Pedro García Villalba, don Antonio Amat, D. Julio Gascón y D. Francisco Miralles.

Junta Central.—Presidente, El Alcalde de Murcia, D. Diego García Avilés; Vicepresidente, D. Andrés Baquero Almansa; Tesorero, don José Servet Magenis; Vocales, D. Isidoro de la Cierva, D. Salvador Martínez Moya, D. Gerónimo Ruiz, D. Gaspar de la Peña, D. Juan Antonio Hernández del Aguila, D. Juan Hernandez Guijarro, D. Enrique Clavijo, D. Emilio Díez Vicente, D. José Abellán Alcántara, don Carlos Marin, D. Francisco Medina y D. Teodoro Dánio; Secretario, D. José Martinez Tornel.

El 20 de Junio de 1910, la Junta auxiliar de la Casa de Misericordia, con la parte del donativo de mil pesetas, que por su elección de Senador hizo D. Isidoro de la Cierva, empezó hacer un pozo artesiano, bajo la dirección del

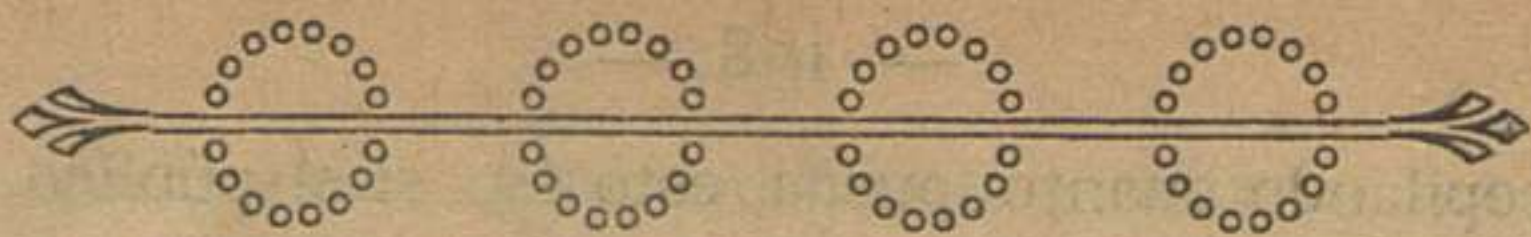
conocido industrial D. Victor Martínez, el que se ha comprometido á no interesar nada, si dicho pozo no diera los resultados que se apetecen.

En la mañana del día 20 de Junio de 1910, las mujeres que por razón de higiene se hallaban recluidas en el Hospital, se amotinaron y se lanzaron á la calle, temiendo verse contagiadas del tifus, por haber fallecido en dicho establecimiento una pobre mujer, que dias antes llegó á ésta procedente de Cartagena.

La autoridad, después de capturar á las fugadas, tomó las precauciones que creyó convenientes, á fin de combatir tan inesperada epidemia, que ha motivado el plausible proyecto de construir un nuevo Hospital, en las afueras de la población, que reúna mejores condiciones higiénicas que el que ahora tenemos.

El iniciador de tan vasto proyecto, el digno presidente de la Diputación Provincial, D. Gaspar de la Peña, que tan acostumbrados nos tiene á la realización de las grandes empresas, conseguirá cuanto se propone, porque con su actividad é inventiva, lo allana todo, y de todo saca partido.

Y sinó..... vivir para ver.



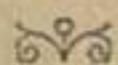
Para terminar

Mucho celebraré que mi *Murcia en la mano*, haya sido del agrado del lector, que seguramente habrá tenido en cuenta lo difícilísimo que resulta poder completar en un todo esta clase de trabajo, cuando para poder adquirir alguna noticia sobre determinado suceso, hay que desempolvar mucho papel, leer un día y otro cosas inaprovechables, hasta que cansada la vista y la paciencia, pasa uno por alto aquello que con tanto interés buscaba.

Esto, que á mí me ha sucedido, se lo expongo al lector, á fin de que sea indulgente y no censure trabajo tan improbo, pues sé que me faltan algunos hechos importantes, que no he podido recopilar, por las razones que brevemente le acabo de exponer.

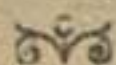
No obstante, en mis próximos libros, iré re-

copilando cuanto pueda, esto és, si el público premia mi labor, pues de lo contrario, ¡bien á mi pesar!, tendré que abandonar la senda emprendida... y lanzarme por otros derroteros.



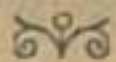
En el segundo tomo de *Murcia en la mano*, que aparecerá en el próximo Septiembre, espero me ayuden con su colaboración distinguidos escritores de la localidad, entusiastas de la Murcia antigua, que en esta clase de trabajos, gozan de envidiable reputación.

Así es, que con la ayuda de éstos, y el entusiasmo que me anima, dentro de algunos años tendrá Murcia su Biblioteca popular, en la que figuren todos los hechos de su brillante historia, los hombres más ilustres que nacieron á la sombra de nuestra hermosa Torre, su vida, sus proezas... en una palabra, todo aquello que pueda interesar á la Murcia del porvenir, nosotros debemos ir recopilando, en la seguridad de que nuestra labor será encomiada y continuada, por aquellos que vengan á sucedernos.



Mis amigos, los que verdaderamente me quieren, dicen que mi pensamiento es magnífico, que toda Murcia ha de aplaudirlo, y que su brillante resultado ha de animarme para que trabaje con verdadera fé.

¡Dios quiera no se equivoquen y mueran mis esperanzas ante un nuevo desengaño!

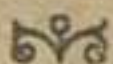


En la tercera parte de mi próximo libro, como dato curioso para el porvenir, me ocuparé de la Murcia actual: sus Diputados y Senadores, Ayuntamiento, Instituto, Real Sociedad Económica, Colegio Médico, Tiro Nacional, Banco de España, Federación de Gremios, etc., etc.

Como primera parte, publicaré la «Historia del Santuario é Imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta», que me ha entregado el señor Martínez Tornel, y que fué escrita en 1819, por el Doctoral D. Juan Antonio La Riva.

Como dicha historia resulta algo extensa, de ella entresacaré lo más interesante, procurando darle toda la amenidad posible.

También consagraré en mis sucesivos libros, en la *Sección de aniversarios de hombres ilustres*, algunas líneas á los Sres. Conde de Roche, D. Antonio Hernández Amores, don José Pio Tejera, D. Javier Fuentes, D. José Isteve, D. Pedro Diaz Cassou, D. Angel Guirao Navarro, D. Olayo Diaz y otros cuyos nombres deben recordarse.



Para terminar: si mi pensamiento es bien recibido por el público, mi satisfacción será tan grande, como grande es la obra de *Murcia en la mano*, que nunca se verá concluida.

Ramón Blanco

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Al Excmo. Sr. D. Mariano Vergara, Marqués de Aledo.	6
Dos Palabras.	8
Prólogo, de D. José Martínez Tornel.	10

Sobre el nombre que tuvo Murcia

Opinión de varios Historiadores.	13
--	----

El Reino de Murcia

Conquista y reconquista de Murcia.	16
Murcia cristiana.	17
Fecha verdadera de la reconquista.	18

El blasón de Murcia

Páginas.	20, 22 y 24
------------------	-------------

Guerras, conquistas y disturbios

Páginas: 18, 21, 22, 24, 41, 60, 61, 62, 75, 77, 83, 86, 91, 92, 93, 94, 95 y 96.

La Catedral y la Torre

La Catedral: 20, 24, 33, 36, 37, 39, 42, 50, 55, 56, 58, 85, 86, 96 y 145.

Los órganos de la Catedral: 58 y 87.—La orquesta: 22.—El pavimento: 37.—La Custodia: 38.—La sillería del coro: 60.—Los bustos de los Apóstoles: 39.—El panteón de Obispos: 25.—Los retablos: 21, 24, 25 y 88.

La Torre: 19, 24, 36, 43 y 57.

Las campanas y su historia

Páginas: 19, 24, 53, 57, 76, 100 y 125.

La Inquisición

Su establecimiento en Murcia: 23.—Edificio para cárceles: 20.—Las hogueras: 26.—El hijo de Aldabón: 30.—Restos mortales quemados: 45.—Calabozos destruidos por el pueblo: 75.

Lápidas y triunfos

Las lápidas de San Nicolás: 14.—La de la plaza de Santa Eulalia: 18.—Los triunfos del Malecón, la Glorieta y Floridablanca: 33.—El del Malecón: 43.—Lápida al general D. Martín de la Carrera: 61.—El monumento de la plaza de Santa Isabel: 107.—Monumento fracasado: 35.—Lápida á Fernández Caballero: 122.—Estátua á D. José María Muñoz: 125.—Lápida á D. Juan de la Cierva: 128.—La del Parque de Ruiz Hidalgo: 146.

Los cementerios

Páginas: 21, 55, 58, 123 y 124.
Sepulturero ladrón: 80.

La fiesta nacional

La Plaza de Toros del Barrio.	45
La de San Agustín.	47 y 83
Corridas suspendidas.	118
La nueva plaza.	123
La primera víctima.	128
La cogida de «Lagartija».	129
Toros en el Circo.	131

Cómicos y Teatros

Páginas 30, 43, 52, 56, 59, 88, 102, 104, 118, 120, 125, 126 y 131.

Imágenes de Salzillo

Páginas 45, 51, 53, 54, 57, 96, 103 y 109.

La Silla Episcopal

Solicitud de traslado: 17.—Autorización concedida: 19.—Siete años vacante: 80.

Asilos

Hospitales de San Juan de Dios.	23, 55 y	57
De la plaza de Santa Catalina.	31
De Sacerdotes Pobres.	41
De la Puerta de Castilla.	31
De la calle del Pilar.	44
Asilo de Arrepentidas de la Magdalena.		33
De Santa Teresa	45
De las Hermanitas de los Pobres.	102
Casa de Expósito y Maternidad.	48
La nueva Tienda-Asilo.	138
La Sala Maternal.	141
Casas de Misericordia. 44, 51 y	75
El Manicomio.	128
Hospital en proyecto.	156

Calamidades

Hambre: 20, 33, 34, 38, 44 y 54.
Epidemias: 20, 22, 26, 30, 34, 37, 38, 49, 60, 78, 85, 86, 88, 117, 121, 130, 138.
Inundaciones: 25, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 49, 52, 53, 58, 101, 116, 125 y 130.
Terremotos: 37, 76 y 120.
Pedriscos: 53:

*Iglesias, Ermitas, Capillas y Conventos,
por orden alfabético*

San Antolín: 49, 96 y 130.—San Agustín: 35, 49, 82, 83 y 97 —San Andrés: 96.—Arri-xaca, 81 — San Antonio: 35.

San Bartolomé: 51, 54 y 96.—San Benito: 21.—San Blás: 20.

Nuestra Sra. del Carmen: 22, 35, 44, 51, 54, 56 y 96 —Santa Catalina: 21, 38, 117 y 140.—Capuchinas: 34, 55 y 97.—Capuchinos: 32 y 35 —Santa Clara: 97.—Calvario (Puerta de Castilla): 54.—Concepción, 33.

Santo Domingo: 97. Los Diegos: 25.

Santa Eulalia: 27, 51 y 97.

San Francisco: 55.

Los Gerónimos: 26.

Las Isabelas, 85.

Nuestro P. Jesús: 32, 57 y 96.—San Juan de Dios: 55 y 97.—Junterón: 24 y 26.—San Judas: 19.

San Lorenzo: 56.—La Luz: 41.

San Miguel: 51 y 96.—Madre de Dios: 97.—La Merced: 27, 56 y 97.

San Nicolás: 44, 49 y 51.

San Pedro: 37, 51, 54 y 56.—La Purísima: 55.—El Pilar: 39.—Palacio, 52.

San Sebastián: 32.—San Simón: 19.

Santa Teresa; 50 y 55.—Trinidad: 35, 42, 101 y 117.

Las Verónicas: 35, 49, 97—Los Vélez: 23 y 88.

Efemérides generales por orden alfabético

Alcázar Nuevo.	20
Almudi.	33

Azud de San Francisco.	49
Acuñaación de moneda.	21
Alumbrado público. 58 y	89
Aguas de Santa Catalina.	123
Idem artesianas.	143
Audiencia de lo Criminal.	107
Agrupación «Eureka».	140
Asociación de «La Caridad Murciana».	147
Banco de España. 89 y	129
Id. de Carragena.	140
Batallón Infantil.	140
Concesión del mercado.	18
Comuneros murcianos.	24
Capuchinos en las Ericas de Belchí.	32
Coronación de un murciano.	26
Cuadro del Calvario.	37
Contraste 30 y	54
Caldereros reducidos á vivir en una calle.	50
Concesión á los gitanos.	55
Círculo de Bellas Artes.	139
Colegio de San Leandro. 53 y	138
Casino.	84
Círculo Católico.	126
Centenarios. 107 y	110
Desviación del Segura.	25
Dogma de la Concepción.	33
Darexarife. 20 y	58
Danza de gitanos, los gigantes, la tarasca, la farsa de negros y los armados.	54
Deán fusilado.	81
Escuela de Cristo.	51
Evacuan los aragoneses el Alcázar y los castillos.	19
Entrañas régias. 25 y	88
Expulsión de judíos murcianos.	23

Expulsión de los moros murcianos.	31
Entierro de la Sardina.	98 y 131
Escuelas Graduadas y Museo Provincial,	101 y 143
Exposiciones	107 y 141
Fábrica de la Pólvora.	50
Idem de la Seda.	25, 53 y 85
Feria (concesión de la)	18
Fundadoras de las Agustinas.	32
Fundadora de las Capuchinas.	34
Fiestas del arbol.	140 y 146
Ferrocarriles	88, 110, 115 y 121
Huerto de Cadenas	24
Huyendo del tifus.	156
Hermanos de San Anton.	42
Innovadora (La)	123
Ladrones agarrotados.	76
Llorones alquilados	45
Misa de una.	51
Malecón.	37, 38 y 43
Mataderos.	26 y 129
Murcianos fusilados por los carlistas.	82
Música de la Casa de Misericordia.	100
Obras contra las inundaciones.	116 y 130
Obispo tachado de liberal	76
Panteon profanado por la multitud.	81
Parque (inauguración)	146
Pozo artesiano en construcción.	155
Procesión del Jueves Santo.	50
Id. del Cristo del Perdón.	129
Id. del Cristo Resucitado.	42
Primer toldo de la procesión del Corpus.	38
Palacio de Alfonso el Sábio.	31
Id. del Marqués de Beniel.	54
Id. de Santa Catalina del Monte.	58

Palacio Episcopal.	49, 59 y	56
Primer obispo que jura ante la puerta llamada de los Perdones.		37
Primer califa ó vicario de Dios.		18
Prohibición de las procesiones de Semana Santa por la noche.		53
Portoda del Hospital.	50 y	57
Paseo de Floridablanca		85
Puentes de piedra	41, 42, 49 y	50
Puente de la plaza de las Barcas		50
Idem de hierro.		127
Para terminar.		157
Repartimiento de la propiedad.		18
Red telefónica.		124
«Reina Regente» (naufragio).		128
Seminario de San Fulgencio.	30 y	55
Supresión de la silla del obispo.		41
Sociedad Económica.	54 y	55
Templo para el Rey.		21
Torre destruida por un rayo		51
Tranvía (inauguración).		129
Tropas francesas de paso.		75
Techo que se hunde (Teatro Romea).		147
Venganza de los murcianos con los carlistas		83
Vela y Alumbrado.		61
Virgen de la Arrixaca.		39
Id. de los Remedios.		40
Id. de los Peligros.		49
Id. de la Fuensanta.	40 y	44
Y entrega á Ésta de la faja y bastón de generala.		60

Índice de personas (1)

	<u>Páginas</u>	
A		
		Aguilera (Alberto) 90
		Artadill, 92
Aledo (Marqués)	6, 15	Alfonso XII, 98, 101
Apiano (Pedro)	14	Angel (Miguel) 108, 109
Alfonso el Sábio,	17,	Abellán (Pascual) 114
	18, 25, 31, 88	Alfaro (Ramón) 118
Abderraman III,	18	Amato (Luis) 119
Aldabón,	30	Arques (Joaquín) 120
Acosta (Pablo de)	31	Alcázar (José) 122, 130
Astorch (M. ^a Angela)	34	Alegría, 126
Almela (Martín)	47	Alcázar (Rosendo) 143
Aquino (Tomás de)	48	
Acuña,	52	B
Aguilar (Nicolás)	62	Beuter (Antonio) 13
Amadeo I,	68	Barrio (obispo) 24, 80
Angulema (Duque)	75	82, 85
Azpeitia (obispo)	76, 80	Bailón (Pascual) 25
Asís (Antonio de)	77	Belando (Pedro) 27
Aguado (Jesualdo)	79	Berenguer (obispo) 28
Almela,	82	Benedicto (Papa) 29
Arolas (Arsenio)	84	Baltasara (la cómica) 30
Alcázar (Manuel)	84	Baquero (Andrés) 35,
Asensio Illán,	85	40, 101, 138, 143
Amat,	86	Belluga, 41, 42, 45, 48,
Ayala,	90	Barbero (torero) 47

(1) Solo he suprimido de éste, los nombres de los directores y empresas de las compañías que han actuado en el Teatro Romea, y que figuran en la efeméride del 16 de Febrero de 1901, inauguración del expresado teatro.

También he suprimido los de los señores que forman la benéfica Asociación de «La Caridad Murciana», porque sería repetir la lista.

Borromeo (Cárlos)	48	Carlos I,	20, 25
Bortmalía (Jaime)	49	Colón,	23
Braco (Agustín)	50	Cervantes,	26
Beniel (Marqués de)	54	Clemente (Papa)	29
Bryán (obispo)	57, 122	Carlos II,	29
	123, 138	Claramonte,	30, 107
Bailio de Lara,	57, 103	Correa (Vicente)	42
	108	Calatayud,	43
Borja Poyo,	60	Cardona,	47
Baleriola (Gabriel)	61	Clemencín (Diego)	51
Baleriola (Gaspar)	62	Carlos IV,	59
Bonnemaison,	84	Campos (Joaquín)	60
Baró (Pedro)	84	Carrera (Martin la)	61
Bonchardy,	89	Camachos (Marqués de)	61, 83, 86
Bretón los Herreros,	89		
Burgos (Javier)	106	Castillo (Mariano)	61,
Barragán (Miguel)	111		112
Ballester (Bonifacio)	111	Cayuela (José)	63
Benavente,	112	Contreras,	70, 72; 73
Barrio y Roldán,	114	Corvera (Marqueses de)	81, 87
Barnuevo (J. M. ^a)	115		
Ballester (José)	120	Clemencín (Cárlos)	82
Blanco (Andrés)	121	Carles,	82
Benavente y Gonzá-		Campillo,	82
lez,	121	Cano (Pascual)	83
Benavente (Jacinto)	121	Campo Hermoso	84
Bermudez (José)	124	Clavijo (Manuel)	84
Balart (Federico)	142	Cánovas del Castillo,	90, 115, 116, 130
		Corbalán,	90
		Castelar,	91, 131
		Callejas (José M. ^a)	93
		Cirera (Julia)	102
		Caballero (Victor)	106
		Cañete (Manuel) llo,	113

Calvo (Julián)	111	Eugenio, (Papa)	21
Capilla (José)	119	Elgueta (Joaquín)	60
Catalán (Eugenia)	119	Enjuto (José)	79
Cayrón (Salvadora)	119	Espinardo (Marqueses de)	89
Castellanos (José)	119	Espronceda,	90
Calvo (Felipe)	119	Estor (Manuel)	102
Cierva (Juan de la)	120, 128, 129, 141	Escribano (Agustín)	112
Clavijo (Enrique)	124	Espinosa Abellán,	115
Corra] (Rafael)	124	Echevarría (Filomena)	119
Costa (José)	124	Echevarría (José)	142
Cánovas (J. y A.)	124	Echegaray (José)	142
Calvo (Rafael)	125	Esteve (José)	159
Celdrán (Tomás)	127		
Calvo Gavilá,	139	F	
Carvajal y Fontes,	142	Fontes,	19
Cánovas (Francisco)	144	Fernando VI,	30
Cierva (Isidoro)	155	Fernando VII,	33, 76
D		Floridablanca,	33, 43 53, 108, 122
Diaz Cassou, 17, 18,		Fuentes (Javier)	35, 110, 111, 113, 122, 159
22, 33, 39, 159		Frutos Baeza,	40, 45
Dávila (Sancho)	30	Fontes Ortega,	54
Diego (obispo)	37	Fernández (Lorenzo)	62
Durán (Manuel)	84	Fajardo (Luis,	74
Diez (Matilde)	90	Fontes Abad,	79
Diaz de Mendoza,	90	Fernandez Reyes,	85
Diaz (Acisclo); 100, 101		Faulo (Félix)	88
Delgado (Pedro)	102	Figaro,	90
Diez (Victoria)	119	Figueras,	90
Ducazcal (Felipe)	120	Fernandez Hermosa,	92, 94
D'Estoup,	123	Fontana (Martin)	93
Diaz (Olayo)	159		
E			
Enrique III,	20		

Flores Arenas	105	Gisbert (Lope)	110, 113,
Fontes Melgarejo,	112		124
Falcón,	112	Gonzalez Asensio,	111
Fernandez Rodriguez,	113	Gonzalez Caballero,	112
		Gomez (Antonio)	112
Fernandez Caballero,		Gomez Díez,	112
(véase fé de erratas)	122	Gallego (Alfredo)	114
Fernandez Abellán	124	García (Mariano)	114
Falcón (Conde de)	124	García (Ramón)	116, 130
Fontes (Nicolás)	130	Gaztelu,	117
Fernandez Guerra,	145	García Pretel,	117
Flores,	144	Gutiérrez Blanchón,	117
		Gutiérrez Cabiedes,	117
G		Gimenez (Eduardo)	119
Gaspar Remiro,	15, 16	García Marin,	119
Gayangos (Pascual)	16	Guirao (Virgilio)	121
Gil (Alfonso)	22	Gomez Cortina,	122
Gomez (Juan)	30	Gimenez Baeza,	124, 127
Gomez (J. Bautista)	30	Galván y Berros,	125
Gonzalez Llamas,	60	Gomez (Eulogio)	139
Galvez (Antonio)	61, 95	Guirao Navarro,	144
Galvez (Francisco)	71	Gil (Ricardo)	147
Galindo (José)	83	Guirao Girada,	159
García de Molina,	83		
Gomez Carrasco,	84, 112	H	
García (Joaquín)	84	Hudiel,	16, 18
Gallego (José)	85	Halley,	20
García Alix,	85	Hibernón,	25, 107, 114
García Gutierrez,	90	Hernandez Amores,	62
Guerrero (María)	90		159
Gil Montejano,	101	Herrera (José)	62
García (Dolores)	102	Hernandez Ros,	93
Gomez y Villalonga	102	Hugo (Victor)	123
Guerra (Ceferino)	104,	Hernandez del Aguila	
	107	(Agustín)	124

Hernandez del Aguila	Lucas (Antonio)	52
(José Antonio) 124	Leante,	52
Hernandez Illán 132, 139	Lopez (Roque)	56
Herrera (Bremón) 139	Lacarcel (Andrés)	62
Henaó, 143	Lacarcel (José)	62
Hernandez (Pedro) 145	Lopez Somalo, 84, 88	
	Lopez de Molina, 84	
I	Landeira (obispo, 88, 93)	
Ibañez García, 27, III	Latorre (Cárlos)	89
Inocencio (Papa) 19	Lafita (Martín)	117
Ibañez Carrillo, 52	Lagartijo, 125	
Izquierdo, 82	Lagartija, 123, 129	
Isabel II, 77, 88	Lopez Guillén, 124	
Icabalceta (C.) III, 124		
	LL	
J	Llanos (Francisco) 85	
Jaime de Aragón, 16, 17	Llovera (Vicente) 139	
18, 27, 28	Llovera (José) 143	
Jacobo Ruiz (el de las		
Leyes), 19	M	
Juan (Papa) 19	Martínez Tornel, 14, 17,	
Juan II, 21	57, 121, 124, 138, 159	
Junterón, 24, 26	Mela (Pomponio) 14	
Jufré de Laoysa, 27	Mahomed II, 20	
Junio (Andrés) 38	Mercader (Juan) 21	
Joséf de Cádiz, 56	Muñoz Frias, 37	
Jimenez Delgado, 63	Montes (obispo) 43	
	Martinez de la Vega, 43	
K	Mateo Zapata, 44	
Kiherman (Cárlos) 84	Montes (torero) 47	
	Miranda (id) 47	
L	Mateo Lopez (obispo) 50	
Lopez (José) 24	Mondejar, 52	
Lopez Mesa 39	Moñino Lopez, 56	
Lopez Gomez, 45	Monassot, 62, 86	

Marin-Baldo,	62	O	
Melgarejo (Diego)	79	Ostaloza,	81
Manresa,	82	Orts (Luis)	111
Madrigal (Juan J.)	84	Olona (Eduardo)	119
Maiquez,	89		
Martinez Palao,	93	P	
Multedo (Manuel)	93	Ponzoa (Félic)	15
Molina (Mariano)	111	Paulino (obispo)	19
Marin C de Guzmán,	112	Pedrosa (obispo)	20
Mirete,	113	Pedro I,	20
Meseguer (Franc. ^o)	113	Peñafort (Raimundo)	27
Martinez (Salvador)	114	Palazol (Juan)	33
Marin Salazar,	115	Paz (Isabel de)	34
Medina (Francisco)	118	Polo de Medina, 37,	107
Martinez Espinosa,	118	Pérez Montalvo,	38
Marin (Balbina)	119	Pueyo,	39
Meseguer (Antonio)	120	Palacio de Urdaniz,	44
Maestre (Tomás)	120	Parra (torero)	48
Mazzantini,	123	Peinado (Alejandro)	50
Mauricio (Enrique)	124	Paxarilla,	51
Millán (Justo)	124	Palacio Urdariz,	58
Muñoz (José M. ^a)	125	Polo (Juan)	62
Maza (Manuel)	139	Prim,	62, 63
Martinez Andrés	139	Poveda (G.)	62, 93
Moreno Pretel	139	Posada (obispo)	76
Miralles (Francisco)	140	Parra y Grao,	84
Muguruza,	140	Peña (José de la)	84
Martinez (Victor)	156	Pardo (José)	85
		Pí Margall,	90, 93
		Pérez Callejas,	112
		Pastor (Jorge)	117
		Prado (José M. ^a)	119
		Padilla (Mariano)	120,
			121, 122
		Pascual,	122

N

Nicolás (Papa)	18
Nolasco (Pedro)	27, 28
Narvaez,	83
Navarro (Francisco)	119
Noriega (el Castizo)	128

Pinar (Asensio)	124	Rubio (Agustín)	122
Peral,	125	Rex (Cipriano)	123
Palarea (Mariano)	126	Romero Robledo	130
Puigcerver,	127	Rodriguez (B.)	139
Pastor,	129	Ruiz Funes (M.)	139
Pérez Monte,	139	Rippes,	140
Peña (Gaspar)	142, 156	Rueda (Salvador)	141
Q		Ruiz Hidalgo,	145, 147
Quirós (Francisco)	33	Riva (J Ant.º La)	159
R		S	
Ramirez Pagán,	26	Scipión,	14
Roche(conde)	27, 113, 159	Saavedra Fajardo,	26, 34, 107, 110
Riquelme Pagán,	32	Santos (Juan)	31
Roxas (obispo)	37	Salzillo,	32, 41 45, 53, 54, 55, 103, 107, 109
Rubin de Celis (obispo)	52, 54, 55	Soler (Francisco)	45
Rustiguera,	57	Solera (Martín)	46
Riquelme Togores,	58	Sandoval (Juan de)	46
Reyes (José)	60	Stáricos,	46
Rosell (Joaquín)	64	Sevilla (picador)	48
Ros de Olano,	83	Sistori (Pablo)	57
Rubin de Celis (general)	83, 86	Solano,	71
Rodriguez (Manuel)	84	Saez (Miguel)	77
Romero (Ramon)	84	Soler	83
Romea,	88, 89, 108, 122	Saurín (José)	84
Rubí,	90	Sánchez (Heliodoro)	85
Rodriguez (Santos)	106	Salmerón (Nicolás)	91
Ramirez Carmona,	109	Serrano,	91
Rada y Delgado,	110	Sagasta	91
Remón (César)	111	Sánchez Madrigal,	102, 120
Ruiperez,	122	Selgas,	104, 108; 122
Ruiz (A.)	118, 124. 138	San Luis(Coñde de)	104

Solano (José)	111		v	
Sanmiguel (Manuel)	113	Verástegui		19
Solar (Baron del)	115	Vélez,		23
Saez Santa Maria,	117	Victoriano (obispo)	25,	
Soler (Julia)	120			58
Soriano (Mariano)	122	Vozmediano,		26
Salado (Tomás)	123	Villacis,	32, 39	
Soler y Aceña	124	Velázquez,		39
Serón (Alfonso)	124	Valencia (Leandro)		52
Sanz de Andino	129	Valdés (Francisco)	68,	
Servet	131			93
Soler (Prudencio)	132	Valdés,	76, 77	
Soria (Nicolás)	139	Valderrábano,		93
Servet Magenis,	140	Velasco Francisco)		111
Saavedra (Eulogio)	144	Villalba (Marqués de)		114
Salgado (obispo)	146	Valero (José)		118
		Valero (Ernesto)		119
		Villar y Bas,		124
		Valle de San Juan (con-		
		de del)	130, 138	

T

Trastamara,	17			
Tejera (José Pio)	27, 121			
	159			

Trejo (obispo)	33, 40		x	
Toledo (Joaquin de)	46	Ximenez (obispo)		75

Terres (Martín)	62		y	
Topete,	63			
Tortosa (Saturnino)	65	Yeste (Matías)		84
	92, 93			

Torres (Pablo)	85		z	
Torres (Gerónimo)	100	Zabálburu,	21, 107, 126	
Toral (Maria)	105	Zarandona (José de)		79
Tarín (Francisco)	144	Zarandona (Pilar)		79

U

Urbano (Papa)	17	Zorrilla (José)	90, 126	
		Zavala,		91



Fe de Erratas

Página	Línea	Dice	Léase
5	11	dadiboso	dadivoso
19	18	Berástegui.	Verástegui.
20	12 y 13	pri-me a	pri-mera
23	8	a tos	altos
24	29	cincuenta	quinientas
27	19	Me cedaria	Mercedaria
27	20 y 21	apa e-ció	apare-ció
40	10 y 11	t as-to nos	tras-tornos
41	16	s ila	silla
53	11	in taló	instaló
54	8	cáted a	cátedra
57	13 y 14	Je-sú ,	Je-sús,
58	11	Gonzalez,	Gonzalo,
58	23 y 24	Ur-daiz	Ur-dariz
60	20	e eerlo	creerlo
62	26	Chis há.s.	Chischás.
62	27	s po	supo
62	28	car a	carta
71	25	qui o	quiso
86	10	de ramamiento	derramamiento

En la efeméride de la colocación de la lápida á Fernández Caballero, el cajista, al dar cuenta del fallecimiento de éste, omitió el día de la defunción, ocurrida el 26 de Febrero de 1906.

